



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

16-Mayo-2023



# A DESQUITARSE

El Clásico Nacional ante el América en Semifinales es la oportunidad para que Chivas salde cuentas pendientes, consideró Fernando Quirarte, ex defensa rojiblanco.

**CANCHA**



# OOOTRA VEZ HUMO

Por un incendio forestal en El Arenal se activó anoche la alerta atmosférica para dicho municipio, Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque. Evite actividades al aire libre.



ENTÉRATE

MARTES 16 / MAY. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,920 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Concentra el 45% de entierros clandestinos detectados en el Estado

## Abundan en Tlajo fosas, homicidios...

Es tercero con más desapariciones: 795 de diciembre de 2018 a marzo de 2022

ENRIQUE OSORIO

El miércoles 3 de mayo, más de 100 personas bloquearon el ingreso principal del Fraccionamiento Santa Fe, en Tlajomulco. Clamaban por justicia y se decían hartos de la inseguridad.

Ellos eran amigos y familiares de Ailin, una joven de 16 años asesinada en las calles de ese fraccionamiento. Aseguraron que los patrullajes en la zona son escasos y que los criminales andan a sus anchas.

Su inconformidad coincidió con los datos oficiales. En los delitos de mayor impacto, el Municipio acumula cerca de ocho meses como el único que figura de los seis municipios de Jalisco a los que el Gobierno federal da un seguimiento especial. Asesinatos como el de Ailin, por los



La existencia de miles de viviendas abandonadas en Tlajomulco es uno de los factores para la inseguridad.

que no hay detenidos.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Municipio cerró el 2021 con 240 víctimas de homicidio y para el 2022 se registraron 276.

El nivel de violencia se ha mantenido este año, pues hubo 86 carpetas de investigación por el delito de enero a abril, según Mide Jalisco, mientras que en el mismo periodo del año pasado fueron 87.

Tlajomulco también es

primer lugar en fosas clandestinas y víctimas localizadas en dichos sitios. Entre diciembre de 2018 y abril de 2023, en el Municipio, familias de desaparecidos y autoridades han encontrado 570 cadáveres enterrados en 61 fosas.

Estos datos significan que en Tlajomulco se ha hallado el 45 por ciento de las fosas clandestinas localizadas en Jalisco en estos cuatro años y medio, y el 36 por ciento de las víctimas.

En materia de desapariciones, Tlajomulco es el tercer municipio de Jalisco con más víctimas. Suman 795 de diciembre de 2018 a marzo de 2022, fecha en que el Gobierno de Jalisco dejó de alimentar el Registro Nacional de Personas Desaparecidas.

Los colectivos de familias de personas ilocalizables conocen el problema de Tlajomulco. Por eso ellos no van a pagar fichas de búsqueda a ese Municipio.

La causa de este problema de violencia en el Municipio es la ausencia de policías municipales, que por omisión o colusión han dejado crecer a la delincuencia organizada, estiman colectivos.

"Hay municipios que están secuestrados por el crimen organizado que ni siquiera podemos ir a hacer peajes. 'Tlajomulco, El Salto, es imposible ahí', expuso Héctor Flores, secretario del Colectivo Luz de Esperanza.

Se buscó la versión de la Comisaría, pero hasta el cierre de edición no se proporcionó.

## Daño incendio más de 6 mil expedientes

ENRIQUE AGUIRRE

El incendio que arrasó con el Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Municipio de Cocula, Jalisco, el 10 de mayo pasado se llevó entre 6 mil y 8 mil expedientes.

"Muchos de ellos eran expedientes ya de asuntos concluidos; los asuntos que están en trámite, muchos de ellos si se pudieran salvar, porque la casa que se rentaba, donde estaba el juzgado, era de dos pisos y se quemó todo el primer piso; el segundo piso no resultó dañado. Por fortuna en el segundo piso era donde estaban los documentos fundatorios", aseveró Daniel Espinosa Lécin, presidente del Consejo de la Judicatura de Jalisco.

En caso de los expedien-

tes dañados, las partes involucradas pueden optar por un procedimiento para continuar o iniciarlos de nuevo. "Expedientes fueron entre 6 mil y 8 mil (los quemados), asuntos concluidos, sí, y unos que están en proceso, pero el Código de Procedimientos Civiles señala un procedimiento específico para recuperar esos expedientes, se llama un incidente de reposición de actuaciones", dijo.

"Es ya decisión de las partes, que decidan continuar con su procedimiento haciendo el incidente de reposición de actuaciones o iniciando el juicio".

El fuego ocurrió el pasado 10 de mayo, y dentro de las primeras indagatorias, se sospechaba que fue intencional.

JUSTICIA PÁG. 4

## CÁTEDRA A CAPOS

La "Maestra Coco" platica cómo fue dar clases en Puente Grande a internos como Héctor "El Güero" Palma y Rafael Caro Quintero.



MIRA EL VIDEO

## JALISCO 200 AÑOS



## EN EVOLUCIÓN

Las nuevas tecnologías han dejado a los mercados municipales en desventaja frente a cadenas de tiendas.



A DETALLE

## Denuncian a funcionario del Bienestar por acoso...

FERNANDA CARAPIA

Malos tratos, hostigamiento laboral y hasta acoso sexual son las acusaciones que hay en contra de Primo Alan González Maturano, coordinador regional de la Secretaría del Bienestar en Tepic, y que ya fueron denunciadas ante la Fiscalía General de la República.

De acuerdo con la carpeta de investigación FED/JAL/GDL/0001037/2023,

de la cual MURAL tiene copia, la víctima refirió que desde 2019, cuando el demandado llegó a la dependencia, la amenazó con coacción y la hizo sentir insultos y burlas por sus apariciones físicas.

"Si yo le decía que podía rolarse el trabajo de campo entre los 68 empleados que somos, me respondía gritando: 'Tú cállate el hocico porque no tienes derecho a decir nada, aquí el que da las ór-

denes soy yo"', se lee en la denuncia.

La agresión sexual, según lo relatado, se dio un día que la víctima llegó temprano a la oficina para buscar unos documentos que necesitaba y al agacharse, el funcionario federal presuntamente frotó su pene en ella.

Otro empleado fue víctima de acoso, burlas y humillaciones de su superior; debido a su orientación sexual. A decir de testigos, lo

llegó a tocar y le decía, delante de los beneficiarios de los programas, su nombre en femenino.

Ya se han interpuesto las quejas en la Secretaría del Bienestar, pero no hay consecuencias, ya que la delegada de Jalisco, Katia Meave Ferniza, lo protege, acusaron.

MURAL pidió versión de la dependencia federal en Jalisco, pero se informó que no han sido notificados del caso.



ADRIANA BASILIO Y BENITO JIMÉNEZ

Pese a no contar con apoyo de la Conade, la Selección Nacional de Natación Artística tuvo un histórico debut en la Copa del Mundo de la especialidad, efectuada en Egipto.

El conjunto mexicano, del que forma parte la tapatálita Nuria Diosdado (dec), cosechó tres medallas de oro y un bronce en la tercera fase del Serial 2023.

México compitió en la justa gracias a la Fundación Telmex, que desembolsó casi un millón de pesos para el

traslado internacional, hospedaje y alimentación de 10 ondinias y un nadador, dos entrenadoras y un fisioterapeuta.

La Conade no respaldó al equipo económicamente para el viaje, pues interrumpió el pago de giras y competencias a los exponentes de deportes acuáticos por no reconocer a Kiril Todorov como cabeza de la Federación Mexicana de Natación.

AMLO aseguró en su conferencia matutina que el equipo sí ha recibido apoyo gubernamental, pues seis miembros pertenecen a las Fuerzas Armadas.

### COLAPSA PREVENTA

La página para adquirir boletos VIP para los conciertos de Luis Miguel en México se saturó. Había más de 30 mil personas intentando comprar.

**GENTE**

## Comparecerá el General Sandoval

Irá ante legisladores en torno a seguridad; podrían preguntarle por compra de depa

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- En medio de los señalamientos en su contra por posible conflicto de interés, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), General Luis Crescencio Sandoval, comparecerá ante diputados y senadores, informó el líder morenista Ricardo Monreal.

Sandoval comparecerá a más tardar la semana próxima ante la Comisión Bicameral de la Defensa para evaluar el desempeño de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

No se descarta que se le cuestione sobre el departamento de hijo que compró a la socia de una empresa proveedora de la Sedena.

Monreal precisó que Sandoval se presentará en la sede del Senado (junto con los Secretarías de Gobernación, de Marina y de

Seguridad Pública, los que conforman el Gabinete de Seguridad Pública.

El morenista aclaró que la sesión de trabajo servirá para que el Gabinete rinda cuentas del desempeño de los últimos seis meses, aunque quedará a discreción del General si decide contestar las preguntas que los legisladores puedan formularle respecto de otros temas.

Ayer, Grupo REFORMA dio a conocer una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad sobre la compra que hizo el General de un lujoso departamento en Huixtlihuacán, Estado de México, a un proveedor de la Sedena, lo que a juicio de opositores deja al descubierto un típico caso de conflicto de interés.

Monreal dijo que tenía una "opinión positiva del General Sandoval, como un hombre recto, cuidadoso de la ley. Seguramente tendrá la explicación (de la compra del departamento) y confío en su honorabilidad".

### ...Y SEÑALAN A JASPERSEN

Giovanna Jaspersen, titular del museo Franz Mayer, habría incurrido en acoso cuando fue Secretaria de Cultura de Jalisco, acusan colaboradores.

**CULTURA PÁG. 6**







**Jorge Zepeda Patterson**  
"La hostilidad verbal del Presidente, también por decisión política" - P. 18



**Rana Foroohar**  
"¿El jefe de la Casa Blanca puede hacer dos cosas a la vez?" - P. 26 Y 27



**Ricardo Monreal**  
"Tenemos los tres motores activos y los tres rostros migrantes" - P. 17

**Comercio.** La Secretaría de Economía dialoga con la representación federal de EU por daños al transporte y alerta sobre las "pérdidas millonarias" en ambos países

## México se queja en el T-MEC por trabas de Texas en la frontera

NILSA HERNÁNDEZ, CDMX

La Secretaría de Economía externó sus "serias preocupaciones" ante las pérdidas económicas producidas por las recientes inspecciones a transportes de

carga en las inmediaciones del cruce Matamoros-Brownsville por orden del gobierno de Texas, como parte de las medidas aplicadas desde el 8 de mayo contra el transporte mexicano.

La dependencia abrió un diálogo con la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos para encontrar una solución a "un problema causado por una autoridad subnacional". PÁGS.14 Y 15

**Críticas a Dina Boluarte**  
Perú acusa de "injerencista e irresponsable" a AMLO

P. DOMÍNGUEZ Y A. HERNÁNDEZ - PAG. 14

**"No se vale traer dos cachuchas", reclama Ebrard a gobernadores**

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Marcelo Ebrard llamó a las otras "cachuchas" a ser "prudentes", a hacer caso a la ley, por supuesto, al Presidente. PAG. 20



El canciller. ARACELI LÓPEZ



## Sirenas. Cuatro medallas en Egipto y polémica por apoyos

El Presidente felicitó al equipo femenino de natación artística que triunfa en la Copa del Mundo, aseguró que el gobierno sí dio apoyo a esa delegación e ironizó con que "el deporte también se militariza", porque seis chicas pertenecen a la Sedena. Familiares de las atletas negaron que las autoridades o Conade aportaran un peso y ratificaron que todos los gastos corrieron a cargo de Fundación Slim. ESPECIAL PAG. 37

**Vecinos de San Rafael acusan a gobierno de violar las suspensiones**

DALIA ROJAS, GUADALAJARA

Señalan afectaciones en la zona por la construcción del vaso regulador; autoridades estatales niegan impedimentos legales. PAG. 6



**Seguridad.** En Lomas de Independencia temen otro Pueblo Quieto

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Otra consulta, nuevo disparate

La propuesta de Ignacio Mier es oportunista, impráctica, onerosa, pero sobre todo inútil. PAG. 15



### DEPORTE



#### Natación Artística cierra con más oro

► Página 16



#### PARA HOY



#### El primer finalista sale de Milán

► Página 12

## Peso registra mejor nivel en siete años

La divisa mexicana en los mercados internacionales se ubicó en los 17.44 pesos por dólar al mayor, tocando su mejor nivel desde el 2 de mayo de 2016, cuando cerró en 17.20 unidades, según información de Bloomberg.

Esto se debe a tres factores, comentó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Grupo Financiero Base.

El primero tiene que ver con los flujos de dólares que llegan a México, principalmente por exportaciones, remesas e inversión extranjera directa. El segundo con la política monetaria restrictiva del Banco de México.

Así como por la preferencia por invertir en divisas diferentes al dólar, en la cual el peso es atractivo en Latinoamérica.

“La apreciación del peso es favorable para la disminución de la inflación, pues baja el precio de los artículos importados”, señaló.

El dólar al menudeo se vendió en 17.90 pesos en las ventanillas de los bancos, 26 centavos por debajo del cierre del viernes.

La expectativa de que la Reserva Federal de EU ya no subirá la tasa de interés debilita al dólar, pues los inversionistas buscan activos que les brinden mayores rendimientos.

**Sugerencias, quejas y comentarios**  
33 3678 8893  
comentarios@informador.mx



◆ **DIEGO PETERSEN FARAH**  
El departamento verde olivo



◆ **JONATHAN LOMEI** Cada quien sus héroes



◆ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** El general es ¿honesto?



◆ **JAIME BARRERA** Negocios y opacidad militar



◆ **CARLOS LORETO DE MOLA A.** Señor Odias

◆ **JORGE OCTAVIO NAVARRO** La ruda batalla en Movimiento Ciudadano

# Hay más estudiantes, pero menos maestros en Jalisco



ORDEN. Con cuatro puntos de supervisión amaneció ayer el operativo de refuerzo, sobre la Avenida López Mateos, para vigilar que tráileres y camiones de carga respeten la restricción de no circular entre las 06:00 y las 09:00 horas.

## Multan a ocho tráileres al día por evadir restricciones de horario

Ramón es conductor de tráileres y camiones de carga de una empresa ubicada en San Agustín, en Tlajomulco. Fue en octubre pasado cuando, alrededor de las 08:00 horas, fue multado por un agente de la Policía Vial.

El oficial lo interceptó en López Mateos y lo sancionó porque, según las restricciones locales, este tipo de vehículos tienen prohibido transitar por esa vía entre las 06:00 y las 09:00 horas.

De acuerdo con estadísticas de la Policía Vial, entre el 1 de febrero de 2020, cuando comenza-

ron las sanciones a los transportistas, y el pasado 8 de mayo, se han aplicado nueve mil 477 multas a transportistas: ocho al día, en promedio.

Además, la dependencia referida, a través de la Secretaría de Transporte (Setran), detalló que se han retirado desde entonces 31 vehículos por anomalías. Estos también circulaban en horarios no permitidos.

La nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado establece que las sanciones por no respetar el ordena-

miento van de los dos mil 074 a los tres mil 112 pesos.

El Gobierno del Estado indicó que sumará a peritos itinerantes como apoyo al Plan Integral de Movilidad para el Sur de la Ciudad, a través de la supervisión y atención sobre Avenida López Mateos (de Plaza del Sol a San Agustín en ambos sentidos) con dos unidades a fin de prevenir, vigilar y atender de manera inmediata los siniestros o algunas otras causas de bloqueos.

► Página 8

Este fenómeno ocurre a la par de que los profesores tienen que atender más necesidades de los alumnos en el Estado

El número de maestros va a la baja en el Estado. De acuerdo con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), si bien en el ciclo escolar 2021-2022 se registraron 130 mil 045 docentes, en el actual bajaron a 127 mil 352.

En cambio, en ese periodo se sumaron alrededor de 74 mil alumnos. Actualmente hay dos millones 283 mil 937.

Ante esta situación, el titular de la dependencia estatal referida, Juan Carlos Flores Miramontes, descartó que exista un déficit de profesores.

“En cada quincena puede haber 200 o 300 vacantes que se van sustituyendo. Es un sistema muy grande, pero cuando se hacen los trámites en orden, de una quincena para otra se sustituyen”, dijo.

Por otra parte, se anunció un incremento salarial de 8.2% para los docentes.

Estese aplicará de manera retroactiva de enero a la fecha.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo ideal es que en cada salón los maestros atiendan a grupos pequeños, pues de este modo se enfocan mejor en las necesidades individuales de los alumnos.

Para Carla Gómez Bordes, docente de secundaria, quien además participa en la planeación de programas educativos, lo anterior es fundamental, pues con el cambio del sistema educativo el personal debe concentrarse cada vez en más asignaciones particulares que están relacionadas con el alumnado.

Agregó que a la impartición de clase se suma revisar tareas, identificar las asignaturas que más se les dificultan a los estudiantes y apoyar en la identificación de cuestiones socioemocionales, lo que se complica con grupos más grandes.



► Páginas 6 y 7



### Regresa el taller más famoso de la televisión

► Página 9



### Alex Ubago moderniza su sonido

► Página 10

## Abren más verificentros en ZMG

**INFRAESTRUCTURA.** El Gobierno de Jalisco abrió desde ayer dos nuevos centros de verificación vehicular en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). El primero está a la altura de “Las Cuatas”, en Tlajomulco. El segundo se ubica en El Salto, en la Carretera GDL-El Castillo, en el kilómetro 13.5. Con esos espacios suman 19 los verificentros en la Entidad. “Actualmente, la capacidad instalada en los centros permite realizar 288 mil 288 pruebas de manera bimestral de acuerdo al calendario mes-placa”, informó la autoridad.



## Activan alerta atmosférica por incendio en El Arenal y Zapopan

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó anoche una alerta atmosférica para Zapopan, El Arenal, Guadalajara y Tlaquepaque debido a las emisiones contaminantes que generó un incendio forestal ocurrido en el paraje Los Bailarines, ubicado entre El Arenal y Zapopan.

A través de un comunicado, la dependencia estatal informó

que 90 brigadistas de diferentes instancias de Gobierno combatió el fuego.

Las autoridades pidieron a los ciudadanos evitar actividades al aire libre, cerrar puertas y ventanas para que los contaminantes no ingresen a sus viviendas, usar cubrebocas en caso de salir, tener cuidado con los menores de cinco años, adultos mayores y personas asmáticas o con pro-

blemas respiratorios crónicos.

Hasta el cierre de esta edición, el sitio de internet de la Semadet no arrojó datos sobre la calidad del aire en las estaciones de monitoreo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El pasado 7 de mayo, este medio publicó que en los primeros tres meses del año, el aire de la ciudad solamente estuvo dentro de la norma tres días.

## Retoman colector en San Rafael; hay quejas de vecinos

El SIAPA informó que continúa con la construcción del colector pluvial que se ubicará dentro del Parque San Rafael, en Guadalajara. Aseguró que las obras, que durarán más de seis semanas, “son necesarias para mitigar las inundaciones en la zona”.

Los trabajos inciden, afirmó, en la recuperación del espacio público que por más de cinco años “se encontraba en el abandono”.

Sin embargo, vecinos denunciaron la colocación, sin explicación previa, de vallas sobre la calle, afuera de sus hogares, que fueron reforzadas con enmallado, y les pidieron que retiraran sus vehículos, además de la presencia permanente la Policía Metropolitana, actos que señalaron como intimidatorios.

Según el Gobierno de Jalisco y el SIAPA, lo anterior es “para garantizar y salvaguardar la integridad de quienes transitan por la zona, así como de los trabajadores”, pero no se dieron más detalles.

Al respecto, integrantes del partido Futuro resultaron que “la obra cuenta con diversos procedimientos judiciales, entre ellos una nueva suspensión a favor de los vecinos”.

El Ejecutivo estatal rechazó la existencia de medidas que impidan seguir avanzando con los trabajos.



16 mayo 2023  
Año 1, No. 95



Diario  
**antena**  
**noticias**

www.antenanoticias.com.mx



En avenida López Mateos Sur

Página 3

## Refuerzan supervisión de restricciones para transporte de carga

### Continúan trabajos del colector pluvial San Rafael

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado dio a conocer que hasta el momento no existe

ninguna suspensión o medida que impida seguir avanzando en la obra con la que se busca mitigar las inundaciones en la zona.

Página 5

Entregan medallas a docentes por años de servicio

## Homenajean al magisterio jalisciense en su día



Página 4

## Aumento a maestros es insuficiente: Castañeda

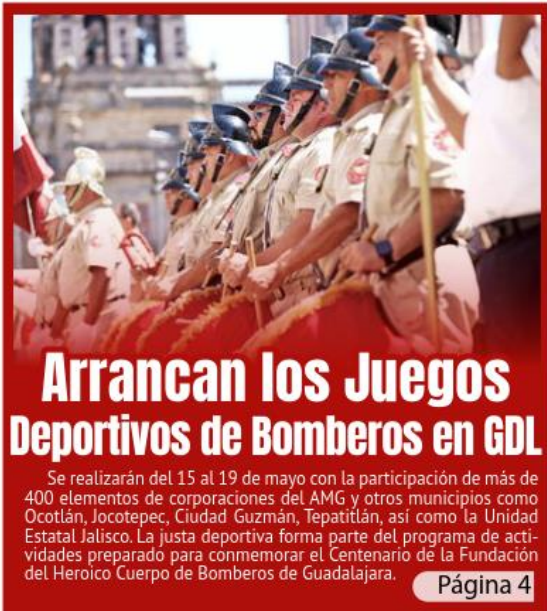
Aunque celebra el urgente y necesario aumento salarial a las y los profesores que anunció el presidente López Obrador, el senador jalisciense Clemente Castañeda considera que este debe ir acompañado de una política educativa integral que mejore sus condiciones laborales: "Sin lugar a dudas es de celebrarse el merecido y pendiente incremento salarial a las y los maestros. Ojalá también esa buena voluntad se traduzca en condiciones justas de trabajo y en aprendizaje de calidad a las niñas y niños".

El coordinador de las y los senadores de Movimiento Ciudadano recordó que el Gobierno Federal eliminó políticas educativas exitosas como las Escuelas de Tiempo Completo, que alimentaba a 1.6 millones de niñas y niños en condición de pobreza y contribuía a incrementar los ingresos en los hogares hasta un 36 por ciento, porque permi-

ta que madres y padres trabajaran mientras sus hijas e hijos estaban aprendiendo.

"Es urgente que en todo el país, desde Tijuana hasta Tapachula, existan escuelas con infraestructura digna, equipamiento e higiene. No puede existir educación de calidad sin condiciones dignas de enseñanza y de aprendizaje. Tanto alumnos como docentes deben de contar con espacios de excelencia para poder fomentar el aprendizaje y la construcción de conocimientos", dijo el senador.

Destacó que en el caso de Jalisco, el Gobierno del Estado ha impulsado el Fideicomiso para Mejorar la Infraestructura Educativa, con el que se intervendrán 264 escuelas de educación básica, cuatro de educación media superior y seis de educación superior, gracias a una recaudación eficiente del Impuesto Sobre la Nómina de las empresas en colaboración con el empresariado de Jalisco.



## Arrancan los Juegos Deportivos de Bomberos en GDL

Se realizarán del 15 al 19 de mayo con la participación de más de 400 elementos de corporaciones del AMG y otros municipios como Ocotlán, Jocotepec, Ciudad Guzmán, Tepatitlán, así como la Unidad Estatal Jalisco. La justa deportiva forma parte del programa de actividades preparado para conmemorar el Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara.

Página 4





**QUADRATIN**  
Jalisco

Atlas Femenil tiene su boleto a Liguilla

Pag. 8



Guadalajara, Jalisco, martes 16 de mayo de 2023

EDICIÓN DIGITAL 528

# PONEN UN ALTO

Elementos de la Policía Vial refuerzan la vigilancia para que los camiones de carga cumplan con el horario de ingreso a la Zona Metropolitana de Guadalajara; se busca bajar los congestionamientos que se registran sobre carretera Morelia, la vía que conduce a Nogales, la carretera Saltillo y carretera a Chapala.

◆ Pág. 3



OPERATIVIDAD

**Verificación Responsable tiene 87 líneas**



◆ Pág. 4

Gobierno de Jalisco

GUADALAJARA

◆ Pág. 6



**Inauguran los Juegos Deportivos de Bomberos**

Gobierno de Jalisco  
Gobierno de Guadalajara





NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL PAREJA DE DESAPARECIDO RECIBE DESDÉN DE AUTORIDADES



## SEMIFINAL MILAN VA POR LA HAZAÑA ANTE UN INDOMABLE INTERNACIONALE

● **VUELTA.** El Milan va por la épica en el segundo capítulo de las Semifinales ante el Inter, que tiene en la mira la Final de la Champions tras tomar ventaja de 2-0 en la Ida. Los rossoneri ya contarán con Rafael Leao, su arma más letal.

PASIÓN 8A



## CHIVAS-AMÉRICA EL CLÁSICO NACIONAL SE JUGARÁ EL JUEVES EN EL AKRON

● **LIGUILLA.** Los horarios de las Semifinales del Clausura 2023 se dieron a conocer ayer y el Clásico Nacional entre Chivas y América se disputará el jueves en el Estadio Akron a las 20:10 horas, mientras que la Vuelta será el domingo en el Azteca, a las 20 horas.



## FINAL DAVIS Y JOKIC BUSCAN SER LOS REYES DEL OESTE

● **JUEGO 1.** Hoy inicia la Final de la Conferencia Oeste de la NBA entre el parido entre Lakers y Denver. El duelo entre Anthony Davis y Nikola Jokic se cuece aparte al ser dos de los jugadores más desequilibrantes bajo el tablero. LeBron James también vive un gran momento.



## IEPC RETRASO DEL PROCESO ELECTORAL NO DARÁ AHORROS

ZMG 2A

## GUADALAJARA INAUGURAN LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS PARA BOMBEROS

ZMG 6A

# Mandan policía a imponer colector

CERCAN A VECINOS DEL PARQUE SAN RAFAEL

Los colonos de las calles Mariano Azuela y José R. Benítez denuncian que no se les permitió salir de sus domicilios ni mover sus vehículos; al operativo acuden uniformados estatales

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

Este lunes por la mañana agentes policiales instalaron vallas e impidieron la salida de sus viviendas a vecinos de las calles Mariano Azuela y José R. Benítez, en los alrededores del Parque San Rafael, en Guadalajara.

El operativo se realizó para ejecutar la última parte de las obras del colector pluvial que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) construye en esta zona, lo que suscitó un reclamo del Colectivo Unido por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas.

Toda la operación se hizo al mismo tiempo que la difusión de la obra, la cual le tocó a personal de Participación Ciudadana de Guadalajara, lo que indignó a los afectados, que vieron bloqueadas



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

las salidas de sus casas y les impidieron mover sus vehículos.

El Siapa informó que el cerco se llevó a cabo para realizar las obras del colector pluvial, mismas que demoran

seis semanas y mitigarán las inundaciones en la zona, "para llevar a cabo esta parte de la obra fue necesaria la colocación de enmallado a lo largo de las calles, para garantizar y salvaguardar la integridad de quienes transitan, así como de los trabajadores".

Además, aseguró que no hay ninguna suspensión judicial o medida que impida seguir avanzando con esta obra, así como que el cerco estaba siendo socializado.

"Se están atendiendo las inquietudes de los vecinos, a su vez se puso a disposición de los vecinos un estacionamiento gratuito y custodiado a una cuadra de los trabajos para que sus vehículos sean resguardados", añadió el documento, en el cual no se reconoce que la difusión de los obras no fue previa a las acciones policíacas.

De acuerdo con los vecinos, en el operativo participaron alrededor de 80 policías de la Fiscalía de Jalisco, Policía del Estado y la Policía Metropolitana (Metropol).

ZMG 2A



## RECONOCEN A DOCENTES

## LÓPEZ MATEOS VIGILAN TRANSPORTE DE CARGA EN EL ACCESO SUR

● **REGRESAN.** Ayer arrancaron operativos de supervisión a las restricciones de circulación de transporte de carga sobre el ingreso carretero sur de la ciudad, en avenida López Mateos, a más de tres años de que se implementaran. ZMG 6A



## INCUMPLEN AÚN FALLAN ELEVADORES Y ESCALERAS DE LA LÍNEA 3

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

A pesar de que el compromiso era que este 15 de mayo tanto las escaleras eléctricas como los elevadores de la Línea 3 (L3) operarían al 100 por ciento, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitreu) reconoció un incumplimiento.

La L3 del Tren Ligero cuenta con 139 escaleras eléctricas en total y, con corte al 15 de mayo, tiene 135 escaleras en operación, lo que representa 97 por ciento del total de equipos. En cuanto a elevadores, de los 72 existentes, 67 están operando con normalidad, es decir, 93 por ciento, detalló la dependencia.

Sitreu justificó que los equipos fuera de servicio están en manteni-



## DÍA DEL MUSEO EL CABAÑAS, LISTO PARA INTERCAMBIO CULTURAL

● **CELEBRACIÓN.** Como parte del Día Internacional de los Museos (DIM), este año el Cabañas se une con una variedad de actividades y exposiciones con entrada libre para todos los interesados de todas las edades. ESCENARIO 7A

miento preventivo y limpieza, y no detalló cuándo estarán en operación total. Desde que esta línea fue inaugurada han sido recurrentes los reportes de usuarios sobre descomposturas o falta de servicio, que afectan sobre todo a personas mayores, con discapacidad y embarazadas, pues deben usar las escaleras convencionales pese a sus limitaciones. ZMG 3A



## AMLO Anuncia 8.2% de aumento salarial para el magisterio

DIANA BENÍTEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un aumento de 8.2 por ciento al salario de los docentes en el país, en el marco del Día del Maestro.

"De manera retroactiva aplicará un aumento al sueldo de 8.2 por ciento en promedio. Además, ningún maestro ganará menos de 16 mil pesos mensuales, que es el promedio que obtienen actualmente los trabajadores inscritos en el Seguro Matutino.

Para ello, se erogarán 42 mil millones de pesos adicionales al presupuesto para la educación, "lo cual no es gasto, es inversión", acotó.

Agregó que en su gobierno se están atendiendo demandas del magisterio, como la mejora de servicios en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y antes de que termine su administración se modificará el régimen de pensiones.

"Enderezar este entuerto, que podamos dejar al maestro con jubilaciones dignas, como lo merecen".

EL FINANCIERO



## DIVISAS PESO COTIZA EN SU MENOR NIVEL DESDE 2016

● **FUERTE.** Una posible pausa por parte de la Reserva Federal en su ciclo alcista ha propiciado que el dólar estadounidense se debilita y con ello la moneda mexicana siga registrando un mayor avance. Es su menor nivel desde mayo de 2016.

EL FINANCIERO

## EBRARD EXIGE QUE MANDATARIOS MORENISTAS SE DEFINAN

● **ADVERTENCIA.** El secretario de Relaciones Exteriores y aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Marcelo Ebrard, reclamó a los gobernadores guindas que, si quieren ser coordinadores de campaña, deben pedir licencia. EL FINANCIERO



PONCITLÁN ● Perrijos convencen a juez del diario renal en San Pedro Itzcán 5A

TLAJOMULCO ● Lanzan bombas molotov a su casa y apuñalan a un hombre 8A

CHAPALA ● Reúnen a más de 20 jóvenes artistas creadores 7A

TMEC ● Presentarán queja por inspecciones en la frontera EL FINANCIERO





Datos abiertos revelan que las autoridades del INM compraron agua potable solo dos veces en cinco años para las estaciones migratorias provisionales, lo que explica la carencia del líquido en la de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde un incendio mató por lo menos a 40 migrantes

12

REPORTERÍA  
**Ind**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN GU  
No. 2734: MARTES  
reporter



# LA NEGLIGENCIA EN LAS COMPRAS

## Priorizan gastos superfluos

Durante 2023 aumentó la percepción de inseguridad en la alcaldía Coyoacán, pese a esto, las autoridades de la demarcación privilegiaron destinar recursos en asesorías, difusión y elencos artísticos



18

## Misión: Estambul

Esta tarde arrancan los duelos de Vuelta de las Semifinales de la Champions League, en las que el Inter se perfila para obtener el primer boleto a la Final; el 'plato fuerte' es mañana con el Manchester City contra Real Madrid



36



# publimetr



## Fans de Luis Miguel enloquecen por boletos

Las webs de venta de boletos llegaron a colapsar ante la alta demanda. Hoy habrá nueva preventa. **Pág. 08**

# Temporada de ciclones pone en alerta al territorio de Jalisco

PUBLIMETRO.COM.MX

- La Conagua dio por iniciada la temporada de ciclones tropicales y las autoridades locales se mantienen en alerta.
- Se advirtió que la peligrosidad de estos fenómenos naturales no se determina por el número, sino por su intensidad y la probabilidad de que toquen tierra.
- Jalisco en la décima entidad que figura con daños por estos fenómenos. / Pág. 02



## Logran 74 líneas de verificación responsable

La entidad detalló que actualmente hay 19 Centros de Verificación Responsable operando. **Pág. 02**



CORTESÍA



## SCJN alista freno a decretazo de obras insignia de AMLO

El máximo tribunal del país analizará la constitucionalidad del decreto mediante el que el Ejecutivo clasificó como de "seguridad nacional" las obras insignia de su gobierno. **Pág. 03**



CUARTOS CURO

**Caliente**

caliente.mx

Recibe de regalo\*

**\$1,000**

SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	13:00	MANCHESTER C. VS R. MADRID	-163	+350	+400
17	13:00	INTER VS MILAN	+110	+240	+270
18	13:00	SEVILLA VS JUVENTUS	+145	+225	+200

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,311**

\*VALOR MÍNIMO PARA ACEPTAR LA APUESTA ES DE \$100.000. LOS GANOS SE PAGAN EN CASH. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN  
caliente.mx





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



COMPETENCIA INTERNA PARA decidir a su candidato a gobernador se perfila en Movimiento Ciudadano.

A DIFERENCIA DE otros procesos electorales, donde los abanderados naranjas han sido electos a través de una especie de 'dedazo' disfrazado, esta vez todo apunta a que habrá proceso interno.

EL PROPIO LÍDER estatal emecista, **Manuel Romo**, ya lo deja entrever, pues asegura que la militancia naranja trabajará con quien decida 'la ma-yo-ría'.

ASÍ QUE SI usted pensaba que las cosas en MC comenzaban a tornarse color naranja, agárrese porque podrían ponerse color de hormiga.

HAGA SUS APUESTAS y como dicen en el ambiente boxístico ¡hay tiro!

• • •

MUY CARO PODRÍA resultarle el desatino que cometió **José Guadalupe Padilla de Anda 'Kamala'**, empleado de la UdeG.

LEGISLADORAS emecistas difundieron una foto que se tomaron durante la pelea de **Saúl 'Canelo' Álvarez** y **John Ryder** el 6 de mayo.

LA IMAGEN fue compartida por Padilla de Anda en el Grupo Generación FEU de WhatsApp que administra el ex precandidato morenista, **Arturo Gutiérrez Vega**, con un mensaje misógino.

SU POST se está regando como pólvora en el Legislativo, las diputadas emecistas no tardan en reaccionar, sin contar reclamos que ha habido contra integrantes del Grupo, como la legisladora federal **Claudia Delgadillo** y la regidora **Sofía Berenice García**.

• • •

DOS ASUNTOS tienen al país expectante. El primero es ver quién alcanzará boletos para los conciertos de **Luis Miguel**. Y el segundo: ¿finalmente el Presidente se atreverá a hablar de la suerte inmobiliaria del general **Luis Cresencio Sandoval**?

COMO SUELE suceder en lo que él llama un 'ejercicio diario de transparencia', el Presidente y su equipo hicieron todo para darle la vuelta al elefante verde olivo en la habitación: el departamento en Bosque Real comprado por el titular de Sedena a un precio mucho más bajo que el de mercado. ¡Ah! y además comprado a un contratista del propio Ejército.

LA COMPRA del inmueble puede, sin duda, tener muchas explicaciones. Pero nomás no hay manera de encuadrarlo en las mejores prácticas de otros países para evitar el conflicto de intereses y la posible corrupción de los funcionarios públicos. Pero, bueno, ya se sabe que a **AMLO** no le gusta que se ponga en duda la honestidad de su equipo y menos la de las Fuerzas Armadas que en este sexenio han sido, diría Luis Miguel, 'La Incondicional' de la 4T. ¿O será al revés?



## PARABÓLICA



Otra estrellita en la frente para las corporaciones viales, de seguridad y hasta los bomberos y protección civil que trabajaron este domingo alrededor del Estadio Akron. En lo que refiere al operativo de seguridad y movilidad implementado con motivo del clásico tapatío Chivas-Atlas, una vez más se contó con vialidades fluidas y sin problemas relevantes de seguridad; el saldo final fue de cinco detenidos por faltas administrativas y 17 personas retiradas del inmueble deportivo por incitar a la violencia. El suceso inesperado se dio horas antes del partido por un incendio que se generó alrededor del estadio y que fue provocado por un aficionado, pero gracias a que hubo una reacción muy rápida de los bomberos y el helicóptero Tláloc no hubo ninguna afectación en el partido y se logró controlar el fuego.



El gobierno de Tlajomulco ya alista la entrega del centro de salud de Chulavista. Ayer, **Salvador Zamora** realizó una visita de supervisión a la construcción de este espacio en compañía del Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado, **David Zamora**. La buena noticia es que tras el recorrido, los funcionarios constataron que el inmueble estará terminado este mismo mes de mayo, por lo que en pocos días comenzará con la operación y podrá dotar de servicios de salud de calidad a más de 230 mil personas que habitan en la zona Valle de Tlajomulco.



Por cierto, si algo tiene **Salvador Zamora** es que es buen anfitrión. No es raro que el alcalde de Tlajomulco logre reunir a la plana mayor de MC con los eventos que suele tener en su terruño; este fin de semana la convocatoria fue gracias al Festival del Pajarete. En dicha celebración, más de cuatro mil personas disfrutaron de comida, juegos y la tradicional bebida hecha a base de leche bronca. Y, sin duda, dentro de esos miles de asistentes uno de los que más llamó la atención fue el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, y es que el político veracruzano no sólo vino a disfrutar de los pajaretes, sino que aprovechó la vuelta para darle el espaldarazo a Zamora y lo confirmó como uno de los aspirantes en la contienda por la candidatura a la gubernatura del estado. ¡Salud!



## LA TREMENDA CORTE

**Que** el equipo marcelo-brardista por la candidatura a presidente presentará hoy en Guadalajara algo llamado Plataforma Verde Jalisco. ¿De qué se trata? No hay muchos datos acerca de este proyecto. Lo que sí hay es el mensaje de que la citada plataforma respalda a Marcelo Ebrard Casaubón, “quien dará continuidad al proyecto de la 4ta Transformación en México”. Quien estará participando en dicha presentación es la legisladora federal Rocío Corona Nakamura, expriista quien llegó a la Cámara de Diputados bajo los colores del PVEM.

**Que** un eco del fin de semana tiene que ver con la política madrugadora que se acostumbra en Tlajomulco (a quien madruga, ¿Dios lo ayuda?). Todo porque el fin de semana hubo un evento bautizado como el Festival del Pajarete, que arrancó el sábado a las 8:00 am para disfrutar de una de estas bebidas campiranas que se elaboran con leche bronca, chocolate en polvo, y alcohol de caña. De entre las 4 mil personas que acudieron al festival, destacó la presencia del presidente municipal Salvador Zamora, y de Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano. Delgado Rannauro vino a Jalisco para una fiesta privada, pero aprovechó para darse una vuelta al municipio cuna del alfarismo, y hablar bien del alcalde, quien aspira a convertirse en candidato a gobernador en 2024.

**Que** una vez más los estudiantes que tienen tomadas las instalaciones del Campus La Normal del CUCSH emplazaron al rector general Ricardo Villanueva, y el del centro universitario, Juan Manuel Durán, a un encuentro para discutir la permanencia de diferentes carreras en ese tradicional edificio. Quienes conocen del tema anticipan que los convocados no estará presentes hoy en la pretendida reunión, y que no hay mucho problema con que el campus siga tomado, pues la mayor parte del estudiantado acude regularmente a las instalaciones de Los Belenes. El plan de Ricardo Villanueva de convertir la antigua sede del CUCSH en un espacio dedicado únicamente a preparatoria, dicen, se mantiene firme. Así que será cosa de ver quién tiene más paciencia: si los quejosos, o las autoridades. ■





### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *Días de destapes*

Cuentan que el pasado viernes, el gobernador “certificó” a Verónica Delgadillo como precandidata a la gubernatura. Y es que la senadora es la única mujer de Movimiento Ciudadano en la carrera por conquistar Casa Jalisco en 2024.

¿Cuáles son sus ventajas?

Nos cuentan que es reconocida en los estudios de opinión y tiene su peso específico en el partido. Otra cuestión de peso es que nadie puede descartar que toque a una mujer la candidatura por MC en Jalisco, debido a los lineamientos de paridad de género.

Por otra parte, la legisladora ya recorrió Jalisco durante su campaña a la Cámara Alta en 2018. Además, tiene buena relación con Dante Delgado, el coordinador nacional del partido naranja, que un día sí y otro también, la anota como candidata. ¿Qué tal?

En el efervescente ambiente electoral para el 2024, el pasado fin de semana hubo una reunión de funcionarios del Partido Acción Nacional en Puerto Vallarta. Aunque se trataba sólo de panistas de Jalisco, en el evento estuvo presente el diputado federal y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. Fue el evento oficial de su destape: ¡Presidente, presidente!, le gritaban todos. Y él se dejó querer.

Se dijo muy agradecido y presentó sus recetas políticas para resolver lo que, aseguro, está destrozando la 4T. También le repitió a López Obrador que “no se rajé” y que acepte dialogar con él y con la presidenta de la Corte, Norma Piña.

\*\*\*

Y porque los destapes estaban de oferta, la presidenta del PAN, Diana González, también se lució en el evento en el que estuvo el dirigente nacional panista, Marko Cortés. Entre los casi 500 militantes reunidos en el evento, fueron mayoría los que gritaban “¡Diana gobernadora!”.

La sonrisa se le dibujó de lado a lado. Y aunque no se lanzó abiertamente, sí dijo: “Yo, como Jalisco, no me rajo”.

Ya veremos, porque todavía está pendiente el tema de las alianzas.

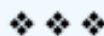
En más de asuntos partidistas y aspiraciones, la dirigente del PRI en Jalisco, Laura Haro, quiere comunicar que ya concluyó una primera gira por los 125 municipios de Jalisco, para instalar los comités municipales priistas con miras a la cita electoral del año que entra. Pero ahora anunciará otra gira por todo el Estado.

Algo quiere. Y no es una taza de café. Las elecciones son el objetivo.





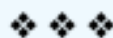
El 15 de mayo, **Día de los Maestros y Maestras**, fue de festejos y reclamos. Por un lado, el gobierno de Jalisco organizó un desayuno y reunió a más de mil 200 profes con arriba de los 30 y 40 años de servicio para entregarles un reconocimiento y, por el otro, docentes exigieron que las autoridades educativas se pongan al corriente con los pagos, pues afirman y recuerdan que les deben quincenas. A ver, ¿cómo va a ir a festejar el o la profe a la que no le han pagado? En respuesta el gobierno de Jalisco se lavó las manos y sencillamente dijo, “pasen a la siguiente ventanilla, que no es conmigo”, al afirmar que los adeudos son causados por el gobierno federal. La cosa es que ni siquiera se comprometieron a gestionar que ya se ponga al corriente la autoridad federal, que también pone oídos sordos y nomás no soluciona. El cariño o reconocimiento a los profes que no se refleje en la nómina es demagogia.



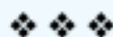
La Secretaría de Salud Jalisco, la Comisión Estatal del Agua y el Ayuntamiento de Poncitlán tendrán que ponerse a chambear para garantizar el derecho al agua, a la salud y a un ambiente sano a los habitantes de San Pedro Itzcán, la pequeña comunidad situada frente al lago de Chapala y que desde hace años ha padecido el infierno de abastecerse de agua contaminada, entre otros problemas, lo que ha derivado en enfermedades de riñones. La reparación de los daños y una serie de medidas fue ordenada por el juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo, que concedió un amparo al pueblo.

El promovente del amparo es ex diputado local, empresario y activista ambiental **Manuel Villagómez Rodríguez**, quien preside la Fundación Cuenca Lerma-Chapala-Santiago y a través de la

cual logró la protección de la justicia federal. Los vecinos de San Pedro Itzcán han sufrido durante años una epidemia de insuficiencia renal crónica. Que de inmediato actúen las autoridades es ultranecesario. La vida de los afectados está siempre en vilo.



El caso del **Parque San Rafael** y la obra que a como dé lugar realiza e impone el Siapa, con el apoyo de policías, genera más y más malestar entre los vecinos que llevan años oponiéndose por los daños que prevén ocurren en la zona, incluida la flora y la fauna de ese espacio. Por parte de las autoridades no hay diálogo, hay desdén, hay despliegue de fuerza policial y, como reclaman los colonos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos no se ha parado. Que los intereses inmobiliarios están de a peso.



Ái, cuatro meses después, los diputados locales decidieron por fin acatar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y eliminar de la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de Jalisco la emisión de cédulas temporales y dejarlas por definitivas.

Aunque la resolución de la Corte señala que Jalisco carece de facultades para poder poner reglas para la emisión de cédulas, porque es una decisión exclusiva de la Federación, se dio a inicios del año, apenas la semana pasada ajustaron cuentas sin decir nada, así como tratando que nadie se diera cuenta de que estaban corrigiendo la plana.

Incluso el diputado de Hagamos, **Enrique Velázquez**, fue mesurado cuando se dirigió a sus compañeros para evidenciar que estaban corrigiendo un error del pasado, y evitó señalar, como lo ha hecho en otras ocasiones con la frase de “se los dije”. Pero esta vez no quiso usarla como parte de esa tregua que mantienen los udegeístas con Movimiento Ciudadano y con el Ejecutivo, que ya estamos contando los días para ver cuánto dura.



**JUNIO DE DEFINICIONES PARA ALFARO**

Al gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, se le están juntando los asuntos importantes para este próximo junio, pues además de que en ese mes definirá si emprende la búsqueda de la candidatura presidencial de **Movimiento Ciudadano**, también comenzará con las gestiones para reformular el **Pacto Fiscal con la Federación**.

Apenas la semana pasada el mandatario había señalado que sería hacia finales de junio cuando

do tome una decisión sobre su futuro político, y este lunes confirmó que también ese mes tendrá lista la nueva propuesta de convenio de coordinación fiscal que gestionará con el secretario de **Hacienda, Rogelio Ramírez de la O**.

En todo caso, lo que está por verse es si resulta una buena idea que ambos asuntos coincidan temporalmente, pues quizá un **Enrique Alfaro** que ya haya confirmado públicamente sus aspiraciones presidenciales –en caso de que así lo haga– encontrará muchas más resistencias

en la **Secretaría de Hacienda** para aceptar su propuesta de modificación del **Pacto Fiscal**. El riesgo sería que la Secretaría se muestre reacia a otorgarle un triunfo a un aspirante presidencial, en un asunto en el que de por sí la Federación no le quiere cambiar ni una coma.

Tampoco habría que descartar la posibilidad de que esta coincidencia temporal no sea una mera casualidad, sino un escenario buscado deliberadamente.

**DESOBEDIENCIA NARANJA**

Siguen causando desconcierto las declaraciones del senador de **Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoeflich**, uno de los aspirantes a la candidatura de ese partido por la gubernatura de **Jalisco**, en el sentido de que continuará visitando



**Clemente Castañeda Hoeflich**, aspira a la candidatura de **Movimiento Ciudadano** a la gubernatura de Jalisco.

municipios –cuando lo inviten–, aun cuando el jefe político de esa fuerza política en el estado, el gobernador, **Alfaro Ramírez**, hizo un llamado firme para que se detenga cuanto antes ese tipo de promoción personal de los

políticos y políticas naranjas. Todos saben que el senador debe ser la "corcholata" naranja con mayor cercanía personal con **Alfaro Ramírez** pero ¿no le está jalando de más los bigotes al tigre?

FOTO: @CLEMTECH





## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Javier Valdés**, seis años de su asesinato. Griselda Triana, viuda del periodista, recordó que ha habido avances en el caso, pues dos de los asesinos fueron detenidos y están en prisión, pero es insuficiente porque el autor intelectual del crimen sigue sin ser castigado en México. Se trata de Dámaso López Serrano: ¿dónde está el *Mini Lic*?

• **Jaime Cárdenas** se fue del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) azotando la puerta y con el señalamiento de que el presidente Andrés Manuel López Obrador quiere una "lealtad ciega". Pues en el INDEP siguen el precepto cuatroteísta: tienen una cartera vencida por 39 millones de pesos, de los cuales 10 millones de pesos son en capital, 3 millones de intereses y 26 millones moratorios. Así las cosas...

• **Isabel Robles** es maestra en Zacatecas. Fue de las invitadas a Palacio Nacional por el Día del Maestro. Y salió triste de la reunión, quejándose. Ella, como otros profesores, al salir relataron que les quitaron los teléfonos adentro. ¿Pues de qué tienen miedo a los maestros?

• **Santiago Creel** es el villano favorito de la autodenominada 4T. Sin menoscabo de que el escándalo de los permisos para casinos le estalló en la cara al panista como secretario de Gobernación de Fox, hoy el cuatroteísmo trae a colación el tema. Pero no faltaron los malos que recordaron que, para casinos, el Bellagio, a donde Gustavo Ponce, quien fue secretario de Finanzas de AMLO en el gobierno del entonces DF, se iba a gastar las millonadas.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

### El departamento verde olivo

**T**enemos un general secretario al que le gustan los lujos. El Presidente de la austeridad republicana, de la medianía juarista, tiene por principal colaborador a alguien que no cree que eso que tanto predica su jefe sea un valor. Como claramente tampoco lo creen los hijos. Quizá, como muchos otros, simplemente ni el general ni los cachorros le crean al Presidente. Ojalá fuera sólo una cuestión de gustos y creencias. Que el colaborador más cercano del Presidente López Obrador, el que primero lo ve cada mañana, con el que discute los temas esenciales del

país, piense distinto que su jefe. Ojalá se lo diga, que a él le gustan los lujos, que a él eso de la justa medianía le parece una tontería y luego pasen la página y sigan trabajando por un objetivo común. Pero no es el caso.

No es el caso porque los lujos del secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, van más allá de su salario como servidor público, aunque gana más que el Presidente y lo mismo que los Ministros de la Corte, 205 mil pesos al mes. No es el caso porque adquirir un departamento en un tercio de su valor estimado a una persona que a la postre se convirtió en proveedora del Ejército no es una casualidad, no es un intercambio de favores entre compadres, es un acto de corrupción.

En febrero de 2019, cuando apenas comenzaba el sexenio y el proceso de militarización de varias áreas de la vida pública escribí que la corrupción que se vislumbraba "en un Ejército metido en negocios inmobiliarios y de construcción será de otra escala. Nada tiene que ver con la mayor o menor calidad moral de las Fuerzas Armadas sino con la falta de vigilancia y la ausencia de transparencia en los procesos". ([https://elpais.com/internacional/2019/02/17/actualidad/1550427330\\_844221.html](https://elpais.com/internacional/2019/02/17/actualidad/1550427330_844221.html)). El Ejército siem-

pre ha sido opaco. Las Fuerzas Armadas nunca han rendido cuentas de lo que compran, ni cómo lo compran; en eso todo se mantiene exactamente igual. Lo que cambió fue el tamaño del presupuesto y por lo tanto el tamaño de los negocios y la corrupción implícita.

¿Qué habrá respondido el general secretario al Presidente ayer por la mañana cuando le solicitó el parte de novedades? Nunca lo sabremos. Lo que sí sabemos es que en política ese tipo de sorpresas minan la confianza y tienen un efecto desmoralizador en la línea de mando y también en el equipo de Gobierno.

El secretario de la Defensa debe rendir cuentas no sólo de sus propiedades sino de todo lo que la Secretaría ejerce del presupuesto y administra de bienes nacionales. Ya sabemos que no lo hará. Por eso hay que seguir escarbando en los papeles de Guacamaya Leaks, presionando a las Fuerzas Armadas para que rindan cuentas y fortaleciendo los sistemas anticorrupción. El departamento verde olivo es sólo la punta de un iceberg que, si lo dejamos crecer, terminará por corromper lo único que parecía sano en el sistema político: las Fuerzas Armadas.



RADAR



[jbarrera4r@gmail.com](mailto:jbarrera4r@gmail.com)  
Jaime Barrera

### *Negocios y opacidad militar*

**N**o ha pasado ni siquiera un mes completo de que se dieron a conocer los viajes de lujo por Estados Unidos y Europa del general Luis Crescencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), utilizando aviones del Ejército mexicano, cuando este funcionario castrense está metido nuevamente en otro escándalo patrimonial.

Ahora por la compra de un exclusivo departamento en el fraccionamiento residencial Bosque Real, en Huixquilucan, valuado en 30 millones de pesos, pero que él compró en tan sólo 9 millones a una socia de una empresa, hija de un militar en retiro, que dos años después de esa transacción, en febrero del año pasado, vendió a la Sedena placas balísticas por 319 millones de pesos.

Ambos casos fueron documentados por la organización civil Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). El primero el 18 de abril pasado con base en los correos filtrados por Guacamaya Leaks en los que aparecen cuentas de hoteles y restaurantes de alta gama y viáticos ilimitados en ciudades americanas y europeas.

En esa ocasión, el Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió en la mañana al general. “A lo mejor su familia sí. ¿Y qué?, ¿cuál es el problema?”, cuestionó para luego reprochar que viajes así tiene el periodista Carlos Loret o los dueños de los periódicos Reforma y El Universal. Remató culminando a la DFA o “cual-

quier otra agencia (estadounidense)” y al empresario Claudio X. González de estar detrás de esa investigación, por ser “proestadounidense”.

Del caso del departamento de lujo, que el general reportó que compró en febrero del 2020, a un precio tres veces menor de lo que cuestan en realidad, a Alejandra Aguilar Solórzano, que junto con su hermana Elisa son dueñas de la empresa “Protective Materials Technology” (Promatech), e hijas de Alfredo Aguilar Amezcua, militar retirado y apoderado legal de esa firma proveedora de la Sedena, ayer el Presidente se las arregló para que en la mañana nadie le preguntará y él nunca tocó el tema.

Difícilmente podrá evadir nuevamente el asunto hoy, por lo que habrá que estar atentos a lo que diga desde su púlpito presidencial de este nuevo caso de excesos de su responsable de las Fuerzas Armadas del país que además de abollar de nuevo, como sus hijos, el discurso de austeridad republicana de su Gobierno que pregona casi a diario, podría abrir casos de posible corrupción y/o tráfico de influencias para hacer negocios millonarios aprovechando los altos grados de opacidad con los que se maneja la Sedena, a la que el Gobierno de la 4T ha multiplicado exponencialmente su presupuesto por las múltiples y nuevas tareas que les ha asignado.

Difícilmente podrá evadir nuevamente el asunto hoy, por lo que habrá que estar atentos a lo que diga desde su púlpito presidencial

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## Cada quien sus héroes

**F**rancisco Cortés Rivera: todos tenemos una deuda con él. Lo conocí la semana pasada. Lo que resalta de su presencia, además de una camisola amarilla y una pechera de la que cuelgan tres radios, es el olor ahumado de sus ropas. Yo había pedido hablar con alguien de la tropa, no un funcionario de escritorio. Pues ahí lo tenía.

Cuando abordo el perfil de un entrevistado, como fue el caso, trato de iniciar con una pregunta fuera de lo ordinario. Algo que descoloca cortésmente a mi interlocutor y ayuda (a veces) a entablar un mejor diálogo. Casi siempre planeo la pregunta inicial, pero el 90 por ciento de las ocasiones la cambio de último momento. El tono, la mirada, el semblante del entrevistado en los instantes previos a comenzar me dan la pauta.

Justo cuando comenzó la charla se me ocurrió la pregunta para Francisco, comandante de la División de Incendios Forestales de Protección Civil y Bomberos de Zapopan. Hombre de 57 años y uno de los técnicos más capacitados en combate a incendios. Durante 33 años ha cuidado, protegido y vigilado nuestros bosques.

Me pareció buena idea abrir la entrevista con el inicio de su día. Eran las nueve de la mañana.

—¿A qué hora se levantó hoy?

—El día de hoy no he dormido —me respondió—. Vengo de trabajar desde el día de ayer que me le-

vanté a las seis de la mañana y hasta el día de hoy nos hemos dedicado a trabajar en la contención de dos incendios.

El descolocado fui yo. Por la entereza del semblante, la posición erguida y los hombros echados hacia atrás, Francisco parecía todo menos un hombre cansado y sin dormir toda la noche. Incluso había que poner mucha atención en su mirada para descubrir un ligero asomo de fatiga en el fondo.

Me explicó que cuando enfrentan un incendio forestal no pueden abandonar el combate durante la madrugada. Eso significaría perder todo el trabajo ganado durante el día. También me contó del espectáculo que viven cuando combaten el fuego de noche: atestiguan colores inimaginables y el concierto demorado de las llamas que arden.

Muchas veces para llegar a un frente de combate caminan más de una hora cargando hasta seis litros de agua más el equipo. Saben también que un cambio repentino en la dirección del viento puede ser fatal.

Sobre sus días de asueto, Francisco me explicó que “teóricamente” descansa sábados y domingos (pero todos los fines de semana durante el estiaje hemos tenido incendios forestales).

Le pregunté al comandante qué haría después de la entrevista: volver con los 68 bomberos forestales a su cargo para continuar el combate al fuego de dos incendios. Tuvo la generosidad de pausar su trabajo para darme una entrevista. Yo lo ignoraba.

La charla me dejó reflexivo.

En su pelea del 6 de mayo, “El Canelo” Álvarez, emblema heroico de Jalisco libre y soberano según el eslogan del Gobierno estatal, ganó 14.5 millones de dólares. La primera quincena de mayo el comandante Francisco cobró nueve mil 870 pesos, según la nómina de Zapopan.

En la arena pública, la política y el mercado pueden imponer una idea de héroe. Pero en lo privado, cada quien elige sus héroes.



### PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL  
Jorge Octavio Navarro

## La ruda batalla en Movimiento Ciudadano

Si la lucha política y electoral entre las “corcholatas” del Presidente Andrés Manuel López Obrador es inmisericorde, lo que está ocurriendo en Jalisco también alcanza niveles de competencia de región superior. Es rudísima la contienda entre los aspirantes de Movimiento Ciudadano (MC) a la gubernatura de Jalisco para 2024.

Antes de revisar algunos de los detalles de la competencia, es importante reconocer algo que se asemeja totalmente a lo que ocurre en Palacio Nacional: el jefe del Ejecutivo tiene el control total de la sucesión.

¿Por qué es importante dejar constancia de que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez tiene tomado el proceso interno de la candidatura en Jalisco? Porque a diferencia de lo que pasa con el Presidente López Obrador, el mandatario de Jalisco sí tiene contrapeso en su partido: Dante Delgado Rannauro.

En cualquier lectura política electoral sobre 2024, es indispensable tomar en cuenta lo que dispone el dirigente de MC, Dante Delgado, quien invitó hace años a Alfaro Ramírez a sumarse a su partido (antes conocido como Convergencia), conocedor de los alcances que tenía el joven ex priista que estaba construyendo su futuro político en Tlajomulco de Zúñiga.

Pero al margen de esa fuerza de contraste que ejerce Dante Delgado, el gobernador de Jalisco es el jefe político que determina, aunque ocurra en la privacidad de Casa Jalisco, cómo se escriben las reglas en Movimiento Ciudadano, primero, para determinar que hay cinco aspirantes: Pablo Lemus Navarro, Clemente Castañeda Hoeflich, Salvador Zamora Zamora, Alberto Esquer Gutiérrez y Verónica Delgadillo García.

En segunda instancia, es también el gobernador quien “palomea” reglas tan novedosas (extrañas), como cargarle a cada uno de los aspirantes un par de municipios en los que MC no es Gobierno, con la obligación de que conduzcan el proceso y ganen la elección de junio de 2024.

En MC, dicho de otra manera, las cosas no suceden sin que el gobernador lo apruebe.

¿Y los aspirantes?

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, está empeñado en la reconciliación con MC después de un desencuentro clarísimo en varios episodios, pero el camino es muy cuesta arriba y con el paso de los días se aprecian más grandes los obstáculos.

Es cierto que Lemus Navarro es el más rentable según todas las encuestas... pero eso no es garantía.

Y no lo es porque el senador Clemente Castañeda ya lanzó abiertamente su personal campaña y aunque de manera formal le piden no adelantarse a los tiempos legales, la realidad es que recorre Jalisco para aumentar sus posibilidades.

Otro aspirante, Salvador Zamora, cuenta con el apoyo del aparato gubernamental de Tlajomulco y está presionando.

El secretario Alberto Esquer tiene a su disposición los programas sociales. No se le puede descartar.

Y finalmente, la senadora Verónica Delgadillo, discreta y apelando a la constancia, está reuniendo apoyos del sector femenino de MC. Y no es asunto mínimo.

¿Qué tal que cuatro se alían contra uno?

La naranja es una batalla que dejará muchos saldos fatales (políticamente hablando).

Pero al margen de esa fuerza de contraste que ejerce Dante Delgado, el gobernador de Jalisco es el jefe político que determina, aunque ocurra en la privacidad de Casa Jalisco, cómo se escriben las reglas en Movimiento Ciudadano

Es cierto que Lemus Navarro es el más rentable según todas las encuestas... pero eso no es garantía. Y no lo es porque el senador Clemente Castañeda ya lanzó abiertamente su personal campaña...

### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

### Señor Odios

**O**dia a los académicos. Odia a los científicos. Odia a los intelectuales. Odia a los cineastas. Odia a los ambientalistas. Odia a las feministas, a las madres buscadoras de desaparecidos, a las víctimas de la violencia. Odia a los que le reclaman el desabasto de medicamentos. Odia a los papás de niños con cáncer y a las madres solteras que se molestaron cuando les quitó las guar-

derías. Odia a la clase media. Odia a quien no haya votado por él y su partido. Odia al INE y odia a todos los que marcharon para defenderlo.

Odia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a su presidenta, a ministros, magistrados y jueces. Odia al Poder Judicial. Odia al Tribunal Electoral. Odia al INAI y a todos los organismos autónomos. Odia a la UNAM. Odia a la ONU, al OEA y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Odia a las legisladoras y los legisladores que le hacen frente en el Congreso. Más a las mujeres que a los hombres. Odia a la sociedad civil: a quienes la apoyan, a sus principales organismos, a quienes los apoyan y a quienes los encabezan. Odia a los que están contra la corrupción y a los que están contra la militarización. Odia a los que están a favor de la transparencia, la rendición de cuentas, la libertad de expresión, la educa-

ción, la salud y los derechos humanos.

Odia a los empresarios. Odia a las empresas. Si son extranjeras, las odia más. Odia a Estados Unidos. Odia a España y a los españoles. Odia a la presidenta de Perú y a la que fue de Bolivia. Odia a la oposición. Odia el diálogo. Odia la negociación política. Odia especialmente a Felipe Calderón, a los dos Claudio X. González -más al hijo que al padre-, Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín, Raymundo Riva Palacio, Sergio Sarmiento, Denise Dresser. Odia mucho a Lorenzo Córdova y a Ciro Murayama. También a Vicente Fox y Carlos Salinas de Gortari. Si enlisto todos los nombres no termino.

Odia al Reforma, a El Universal. Odia a sus dueños. Odia a todos los medios de comunicación incluso medianamente críticos, a sus propietarios, conductores, editorialistas y reporteros. Odia a la prensa internacional. Odia

a la prensa independiente. Es bien conocido que yo tengo un sitio particular entre sus odios, al igual que los medios de comunicación para los que trabajo.

Odia al neoliberalismo. Odia al capitalismo y al libre mercado. Odia la competencia. Odia la técnica y los estudios. Odia los fideicomisos. Odia el aeropuerto de Texcoco. Odia las energías limpias.

Odia a cualquiera que opine contra él. Odia a los movimientos sociales que le reclaman. Odia el éxito y las aspiraciones. Odia el futuro y odia el progreso. Odia a todo aquel que no se le arrodilla.

Y así, navegando entre la bilis de sus odios, gobierna el país. No hay un solo resultado para México, pero la desbordada polarización es su hábitat predilecto. Así puede hablar mucho y odiar mucho, sin lograr nada más.



SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ  
MACÍAS



En las tareas que se realizan para buscar a personas con vida o pos mortem, el gobierno estatal ha tenido en los colectivos un arma de dos filos

## Jalisco, ¿desapariciones forzadas?

**L**a primera denuncia individual de desaparición forzada en contra de México por el Comité de la materia de la ONU, concluyó que el estado mexicano no investigó el caso de un menor de 17 años sustraído por la policía en Veracruz, no se atendió a la familia, y tampoco se dio la reparación del daño. Pero no solamente eso, la actuación de las autoridades en hechos ocurridos en 2013, exhibieron una dolorosa realidad que se repite en todo el país donde hay más de 110 mil desaparecidos: nadie los busca y si lo hace, ocurre a destiempo y con un ejército de buscadores que causa indignación.

En el caso de Yonathan Mendoza Berrospe, sustraído de su casa por un grupo de seis hombres con armas largas y cortas, con fornituras y leyendas de "policía", además de otro grupo de doce apostado frente al domicilio; las primeras diligencias de investigación ocurrieron en 2019 y otras labores de rastreo en 2021, es decir, seis y ocho años después del levantamiento.

En concreto, tras la denuncia de la madre, tardaron 18 meses en acudir a la vivienda, dos años en escuchar a los testigos, dos años y medio en citar a los agentes que intervinieron en el operativo, tres años en pedir información de los vehículos y hasta siete años para tener listo un plan de investigación.

Aunque existe la tipificación del de-

lito de Desaparición Forzada en el que deben intervenir agentes estatales o aquiescencia de éstos (consentimiento), la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, la define así:

"Se considera desaparición forzada la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona".

En el caso de Jalisco, distintos colectivos no se andan por las ramas y consideran a los miles de desaparecidos que hay en la entidad, bajo esta figura, ya que el estado ha sido omiso en sus tareas, ha sido dilatorio, ineficiente y terminó por lo mismo en ser aquiescente ante este fenómeno.

Según cifras oficiales, los desaparecidos en Jalisco rebasan los quince mil; no obstante, para varias organizaciones, la cifra real de personas rebasa las 20 mil. Tan solo en los primeros tres meses de 2023, se registraron 617 reportes de desaparición.

En las tareas que se realizan para

buscar a personas con vida o pos mortem, el gobierno estatal ha tenido en los colectivos un arma de dos filos. Por una parte, son sus críticos y por otra, se han sumado a las labores de búsqueda y reducida la tensión.

Desde el punto de vista oficial, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas de Jalisco, apenas cuenta con 15 buscadores de campo; en tanto que Fiscalía del Estado, cuenta con un "ejército" de agentes que no suman una decena.

Pero las agrupaciones tampoco disponen de grandes contingentes. La fundación Familias Unidos por Nuestros Desaparecidos de Jalisco (Fundej), cuenta con unos 600 integrantes; Luz de Esperanza, con 300 y una veintena más, con un promedio de 60 miembros, para conformar el equipo

de buscadores en el estado.

Además, la búsqueda no se realiza todos los días. A cada colectivo lo citan en promedio cada dos meses para

tareas de localización en vida, pero hay otros, como Fundej, que se especializan a buscar a desaparecidos en el Servicio Médico Forense, en labores de confronta e identificación de cuerpos.

Al revisar el tamaño del ejército de buscadores, de los recursos de que dispone el estado, de los cuerpos sin identificar en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, las fosas clandestinas que aparecen y las personas que desaparecen cada día, es evidente que se trata de una batalla imposible de ganar. —

Según cifras oficiales, los desaparecidos en Jalisco rebasan los quince mil

Lo invito a que me lea, escuche y vea en  
[www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)

[martinezmcarlos@hotmail.com](mailto:martinezmcarlos@hotmail.com)

ROBERTO  
ARIAS



## Cansados de Caabsa Eagle

**L**a concesión de la basura a la empresa Caabsa Eagle otorgada por el Ayuntamiento de Guadalajara fue el resultado de la valoración que, en su momento, realizaron las autoridades municipales, persuadidas por las ideas y valores –el de la eficiencia administrativa con particular énfasis– promovidos hacia finales del siglo pasado por la Nueva Gestión Pública en diversos ámbitos de la administración pública mexicana. La fórmula permitió entonces al ayuntamiento

lo que en la literatura suele hoy llamarse “externalizar”, “terciarizar” o “subcontratar” los servicios públicos de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos que, por mandato constitucional, le corresponden prestar a los ayuntamientos.

El recién anunciado programa emergente lanzado por el gobierno de Guadalajara para regulari-

zar la recolección de basura en sus colonias como respuesta al reiterado incumplimiento por parte de la empresa concesionaria y la eventual negativa para renovar la concesión a la empresa prestadora que termina en diciembre del próximo año (MILENIO JALISCO, 12 de mayo), es signo inequívoco del fracaso de una relación entre autoridades y concesionaria que se fue erosionando con el transcurso de las administraciones municipales, alejándose cada vez más de su sentido original.

Para el caso particular de Guadalajara, la eficiencia en la gestión de estos servicios municipales enfrenta un mayor nivel de complejidad por su indiscutible condición de transterritorialidad impuesto por su entorno metropolitano. De ahí la insistencia del actual presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, para avanzar hacia un modelo coordinado de gestión de la basura a escala metropolitana.

### La eficiencia de estos servicios enfrenta mayor complejidad

Por lo pronto, el actual diferendo prevaleciente entre las autoridades municipales y la empresa concesionaria permite ilustrar la rele-

vancia social y económica que tiene distinguir entre los procesos de alternancia política que son deseables bajo un régimen de competencia democrática, y la obligada continuidad que debe observarse en la prestación de los servicios y funciones públicas municipales, como condición indispensable para sostener su calidad a lo largo de los años. —



## REFLEXIONES VANAS

JOSÉ M. MURIÀ

jm@pgc-sa.mx

### El Día del Maestro

*Al profesor Daniel H. Sánchez Velasco*

**I** Ayer fue el Día del Maestro! Lo sigo con cierta tristeza por lo que ha sido hoy y la nostalgia de lo que llegó a ser hace muchos años.

Tengo recuerdos vívidos de la búsqueda que había desde días antes para encontrar un buen presente para mi profesora. No era fácil, pues recursos había pocos y las ganas de halagar y agasajar eran muchas. Supongo que los comercios debieron resentir cuando el entusiasmo de los alumnos por festejar a sus preceptores en ese día comenzó a menguar. ¿Sería en los 70? El caso es que ayer padecí un ataque de añoranza y hasta observé que, al menos en las escuelas que me topé, no había señal alguna de celebración.

Supongo que, gracias al poder de sus sindicatos, los profes gozaron de un día de asueto. Llegué a pensar que seguramente hoy, al reincorporarse a sus labores se encontrarían con una suerte de apapacho. Me temo que no ha sido así.

Lo grave del caso es que la antaño enaltecida figura de los docentes se ha venido abajo. Se trata de una sociedad desagradecida con quienes forjan como es debido a los ciudadanos de mañana o, tal vez, que la conducta pública del magisterio no ha estado en las últimas décadas a la altura de lo que la sociedad suponía. También, es cierto, la gente ha dejado de valorar el quehacer docente. "Haiga sido como haiga sido" es que el magisterio no tiene ya, en el ánimo general, la categoría de antes.

Dicho de otra manera, la educación no tiene ahora en el conjunto social el prestigio que, aun siendo mucho más modesta, llegó a tener.

Al parecer, dicen los expertos, actualmente la preocupación es saber lo indispensable para ganar en vez de aprender lo requerido para convivir. Recuerdo que antiguamente se insistía en que el deber de los educandos era entendido para formar hombres y mujeres útiles a la sociedad, en tanto que ahora las instituciones de postín lo dicen con todas las letras, su preocupación es la de "forjar líderes"; es decir, en vez de procurar una sociedad más igualitaria o menos dispareja aunque sea, un amplio sector de la educación privada, en todos los niveles, le hace creer a los padres de familia que sus hijos serán superiores.

Puede decirse que, el precepto aquel de "el respeto al derecho ajeno", por ejemplo, en nuestras clases medias y altas se ha convertido en un "haz lo que te convenga y los demás que se fastidien".

¿No creen ustedes que este es un principio que explica en buena medida la falta de armonía social que padecemos? Hay pedagogos que aseguran que ahí está la base de la creciente violencia cotidiana que, al parecer, resulta imposible de controlar. El empobrecimiento de sectores medios y relativamente bajos de la sociedad a que ha dado lugar esta política económica "neoliberal" o, por decirlo en términos nacionales, "neoporfirista", no cabe duda de que es una fuente de malestar difícil de contrarrestar.

La falta de entusiasmo para celebrar el Día del Maestro como solía hacerse parece ser un síntoma del grave deterioro de la sociedad que puede acabar llevándonos a un auténtico despeñadero.

De cualquier modo, aprovecho este espacio para, al menos desde mi trinchera, reconocer la labor docente de aquellos profesores con verdadera vocación, a esos que realmente trabajan en pos de construir seres humanos de bien, útiles para el mundo. A todos ellos:

¡MUCHAS GRACIAS!

## ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

# Transformación de la narrativa y la aparición del proselitismo

**E**l ejercicio presidencial de llevar a cabo un sistema de comunicación en el que se concentra un importante número de temas por desarrollar manejados exclusivamente por el presidente como la única alternativa de comunicación que incluye, al mismo tiempo, no solamente la comunicación sino, en principio, las decisiones sobre los temas que se abordan, comenzarán a ver cambios importantes en el horizonte mediato.

El ejercicio de la rendición de cuentas se modificó sin que, necesariamente, se tratase de una efectiva rendición de cuentas, sino de un ejercicio de modelamiento de la forma de proyectar y percibir, no al gobierno, sino al presidente y más específicamente, a la persona que encabeza el Poder Ejecutivo.

El ejercicio que realiza el presidente conocido como *La Mañanera* ha constituido una forma de comunicación con las bases de su partido, que transformó el escenario de comunicación de la administración pública en una pauta con un sustancial sesgo de línea partidista. De esta forma, la construcción de sus modelos de rendición de cuentas entra en una importante contradicción al señalar a unos hipotéticos “enemigos”, “nuestros enemigos”, banalizando el hecho de que en el ejercicio de las libertades democráticas, diversos sectores sociales tienen el mismo derecho de manifestar sus posiciones respecto a la conducción del gobierno y ahí entra un escenario que va a constituir un verdadero reto para la nueva administración federal.

---

La primera sesión matinal de información del presidente fue el 3 de diciembre de 2018 y de esa fecha hasta ahora se han llevado a cabo más de mil 76 sesiones en más de mil 600 días de gobierno

---

La primera sesión matinal de información fue el 3 de diciembre de 2018 y de esa fecha hasta ahora se han llevado a cabo más de mil 76 sesiones en más de mil 600 días de gobierno. La construcción de la agenda es la que proyecta el Ejecutivo con lo que, diferentes aspectos de la administración pública no quedan en esos encuadres, de forma que se reducen los temas exclusivamente considerados en las proyecciones presidenciales.

De esa forma, asuntos como el alarmante crecimiento del fenómeno de las desapariciones forzadas, el progresivo incremento de los altos índices de homicidios, el fracaso del Instituto de Salud para el Bienestar, el complejo y creciente problema migratorio con Estados Unidos que nos coloca como tercer país receptor de amplias oleadas de migrantes, la militarización de las funciones de policía civil que se intentó trasladar a funciones de las Fuerzas Armadas, no

constituyen los ejes de análisis presidencial. Muy particularmente se ha abundado en cuestiones tales como la de “los adversarios”, como el caso de la presidente de la Suprema Corte de la Nación. Sin embargo, el presidente cuenta con una amplia estimación emocional de las audiencias a las que se dirige.

Sustituir las funciones de la estructura institucional por la narrativa del presidente tiene una funcionalidad efectiva sobre la persona que encabeza el Ejecutivo, sin embargo, no ha habido un claro ejercicio de rendición de cuentas y, por otra parte, tampoco un esquema en el que surjan y se desarrollen en esa línea de información, las diferentes instancias que tienen esas obligaciones por parte de los diferentes escalafones de la administración pública.

Aún queda a medio camino esta administración, sin embargo, la transformación de las prioridades se modificará sustancialmente con la definición de las candidaturas presidenciales, las de su propio partido y las de las ambivalentes oposiciones y, a partir de ahí, comenzará el tránsito hacia otras formas de gobernar y de informar. De ahí, pues, el reto no será el de construir una plataforma de comunicación, sino una de gobierno que tendrá un pesado antecedente de confundir administrar con narrar.

El siguiente paso será la definición de la o el candidato sucesional y, a partir de ahí, un presidente y un candidato transitando paralelamente y con ello, la transformación de la narrativa. La pregunta es: ¿cómo se transformará el gobierno y no la comunicación?



**PASABA  
POR AQUÍ**

**SONIA SERRANO**

**IÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

## La relevancia de la Corte

**E**l Congreso del Estado tuvo que dar marcha atrás en la reforma que aprobó a la Ley para el Ejercicio de Actividades Profesionales de Jalisco para obligar a los jaliscienses a certificarse profesionalmente cada cinco años. Lo hicieron porque se los ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que consideró que los cambios legales aprobados en 2015 violaban lo establecido en la Constitución.

La intervención de la Corte para enmendar la página a los poderes legislativos, tanto locales como federal, ya no es una novedad. Lo hemos visto con lo ocurrido recientemente en la reforma electoral federal. Tampoco es algo que suceda solamente en la actualidad, pero la intervención de los ministros se ha intensificado, especialmente ante la polarización política y las imposiciones de los gobiernos en turno.

Lo que sucede es sencillo: en los congresos basta la mayoría de votos, aunque ésta no tenga la razón legal. En la Corte, se revisa la legalidad de los cambios.

Los ministros intervienen cuando los legisladores se exceden. Lo han hecho en reformas relacionadas con los derechos de los jaliscienses, algunas veces ante ocurrencias de los diputados, quienes, en su afán de sumar

iniciativas en su historial, descuidan la fundamentación legal y, especialmente, la constitucionalidad de sus propuestas. También cuando los legisladores pretenden imponer su ideología o cuando con sus propuestas violentan los derechos de los jaliscienses.

Un ejemplo de esto es la reforma aprobada en 2019 a la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco, con la cual se prevén mayores requisitos para que una mujer pueda registrar a su hijo cuando no hubo matrimonio civil y el padre murió, respecto a la misma situación, pero cuando quien hace el registro es el padre.

En esa reforma, los diputados prevén que la mujer debe acreditar la relación con la presencia de los abuelos paternos, así como con documentos que demuestren que compartieron domicilio durante cinco años o que a los tres años de vivir juntos procrear. Para el hombre, basta que acudan los abuelos maternos o dos testigos.

Para la Corte, los diputados de Jalisco establecen “un trato desigual entre hombre y mujer en una situación similar jurídicamente relevante” que “no encuentra justificación y, por tanto, tampoco es razonable”.

La Corte también intervino, a petición de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por la restricción en el Código Civil para que las personas puedan casarse después de un divorcio hasta que haya transcurrido un año de esta separación.

También cuando hay omisiones, como el que no se haya reformado el Código Civil estatal para eliminar de tres artículos la precisión de que el matrimonio es entre una mujer y un hombre, violando los derechos de las personas que quieren casarse con alguien de su mismo sexo.

En el caso de las certificaciones profesionales que se establecieron en Jalisco, la SCJN consideró que violaban la libertad profesional consagrada en

la Constitución, por lo que ordenó a los diputados dejar sin efecto esta reforma.

El papel de la Corte como equilibrio ante los excesos de los poderes Ejecutivo y Legislativo es muy importante. Y no es solo en este momento que se revisa el llamado *plan B* de la Constitución. La Corte ha sido determinante ante los abusos en los estados y ante las violaciones a los derechos de las mujeres y de las personas de la diversidad sexual, de los niños y de los ciudadanos en general frente a sus autoridades.

Conservar ese equilibrio va más allá de la disputa política e incluso supera la hipocresía de los partidos de oposición en lo federal, que no ven lo que sus gobiernos locales hacen y que también han obligado a la intervención de la Corte.

JAQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*La Sedena está recibiendo cada vez más canonjías y responsabilidades. Es muy importante que sus integrantes sean sometidos al escrutinio público.*

## El general en su depa

*"Pues bien: todo eso es cierto pero circunstancial".*

**Gabriel García Márquez,**  
*El general en su laberinto*

**E**l general sí tiene quien le escriba, quizá no cartas de amor, pero sin duda artículos periodísticos. "No importa. El que espera lo mucho espera lo poco", apuntó Gabriel García Márquez en *El coronel no tiene quien le escriba*.

Una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) publicada por los periódicos de Grupo Reforma señala que el general Luis Crescencio Sandoval adquirió en 2020 un apartamento de 407 metros cuadrados en el fraccionamiento de Bosque Real en Huixquilucan, Estado de México. Si bien el titular de la Secretaría de la Defensa reportó la compra en su declaración patrimonial, le dio un valor de solo 9 millones de pesos. Quien conozca la zona sabrá que una propiedad de esas dimensiones y en ese lugar vale mucho más. El apartamento se lo vendió una mujer, Alejandra Aguilar Solórzano, hija de un militar retirado, quien es accionista de una empresa proveedora de la Sedena, la cual obtuvo un contrato posterior por 319 millones de pesos para entregar 48 mil placas balísticas. La firma quedó mal en la entrega, pero se le dio un plazo para subsanar el incumplimiento.

Hasta ahora ni el general ni la Sedena han dado a conocer su versión de esta compra. MCCI ha señalado que antes de la publicación pidió el punto de vista de la Defensa, pero esta no respondió. El general había pedido a la Secretaría de la Función Pública mantener en privado su declaración patrimonial, pero MCCI obtuvo una copia. Habrá que ver ahora la explicación del militar. De momento la operación genera dudas.

El general secretario tiene un ingreso neto mensual de 119 mil pesos, monto que parece insuficiente para adquirir un apartamento de este valor. El titular de la Sedena reportó que la operación se hizo con un crédito hipotecario en febrero de 2020, pero para mayo de 2022 ya había pagado dos terceras partes.

El Presidente no tocó el tema ayer en su conferencia de prensa. Lo lamentó, porque hay cosas que aclarar. Hace algunas semanas MCCI también difundió que el general y miembros de su familia habían emprendido varios viajes de lujo al extranjero. El 19 de abril López Obrador afirmó que no tenía información de que el secretario los hubiese realizado y añadió que nunca se ha ausentado 15 días del territorio nacional. Cuando se le preguntó si la familia los había hecho, su respuesta fue: "¿Y qué? ¿Cuál es el problema?".

Pero sí hay un problema. La Sedena está recibiendo cada vez más canonjías y responsabilidades. Si bien su responsabilidad fundamental es el

resguardo militar de la soberanía del país, ahora edifica y maneja aeropuertos, tendrá una aerolínea propia, construye trenes y se quedará con los fondos que se recaudan de los turistas que ingresan al país y cuyo propósito era la promoción de México en el exterior.

Hoy es más importante que nunca que los integrantes de la Sedena sean sometidos a un escrutinio público. El secretario, sin embargo, ha tratado de mantener un sigilo total sobre las actividades de la dependencia. En octubre de 2022 se negó a acudir al Congreso a hablar con los diputados de la Comisión de Defensa sobre la intervención de sus sistemas informáticos; citó a los diputados en su oficina, pero canceló la reunión cuando se incomodó ante la carta de un legislador que consideró "irrespetuosa".

Estoy de acuerdo en que se dé al general el beneficio de la duda, pero como funcionario de un gobierno civil debe rendir cuentas a la sociedad. De momento, las dudas están ahí. Bien haría en escribir una carta para aclararlas.

### • SUPERPESO

El peso rompió ahora la barrera de los 1750. Ayer a las 15:30 horas se cotizaba al mayoreo en 1743 por dólar. Hace un año, el 16 de mayo de 2022, estaba en 20.03; el 30 de noviembre de 2018, último día del sexenio de Peña Nieto, en 20.37. La prudencia fiscal, las altas tasas de interés y las remesas son las razones. ¿Fácil? Pregúntenles a los argentinos.



Se exigirá la renuncia del general y auditar el presupuesto asignado a las Fuerzas Armadas... el partido en el poder hará como que la Virgen le habla.



AL TIRO  
**PACO NAVARRETE**  
paconavarrete@gmail.com  
@paconavarre7e

## El depa del general

**Y** sucedió lo que tenía que pasar: le hallaron un departamentito chiquito, chiquito al general Luis Crescencio Sandoval, jefe de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con un valor de 9 millones de pesos. No, menos, como de 30 millones.

La discrepancia es lógica: no es lo mismo declarar ante el gobierno una propiedad, que tasar su valor real. Es que los impuestos son altísimos. Y el qué dirán y la maledicencia, *pos peor*.

Lo malo aquí es que el señor en cuestión es parte del mismo gobierno que cobra los impuestos de vértigo: un funcionario del más alto nivel. Eso sí, gana menos que el Presidente, por lo que es de esperar que don López Obrador no lo critique ni con el equivalente al pétalo de una rosa: un insulto en *la Mañanera*. Pues es que no son iguales.

No son iguales a sus antecesores, ni mucho menos al común de los mortales.

No se asemejan a sus predecesores, antes que nada porque los de regímenes pasados no se atrevieron a abrir la llave del dinero al sector militar, inundándolo

con miles de millones de pesos del erario nacional, sin exigirles mucho a cambio.

Ahora no les piden cuentas claras, ni mucho menos que rindan frutos en lo que malamente les fue encomendado, ante la inutilidad de las fuerzas policiales: que pongan en paz al narco.

Así que *don Crescen* puede ir viendo cómo crece su capital en santa paz. El país también, pero en la paz de los sepulcros.

Porque los muertos siguen aumentando, aunque baje la letalidad de las Fuerzas Armadas del Estado. La de las otras, del crimen organizado, no.

Ellos siguen echando bala al por mayor: a sus enemigos jurados, a los ex amigos ahora enemigos, y al que se atraviese en el proceso.

Después tenemos al crimen semiorganizado y al de plano deshechurado: los grupúsculos menores que confor-

**Comienzan a salir escándalos de nuevo cuño en este sexenio: militares señalados por corrupción.**

man las fuerzas básicas y tienen un poder limitado a unos cuantos municipios o algunos barrios de una gran ciudad... y los criminales de ocasión, sabedores de que el crimen no paga... mucho. Pero

sí al menos para ir saliendo de pobres mientras se espera un gran golpe.

Pero en todo ello no tiene mucha injerencia el poder militar, ocupados como están sus integrantes en las mil y una comisiones que el Presidente ha tenido a bien encomendarles: construcción de infraestructura, administración de puertos y aeropuertos, reparto de medicinas, gas y lo que se vaya ofreciendo, etcétera.

Sumen ustedes las cantidades de vértigo que se les han asignado como préstamo de agiotistas, con crédito a su palabra y poco más, en términos de control, y podrán concluir lo mismo que cualquier malpensado: es facilísimo esquilmar el presupuesto.

Y si, digamos, aparece en la ecuación "Raúl Salinas" y algún caradura decide convertirse en el nuevo *Mr. Ten Percent* y asignar a su propio bolsillo el 10 por ciento de cada obra o inversión... ya se rayó. De por vida.

Yo no tengo motivo para dudar de la probidad de los elementos castrenses, mucho menos de sus altos oficiales. Pero si empiezan a salir las notas periodísticas denunciando los expolios... ni modo de que no una los puntos. Yo y cualquiera con dos dedos de frente que haya vivido en este país en las últimas décadas.

Así que no será difícil de adivinar lo que sigue a continuación: la oposición pondrá el grito en el cielo, exigiendo la renuncia del general, así como una auditoría exhaustiva del presupuesto asignado a las Fuerzas Armadas... y el partido en el poder retomará su vena mística, para hacer como que la Virgen le habla.

Mientras tanto, el predicador de *la Mañanera* defenderá de manera torpe y algo cínica al indiciado, le echará la bota a sus antecesores, enlodando de paso a los periodistas y rematará con un chistorete malo o, mejor aún, la admonición preciosa "no somos iguales".

Después buscarán cómo desviar la atención del populacho, sabiendo que dominan las instituciones de control o transparencia (y las que no dominan las tienen asfixiadas), y listo: se acabó la crisis. Que siga la fiesta, aquí no ha pasado nada.

Ojalá y esté bien bonito el depa del general: su esfuerzo le habrá costado.

**GUADALUPE  
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



*Gracias a Carlos Slim y a Arturo Elías Ayub nuestras sirenas mexicanas lograron el Oro en Egipto. La Conade ni sus luces.*

## Dos caras de Guevara

**H**ace muchos años conocí a Ana Gabriela Guevara, siempre me pareció ambigua, más interesada en la política, en el poder y en el dinero, que en el deporte. Ambas fuimos por el PRD para el Distrito X, por la Miguel Hidalgo. Yo perdí, afortunadamente. No convivimos, ni yo corría, ni ella leía. No obstante, la recuerdo agresiva, prepotente y muy pagada de sí misma. En plena campaña, la policía la detuvo porque iba en motocicleta en sentido contrario. Su discurso político era más bien acartonado y muy previsible. Una de sus caras era aparentemente cordial, y la otra era francamente con aire de superioridad. A pesar de eso nunca le dejaron de pedir autógrafos y selfies.

Independientemente de su muy exitosa carrera como atleta, la eterna titular de la Conade está considerada como la más corrupta de la 4T; de acuerdo con una encuesta publicada por la consultora "México Elige". Hay que decir que Guevara siempre se ha visto involucrada en actos de corrupción. "En *Infobae México*, revisamos la declaración patrimonial de Ana Guevara en la que encontramos una casa millonaria, varios vehículos de lujo y hasta ingresos superiores a los del presidente López Obrador".

Ana Guevara es adicta a las motocicletas sumamente costosas de una famosa marca norteamericana y de vehículos de lujo, lo llamativo es que siempre paga en efectivo. Claro, sus ingresos anuales de 2 millones 526 mil 249 pesos se lo permiten. Como dice un tuit de Felipe Calderón: "Medalla de oro para Ana Gabriela Guevara en corrupción. Conade tiene más 377 millones de pesos por aclarar". Seguramente el ex Presidente se refiere al más reciente escándalo de la Conade por la inexistencia de apoyo al equipo mexicano de natación artística y por la falta de becas que no han recibido desde diciembre.

Gracias a la viralización de la venta de trajes de baño con diseño de mariposa monarca y a la ayuda de Carlos Slim pagándoles el viaje y el hospedaje y gastos necesarios, las diez nadadoras mexicanas pudieron pagar sus gastos para viajar a Egipto para ser parte de la selección mexicana de nado sincronizado (natación artística) y ganar tres medallas de oro en la Copa del

Mundo. Ellas superaron a las nadadoras italianas y francesas. ¿Y la Conade? Ni sus luces. Ni una felicitación, ni menos una mención de la 4T a la hazaña de las nadadoras mexicanas. Deportistas creativas, con iniciativa, preparadas supieron afrontar la falta de interés de los directivos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Qué vergüenza para México que las nadadoras tuvieron que vender por las redes trajes de baño, en lugar de ser apoyadas como se debe. Al Presidente no le quedó otro remedio que felicitar tibiamente las deportistas. Como dice Pamela Sobrino, hermana de Jessica, una de las nadadoras: "Parece que se están burlando. Yo pensaría que es un meme, que ese tuit no existe. ¿No? Alguien lo inventó. No. Es real. El gobierno está felicitando a las nadadoras por ganar una medalla de oro en Egipto. No a sus nadadoras... Si no a sus nadadores. Parece que se están burlando de ellas". Más adelante aclara en otro tuit: "Slim pagó todo el viaje y que le quede claro a López Obrador y que le quede claro a Ana Guevara y que le quede claro a Kiril Todorov y que le quede claro a todos: Carlos Slim y Arturo Elías pagaron el viaje completo. Ni el gobierno, ni la Conade pusieron un solo peso para que ellas estuvieran en ese viaje".

Después de haber visto varias veces el video de la final, no pude evitar acordarme de las películas de Esther Williams, en especial, *Escuela de sirenas*. Las sirenas mexicanas lo hacen con tal gracia y perfección verdaderamente asombrosa. Hay que felicitar al equipo mexicano de Natación Artística de México: Regina Alférez, María Fernanda Arellano, Daniela Estrada, Itzmary González, Glenda Inzunza, Luisa Rodríguez, Jessica Sobrino, Pamela Nuzhet, Nuria Diosdado, Joana Jiménez. Ellas ya se están preparando para las Olimpiadas en París en 2024.

Como dice el cronista de nuestro periódico, deportivo David Fattelton: "...durante los últimos cinco años se han destinado 2 mil 66 millones de pesos... ¡al beisbol!, justamente el deporte favorito del presidente Andrés Manuel López Obrador".

Mientras tanto Ana Guevara sigue manejando, feliz de la vida, sus motocicletas de medio millón de pesos.



**GENARO  
LOZANO**  
@genarolozano



*Nuestro Poder Judicial sí merece una reforma, pero no una para controlarlo. El Presidente decidió que la Corte esté en la boleta electoral del 2024.*

## La Corte en la boleta

**U**n Presidente sumamente popular, con una victoria electoral sin precedentes, con mayorías de su partido en el Congreso y con un paquete de reformas muy cuestionadas por las élites amenaza al Poder Judicial con una reforma que modificaría la integración de la Suprema Corte, mientras culpa a sus integrantes de detener los avances de su gobierno y de saltarse el mandato del pueblo. ¿Suena familiar? Me refiero a Franklin Delano Roosevelt (FDR), a su histórica victoria electoral de 1936 y a la amenaza que ese Presidente lanzó a la Corte al presentar una reforma para nombrar a un juez nuevo por cada juez que no se retirara y que tuviese más de 70 años. Roosevelt estaba molesto porque la Corte le había invalidado varios de sus programas de rescate de la Gran Depresión. Fueron 168 días de confrontación máxima.

El presidente López Obrador ha decidido que la Suprema Corte esté en la boleta electoral del 2024. Para el Presidente, el Poder Judicial “está podrido”, “defiende los intereses del conservadurismo” y por ello propone un “plan C”: el del voto masivo a Morena para la Presidencia y el Congreso al igual que una reforma constitucional que incluya la selección por voto directo de los ministros y ministras. El choque narrativo, uno de los guiones electorales, ya está puesto. AMLO dirá que su transformación fue detenida por

la Corte, que no la pudo completar y éste será un tema de campaña para movilizar votos a favor de la hoy coalición gobernante. Esto no es inusual en las democracias. De hecho es más común de lo que pensamos.

En 2004 el presidente George W. Bush y los republicanos hicieron de los valores progresistas y de las decisiones de las cortes estatales y la federal un motivo de campaña. El texano se quejaba públicamente de los “jueces activistas” que habían validado el matrimonio igualitario en el estado de Massachusetts. Bush llegó incluso a amenazar con introducir una iniciativa de ley para “proteger la santidad del matrimonio y de la Constitución”. Al igual que con FDR, la amenaza legislativa de Bush no se cumplió, pero los mensajes del republicano sí movilizaron el voto conservador y, a pesar de la impopular guerra en Irak, Bush venció al demócrata John Kerry y se quedó en la Presidencia otros 4 años. Bush logró nominar a jueces conservadores a la Corte, entre ellos John Roberts, el actual presidente de la Corte.

Desde que en México se inauguraron los gobiernos divididos (1997), todos los presidentes han tenido una mala relación con el Poder Judicial y se han quejado públicamente de sus decisiones. Zedillo reformó el Poder Judicial en un solo mes, reduciendo de 26 a 11 el número de ministros. Calderón se quejó amargamente de ministros

como Zaldívar o de decisiones de la Corte como cuando ésta validó la constitucionalidad del matrimonio igualitario en el entonces DF. Peña fue un Presidente demasiado débil a partir de la mitad de su mandato y ya no le alcanzó para confrontar al Judicial. AMLO hoy puede confrontar a la Corte porque puede.

La relación de FDR con el Poder Judicial de su país mejoró después de 1936. Los historiadores y expertos en el presidencialismo estadounidense coinciden en que la amenaza de Roosevelt sí politizó a la Corte que le empezó a validar sus reformas del New Deal. En México el Poder Judicial sí merece una reforma, pero no una para controlarlo y concentrar el poder como parece proponer el presidente López Obrador. El Poder Judicial sí se debe tocar como resultado de un consenso largo y no de una reforma *fast track* como la de Zedillo. No estoy de acuerdo con la elección mediante el voto de ministros porque creo que el Judicial debe ser “la rama menos peligrosa del poder” y estar libre de presiones, pero la elección de los ministros de la Corte es una realidad en varias cortes locales de EU, como la texana. Como en todo, la polarización nubla los debates, la radicalización narrativa y el chantaje desde el poder no ayudan a avanzar los pendientes de nuestra democracia. Estamos a 382 días de la elección y esto apenas empieza.



DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*El Estado protegió en exceso a obreros y campesinos, creando dependencia; hoy ellos buscan trabajo fuera del país.*

## Triste paradoja

**E**n medio del acto del amor el marido de doña Frigidia se levantó del lecho, tomó una flor del búcaro que estaba sobre el tocador y la puso en el pecho de su esposa. “¿Por qué haces eso?” –le preguntó asombrada la mujer. “¡Santo Dios! –exclamó el tipo con simulado asombro-. ¡Perdóname! ¡Pensé que estabas muerta!”... (Nota: supe de otra pareja en la cual había también poco interés amoroso por parte de la esposa. Su marido le pidió que los ejercicios abdominales que hacía por las mañanas los efectuara en el momento del amor. Así matarían dos pájaros de un tiro: ella haría su gimnasia y él imaginaría que su mujer estaba participando en el amoroso trance)... Babalucas fue con un amigo a ver una película porno. Cuando empezó la escena de mayor erotismo, la más tórrida, Babalucas se inclinó sobre su amigo y le dijo: “El pendejo no sabe de estas cosas. A las mujeres se les besa en los labios”... Nargalisa estaba muy plana por detrás. Un majadero la vio al pasar y le dijo: “Oye, chica: ¿te sentaron cuando todavía estabas fresca?”... Don Feblicio iba a ser operado: le iban a extraer el apéndice. Su esposa le preguntó al cirujano: “Disculpe, doctor: después de

la operación ¿mi marido podrá hacer el amor?”. El médico sonrió: “Desde luego que sí, señora. Claro que podrá hacerlo”. “¿Qué bueno, doctor –se alegró la señora-, porque hace ya más de 5 años que no puede!”... Rosilita le preguntó a su mamá: “Mami: ¿qué significa la palabra ‘hipnotismo’?”. Respondió la señora: “El hipnotismo, hijita, consiste en hacer que un hombre caiga en tu poder de modo que pierda completamente su voluntad y te obedezca en todo”. El papá de la niña, que oyó aquello, comentó con hosquedad: “Eso no es hipnotismo. Es matrimonio”... Viene ahora un relato folclórico seguido de una solemne reflexión tendiente a orientar a la República... Don Eglogio, maduro hombre del campo, llegó a los 100 años de edad en plenitud de facultades y de fuerzas. Comía bien, veía bien, caminaba bien. Un joven le pidió la receta: “Don Eglogio: deme usted el secreto de la salud y la longevidad. ¿Qué debo hacer para llegar a los 100 años en el estado de salud que llegó usted?”. Don Eglogio respondió con voz grave y solemne: “Evita la combinación de madera y hierro”. “¿Brujería?” –se inquietó el joven. “No –respondió el viejo socarrón-. Trabajo. Madera y

hierro juntos son un talache, un azadón, un hacha... Sácales la vuelta”... A ese relato, extraído del rico anecdotario de la haraganería, sigue un profundo pensamiento: la riqueza de una nación sólo puede fincarse en el trabajo de sus habitantes. Durante muchos años el paternalismo del Estado mexicano atentó contra el trabajo: hizo de obreros y campesinos una especie de menores de edad a los que había que proteger aun en contra del interés nacional. Así se creó –sobre todo en el campo– una clase de mexicanos que todo lo esperaban del gobierno y que muy poco o nada hacían para labrarse un porvenir cimentado en el trabajo diario. Resultado: ahora esos mexicanos deben salir de México a buscar lo que su propia patria no les puede dar. Triste paradoja: por no haber trabajado lo suyo ahora tienen que trabajar lo ajeno. A un versificador moralista se debe la advertencia que da remate y cima a las ideas antes enunciadas, modestas ideas que no tienen más propósito que el de orientar –ya lo dije– a la República y labrar el nuevo perfil de la nación. Dice así su admonición: “De la suerte nunca esperes / ni dinero ni ventura. / Trabaja, niño, si quieres / ser dueño de una fortuna”... FIN



**Gracias al  
Infonavit  
para altos  
funciona-  
rios...**



**la re  
sor  
tera**

**Y LO QUE EL 'CLÁSICO TAPATÍO' NOS DEJÓ:**



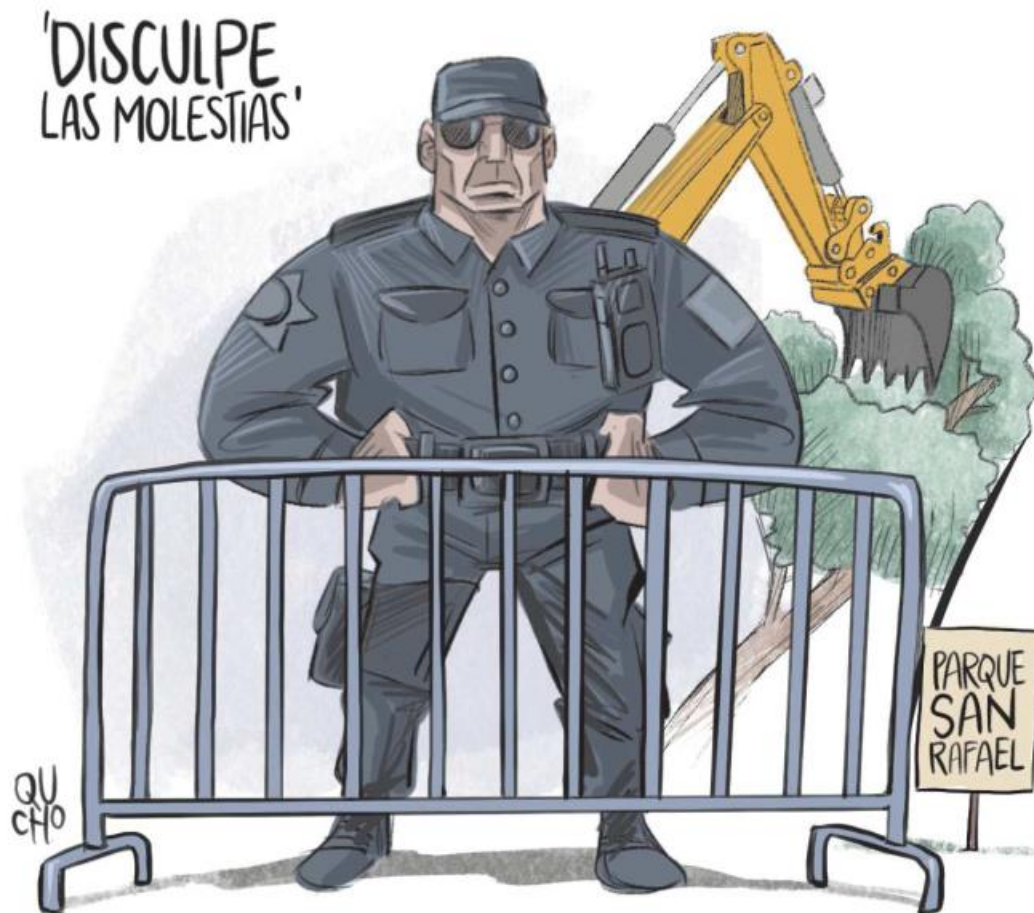
## Norma Piña





### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)











Marcarmen Galindo

Enrique Alfaro señaló que se preparan los materiales que llevarán ante la Secretaría de Hacienda.

## Tiene avance el Pacto Fiscal

Estaría en junio propuesta estatal para presentarla a la Federación

MARTÍN AQUINO

Luego de participar en el evento por el Día del Maestro, el Gobernador Enrique Alfaro declaró que en junio podría estar lista una propuesta para solicitar la revisión del Pacto Fiscal que tiene el Estado con la Federación.

“Estoy trabajando en eso, hoy (lunes) tengo una reunión técnica para, a partir de lo que definió el Congreso, ir preparando los materiales que vamos a llevar a la mesa de la Secretaría de Hacienda”, indicó el Mandatario estatal.

“En cuanto los tengamos listos solicitaré la reunión con el Secretario (de Hacienda) y les informaremos, yo estimo que puede ser a mediados de junio probablemente que ya estemos listos con todo preparado, para ir a llevar una

nueva propuesta de convenio de coordinación fiscal”, añadió.

El 3 de mayo pasado, el Congreso de Jalisco avaló que, a partir de 2024 se establezca el Sistema Estatal Tributario (SET) que se encargará de recaudar impuestos estatales, y se solicitó al Ejecutivo gestionar con el Gobierno federal ajustes al Pacto Fiscal.

El SET también cobrará las contribuciones federales y municipales que correspondan conforme a los acuerdos de coordinación que se celebren.

“Buscar un acuerdo es lo que sigue, y tratar de sentar las bases de un nuevo modelo en el que se parta de la premisa de que no puede haber un convenio de coordinación fiscal para todos los Estados, que cada Estado es distinto y que Jalisco va a pedir un convenio de coordinación fiscal que le convenga al País, pero que le convenga también a nuestro Estado”, declaró Alfaro.

**Enrique Alfaro** Gobernador de Jalisco

/// Puede ser a mediados de junio probablemente que ya estemos listos con todo preparado, para ir a llevar una nueva propuesta de convenio de coordinación fiscal”.



## Darán a 'profes' computadoras

La entrega será para nivel primaria; luego, preescolar y secundaria

MARTÍN AQUINO

Al conmemorar el Día del Maestro, el Gobernador Enrique Alfaro presumió que todos los profesores del Estado recibirán computadoras.

El Mandatario estatal participó ayer en el evento "Reconocimiento al Mérito Docente 2023" en la Expo Guadalajara, donde, además de exponer que en unos dos meses estará terminado el proyecto Red Jalisco para dotar de Internet a infraestructura y sitios públicos de la Entidad, indicó que se repartirán computadoras a maestros.

"Estará cumplido el compromiso, en dos meses, de tener Internet de alta velocidad en todas las escuelas públicas de Jalisco; me comprometí a hacerlo, y después de más de 4 mil millones de pesos de inversión, la Red Jalisco está a punto de terminarse en todos los rincones del Estado", dijo Alfaro.

"Vamos a entregarles computadoras de última generación a todas las maestras y los maestros de Jalisco. En dos meses, en dos meses vamos a entregar las primeras 22 mil 300 computadoras; vamos a ini-

**Enrique Alfaro**  
Gobernador de Jalisco

/// Vamos a entregarles computadoras de última generación a todas las maestras y los maestros de Jalisco. En dos meses vamos a entregar las primeras 22 mil 300"

ciar por maestras y maestros de primaria, todas las maestras y maestros de primaria frente a grupo van a tener su computadora", añadió.

Refirió que, luego de entregar computadoras a profesores de primaria, seguirán los de nivel preescolar y secundaria.

"Y luego le seguimos con secundaria y preescolar (...). Nada más para que se den una idea, este primer paquete implica una inversión de 210 millones de pesos que vamos a destinar a apoyar al Magisterio de Jalisco", apuntó el Gobernador.

Sobre el Reconocimiento al Mérito Docente, el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, mencionó que se entregarían preseas a mil 218 maestros que cumplen 30 años de servicio.



El Gobernador Enrique Alfaro participó en el "Reconocimiento al Mérito Docente 2023" en la Expo.



## RECONOCEN A DOCENTES

● **EXPO GUADALAJARA.** En el marco del Día del Maestro, el gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Educación, entregó el Reconocimiento al Mérito Docente 2023 para destacar la trayectoria profesional de maestras y maestros con 30 y 40 años de servicio en el magisterio estatal, dedicados a la formación de niñas, niños y jóvenes. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez enalteció la labor del personal docente en favor del aprendizaje y el desarrollo de la infancia y la juventud de la entidad. *Lauro Rodríguez*

ESPECIAL

ZMG 2A



EN SU DÍA

## Secretaría de Educación reconoce trayectoria de mil 218 profesores

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Como parte del Día del Maestro, el gobierno del estado a través de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) entregó ayer el Reconocimiento al Mérito Docente 2023 a mil 218 profesores.

La celebración, realizada en las instalaciones de Expo Guadalajara y el Teatro Degollado, tuvo la finalidad de destacar la trayectoria profesional de maestras y maestros con 30 y 40 años dedicados a la formación de niñas, niños y jóvenes.

La actividad fue encabezada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien resaltó la labor de las y los docentes en favor del aprendizaje y el desarrollo de la infancia y la juventud jalisciense.

**137  
MIL  
298**

**DOCENTES** de educación pública básica, inicial, preescolar, primaria y secundaria hay en Jalisco

“Quiero agradecerles a las maestras y los maestros, de corazón, a nombre del gobierno y estoy seguro que a nombre del pueblo de Jalisco por el trabajo que hacen todos los días”, dijo el mandatario, quien aprovechó el evento para hacer mención del Programa de Renovación de Infraestructura Educativa en Jalisco.

En la Expo Guadalajara se entregaron reconocimientos de forma simbólica a algunos docentes y posteriormente la totalidad tuvo un homenaje solemne en el Teatro Degollado, donde se entregaron preseas por 30 y 40 años de servicio.

A los docentes del subsistema estatal que lograron 30 años de servicio se les distinguió con el galardón Maestro Manuel López Cotilla y a los



SEDE. Parte de la celebración se realizó en las instalaciones de Expo Guadalajara.

del subsistema federal con el Maestro Rafael Ramírez.

A quienes tienen 40 años de trayectoria les dieron la condecoración Ignacio Manuel Altamirano.

El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó durante el evento la vocación de los maestros y maestras.

“Se dice fácil, pero sin duda es una vida en donde nos dejamos mucho

para nosotros, porque la vocación del magisterio se caracteriza por su generosidad, por pensar en el otro y de esa manera lograr la satisfacción personal”.

Según datos de la Estadística Educativa SEP Jalisco 2022, en la entidad hay 137 mil 298 docentes de educación pública básica, inicial, preescolar, primaria y secundaria.





En total mil 218 docentes fueron condecorados por el Gobierno de Jalisco en el marco del Día del Maestro. ESPECIAL

## Docentes exigen aumento salarial y descongelar plazas en el estado

**Educación.** Líderes sindicales expresaron las necesidades de las y los profesores, entre ellas ajustar el protocolo de riesgos de abuso y acoso escolar; Gobierno de Jalisco reconoce a mil 128 por su trayectoria

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Aumento salarial, descongelar plazas y ajustes al protocolo de riesgos de abuso y acoso escolar para evitar falsas acusaciones a los docentes, fueron parte de las exigencias del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) durante el Homenaje Solemne al Mérito Docente 2023, en el marco del Día del Maestro.

El secretario general de la sección 16 del SNTE, Leonel de Jesús Mayorga, expuso que en un plazo de tres años, abogarán para que el salario de los profesores sea equivalente a tres salarios mínimos ya que actualmente es de dos: "esta representación sindical considera que dos salarios mínimos no corresponden a un salario profesional, por eso nos pronunciamos por nuevas luchas laborales que dignifiquen el trabajo de las y los maestros en nuestro estado".

Mayorga Anaya comentó que hace falta cambiar los criterios de USCAMM para descongelar plazas, pues hay escuelas donde duran de 15 días hasta meses sin profesores o directivos, "no queremos más alumnos sin maestros y no queremos más escuelas sin directivos", enfatizó el líder sindical.

Por su parte, el secretario general de la sección 47 del SNTE, Iván Ulich González, externó que harán ajustes al protocolo de ries-

gos escolares contra abuso y acoso para que no haya falsas acusaciones hacia docentes: "estamos trabajando en estos momentos de la mano con la Secretaría de Educación y con el Gobierno del Estado para que podamos pulir ese procedimiento; es una sentida demanda de nuestras compañeras y compañeros el debido proceso en los esquemas de protocolo de riesgos".

Entre las demandas del sindicato también se encuentran que no haya ninguna reforma sin la voz de los trabajadores de Pensiones del Estado; basificación para maestros que tienen hasta 10 años de manera interina; mantener el concepto E3 para comunidades indígenas y zonas rurales de bajo desarrollo.

Por su parte, el secretario de Educación estatal, Juan Carlos Flores Miramontes, negó que haya plazas congeladas, pero admitió que sí suele haber vacantes en el sistema educativo jalisciense: "sí hay vacantes, pero siempre se están sustituyendo; en cada quinceña puede haber alrededor de 300, 400 vacantes que se van sustituyendo. Es un sistema muy grande, estamos hablando de casi 80 mil compañeros que trabajan directamente por parte del estado y la Federación y es un sistema que constantemente está cambiando".

En cuanto al aumento salarial, el funcionario detalló que todo aquel incremento al sueldo de los docentes que sea aprobado por el

gobierno federal también aplicará en Jalisco de manera inmediata y retroactiva.

Las y los maestros coinciden en que falta más personal para el sistema educativo estatal. Con 30 años de trayectoria, Elia Navarro puede confirmar de primera mano la falta de docentes en los planteles, pues es supervisora de la zona 50 y tiene a su cargo 16 jardines de niños.

"Teniendo una plantilla completa en el plantel yo creo que las cosas funcionarían mejor, la infraestructura es parte esencial también, pero si tenemos el recurso humano completo no nos podemos desviar de las actividades", comentó la supervisora de la zona 50 que comprende los municipios de San Juan de los Lagos, Villa Hidalgo, Teocaltiche y Encarnación de Díaz.

María Estela Mata Romero tiene 28 años como profesora de educación especial y coincide en que es necesario apostar por más personal: "es una de las áreas más desfavorecidas, somos muy poquito personal y somos muy necesarios en las escuelas, creo que nuestra labor es muy importante para apoyar a los docentes y sobre todo a los niños que presentan alguna necesidad".

La situación no es diferente en Ixtlahuacán de los Membrillos, donde trabaja Elías Maldonado Morales como profesor de Educación Física en la zona 23. "Lo que es en el área de Educación

### REACCIONES

**"Teniendo una plantilla completa en el plantel yo creo que las cosas funcionarían mejor"**

Elia Navarro  
Supervisora de la zona 50

**"Creo que nuestra labor es muy importante para apoyar a los docentes y sobre todo a los niños que presentan alguna necesidad"**

María Estela Mata  
Maestra de educación especial

**"las próximas generaciones que vienen debería ver el gobierno por otro salario un poquito más digno"**

Ricardo Martínez  
Maestro

**"Lo que es en el área de Educación Física se están entregando muchas horas, pero están muy fraccionadas"**

Elías Maldonado  
Maestro

Física se están entregando muchas horas, pero están muy fraccionadas, pero el docente de Educación Física no alcanza a cubrir, no alcanza a dar el servicio al 100 por ciento en nuestras escuelas, en nuestros jardines de niños".

Para Ricardo Martínez Meza, con 37 años como docente, es más necesario un aumento salarial. "Debería haber más remuneración, la verdad sí debería ser mejor salario, las próximas generaciones que vienen debería ver el gobierno por otro salario un poquito más digno", dijo el maestro de la Escuela Urbana 1256 y de la Urbana 1068 del municipio de Tonalá.

Los cuatro fueron parte de los mil 218 docentes que fueron homenajeados este lunes por sus 30 y 40 años al servicio de la educación.

Durante el homenaje, el gobernador Enrique Alfaro anunció que todas las profesoras y profesores de educación básica recibirán una computadora de última generación como una herramienta que se suma a la capacitación para potenciar los recursos digitales de enseñanza a los que da acceso la Red Jalisco. Además, se comprometió a dar seguimiento, gestionando ante el gobierno federal, a las demandas de los líderes sindicales de las secciones 16 y 47 del SNTE, específicamente en las relacionadas con los ajustes a las prestaciones de los docentes. ■



En el Día del Maestro

# Condecoran a docentes que cumplieron 30 y 40 años de servicio

En el marco de la celebración del Día del Maestro, el gobernador Enrique Alfaro y el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, homenajearon al magisterio jalisciense y condecoraron con medallas por 30 y 40 años de servicio a mil 218 docentes del sistema estatal y de los subsistemas estatal, federal y particular. También se anunció que todas las profesoras y profesores de educación básica recibirán una computadora de última generación como una herramienta que se suma a la capacitación para potenciar los recursos digitales de enseñanza a los que da acceso la Red Jalisco.

Alfaro Ramírez detalló que en la entrega de computadoras a docentes se invertirán más de 200 millones de pesos y en la reconstrucción y modernización de las escuelas del Estado más de 5 mil millones de pesos. Lo anterior se realizará a través del Fideicomiso de Infraestructura Educativa, que suma el esfuerzo del gobierno estatal e iniciativa privada mediante el Impuesto sobre la Nómina.

El mandatario estatal se comprometió a dar seguimiento a las demandas de los líderes sindicales de las secciones 16 y 47 del SNTE, gestionando ante el Gobierno Federal, específicamente en las relaciones con los ajustes a las prestaciones de los docentes, donde también se buscará que se tenga justicia laboral para los maestros y maestras de pueblos originarios:

"Asumo el día de hoy el compromiso de darle seguimiento puntual a las demandas que aquí se plantearon. Algunas tienen que



## RECONOCIMIENTOS

Se entregaron en total mil 218 medallas, además de una gratificación económica.

- Medalla de plata Maestro Manuel López Cotilla
- Para los docentes del subsistema estatal por 30 años de servicio. Medallas otorgadas y homenajeados pertenecientes al sistema estatal: 485
- Medalla de plata Maestro Rafael Ramírez
- Para los docentes del subsistema federal por 30 años de servicio. Medallas otorgadas y homenajeados pertenecientes al sistema federal: 595
- Medalla de oro Maestro Ignacio Manuel Altamirano
- Para los docentes del subsistema estatal y federal por 40 años de servicio. Medallas otorgadas y homenajeados pertenecientes los subsistemas estatal, federal y particular: 138

ver con asuntos de carácter federal, y lo que puedo yo comprometerme es que el Gobierno de Jalisco va a ser un aliado del sindicato en esa lucha, para enfrentar temas que no dependen de lo que nosotros queramos, aquí se habló del tema del salario profesional y la actualización de prestaciones. En lo específico a actualización de prestaciones, por supuesto que nos

comprometemos a sentarnos a trabajar, pero hay que entender que hay temas de competencia federal".

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, explicó que 138 docentes con 40 años de servicio recibieron la medalla "Ignacio Manuel Altamirano", mientras que por 30 años de trayectoria 595 recibieron la medalla "Rafael Ramírez" y 485 la medalla "Manuel López Cotilla".

"Su legado, maestros, maestros, merece ser honrado y condecorado no solo en este evento, sino de manera colectiva por todos los jaliscienses y, por todos los que tenemos hijos, y que ustedes han incidido en ellos y los han hecho hombres y mujeres de bien. Siéntanse muy orgullosos de todo el trabajo que han realizado, en particular en estos cuatro años y medio con su contribución al proyecto educativo Recrea", dijo el secretario.

“La Secretaría de Educación ha impulsado un programa muy ambicioso para llevar el equipamiento que las escuelas necesitan, pero también entendimos que conforme vamos avanzando en esa agenda que no es sencilla, cuesta mucho dinero, pero lo vamos a seguir haciendo en los próximos meses; había que darle a los maestros y a las maestras de Jalisco el equipamiento para cumplir con sus funciones, particularmente en la tarea de simplificación administrativa con todo lo que se ha logrado avanzar usando herramientas de tecnología, entonces acordamos con Leonel y con Illich, de las secciones sindicales.”

## Enrique Alfaro

del gobernador del Estado en cinco puntos: Salario profesional y ajustes de prestaciones; Acceso a servicios médicos y medicamentos; Certeza laboral; Creación de comisiones mixtas para trabajar por los derechos de los docentes y tener un protocolo de riesgos contra el abuso y el acoso escolar, con participación del SNTE.

En el evento también estuvieron presentes autoridades municipales, estatales y federales, así como representantes de los poderes Legislativo y Judicial.

En tanto, el secretario general de la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Leonel de Jesús Mayorga Anaya, reconoció avances del Gobierno del Estado en temas de infraestructura, calidad educativa y profesionalización del magisterio. También pidió al gobernador que sea impulsor de ajustes a las prestaciones de los docentes, que se otorguen bases a maestros o maestras que ya tienen el tiempo en el servicio para ello, y que se siga favoreciendo a las maestras y maestros de los pueblos originarios de Jalisco.

Iván Illich González Contreras, dirigente de la Sección 47 del SNTE, también reconoció cambios integrales en el sistema educativo estatal, particularmente con la intervención de escuelas, la implementación del programa Recrea, y todo lo que él implica en beneficio de estudiantes y maestros.

El líder de la Sección 47 del SNTE pidió apoyo e intervención





# Docentes exigen mejores salarios

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En medio de solicitudes de aumento salarial, pago de compensaciones, descongelar plazas y dignificar el trabajo de los profesores rurales, fue celebrado el Día del Maestro en Jalisco, el secretario de la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Leonel de Jesús Mayorga Anaya presentó una larga lista de exigencias a las autoridades estatales y federales.

“Pero hay una demanda que nace desde el corazón de nuestra sierra y cañones en la región norte, nuestros compañeros trabajadores de la educación wixaritari y nuestros compañeros nahuas en el sur, piden se mantenga el concepto E3 para las comunidades indígenas así como para las zonas rurales de bajo desarrollo, esta demanda es sentida y es de justicia porque si bien es cierto hemos avanzado en los servicios y condiciones de vida en nuestro estado, este estímulo económico es de gran valor para que quien con nobleza y corazón se entregan en estas comunidades apartadas”.

La Medalla Ignacio Manuel Altamirano para docentes que cumplen 40 años de servicio se entregó a 138 homenajeados; la Manuel López Cotilla por 30 años en el servicio estatal a 485 y la Rafael Ramírez por 30 años en el subsistema federal a 595.

Fueron entregadas en total preseas a mil 218 educadores que cumplen 40 y 30 años de servicio,



Enrique Alfaro se comprometió a dotar de internet y entregar más de 22 mil computadoras.

**Durante el Día del Maestro fueron entregadas mil 218 preseas a educadores que cumplen 40 y 30 años de servicio; Alfaro se comprometió a mejorar la infraestructura**

en el evento, el gobernador, Enrique Alfaro se comprometió a mejorar la infraestructura educativa, dotar de internet y entregar más de 22 mil computadoras.

“Vamos a entregarles computadoras de última generación a todas las maestras y los maestros de Jalisco, en dos meses vamos a entregar las

primeras 22 mil 300 computadoras, vamos a iniciar por maestras y maestros de primaria, y luego le seguimos con secundaria y preescolar, este primer paquete implica una inversión de 210 millones de pesos”.

Por otro lado, en entrevista posterior, dijo que ya está casi todo listo para celebrar los 200 años de la fundación de

“*Vamos a entregarles computadoras de última generación a todas las maestras y los maestros de Jalisco, en dos meses vamos a entregar las primeras 22 mil 300 computadoras, vamos a iniciar por maestras y maestros de primaria, y luego le seguimos con secundaria y preescolar*”

Enrique Alfaro

Jalisco el próximo 16 de junio con varias actividades solemnes, pero también un gran festejo popular cuyos artistas serán anunciados en una semana.

“Vamos a llevar a Prisciliano Sánchez a donde debe de estar, vamos a presentar un documental sobre la historia de Jalisco en el Teatro Degollado y va a haber una celebración en la noche para la presentación del nuevo nombre del Parque Solidaridad que es el Parque Luis Quintanar y vamos tener una celebración con la gente, casi listo, la idea es que sea un festival popular, se va a presentar una canción que hicimos especial para el aniversario, van a estar artistas jaliscienses, varios rockeros jaliscienses”.



# Hay más estudiantes, pero menos maestros en Jalisco

Este fenómeno ocurre a la par de que los profesores tienen que atender más necesidades de los alumnos en el Estado

El número de maestros va a la baja en el Estado. De acuerdo con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), si bien en el ciclo escolar 2021-2022 se registraron 130 mil 045 docentes, en el actual bajaron a 127 mil 352.

En cambio, en ese periodo se sumaron alrededor de 74 mil alumnos. Actualmente hay dos millones 283 mil 937.

Ante esta situación, el titular de la dependencia estatal referida, Juan Carlos Flores Miramontes, descartó que exista un déficit de profesores.

“En cada quincena puede haber 200 o 300 vacantes que se van sustituyendo. Es un sistema muy grande, pero cuando se hacen los trámites en orden, de una quincena para otra se sustituyen”, dijo.

Por otra parte, se anunció un incremento salarial de 8.2% para los docentes.

Este se aplicará de manera retroactiva de enero a la fecha.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo ideal es que en cada salón los maestros atiendan a grupos pequeños, pues de este modo se enfocan mejor en las necesidades individuales de los alumnos.

Para Carla Gómez Bordes, docente de secundaria, quien además participa en la planeación de programas educativos, lo anterior es fundamental, pues con el cambio del sistema educativo el personal debe concentrarse cada vez en más asignaciones particulares que están relacionadas con el alumnado.

Agregó que a la impartición de clase se suma revisar tareas, identificar las asignaturas que más se les dificultan a los estudiantes y apoyar en la identificación de cuestiones socioemocionales, lo que se complica con grupos más grandes.





EDUCACIÓN FALTAN COTIDIANAMENTE A CLASES

# Crece matrícula en Jalisco, pero alumnos no asisten

La Secretaría de Educación reporta un aumento de 74 mil estudiantes registrados

Maestros consideran que aún no se ha podido regular la asistencia a las aulas tras la pandemia

Aunque los datos establecen que en Jalisco hay cada vez más alumnos en educación pública, maestros que han percibido que algunos de sus estudiantes no asisten a la escuela.

Mientras que la Secretaría de Educación reportó para el ciclo escolar 2021-2022 un total de dos millones 209 mil 567 alumnos en la matrícula oficial, la cifra creció a dos millones 283 mil 937 alumnos para el curso 2022-2023, es decir, el número de estudiantes registrados en el sistema de educación pública creció alrededor de 74 mil más.

Pese a ello, maestros entrevistados por este medio de comunicación señalaron que aún no se ha podido regular la asistencia a las aulas luego de que, debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19, llegaron a perderse poco más de 50 mil alumnos, según estadísticas de la propia Secretaría de Educación Jalisco.

Mónica Flores, docente de segundo grado en la escuela Manuel López Cotilla, de Tonalá, señaló que de sus 39 alumnos que tiene en el turno matutino, diariamente faltan entre ocho y nueve de ellos, pero la cifra aumenta considerablemente en el turno vespertino.

"Algunos faltan hasta semanas completas. A los papás se les hace fácil durar días sin mandarlos. Unos no los mandan porque no tienen para su lonche, pero otros tantos es simplemente el desinterés, así que pueden llegar hasta quinto grado sin leer", lamentó la educadora.

Por su parte, la maestra Beatriz Castillo Tapia, docente de primer grado de la Escuela Primaria Federal Pablo Neruda, indicó que además de que muchos menores faltan constantemente a la escuela, pese a estar matriculados, al regresar a la presencialidad el personal docente se encontró con que los estudiantes no tenían hábitos o rutinas establecidas, necesarias en edades tempranas para el establecimiento de la disciplina, y además, muchos de ellos no presentan todavía las habilidades de la socialización o la oralidad.

"Hay muchos niños que los inscriben, están en la matrícula, en la plataforma educativa, pero no asisten a clases, y uno como docente los buscamos, invitamos a los papás a que los traigan. A esas condiciones nos enfrentamos, pero aún no logramos recuperarlos a todos. A los papás tratamos de sensibilizarlos de que ya se les dio un espacio a sus hijos por derecho constitucional", señaló la maestra.

**Los padres también deben poner de su parte, tener esa conciencia de la importancia de que el niño asista a la escuela, porque el niño no tiene la culpa de no ir"**

Beatriz Castillo, maestra de primer grado.



ATRASADOS. La pandemia golpeó a la educación en México, donde más de 50 mil alumnos dejaron la escuela.

## MAESTROS EN JALISCO

### Exigen mejora salarial y reformas en la asignación de plazas

#### SNTE Pide cambios al reglamento de acoso

La SNTE solicitó ayer modificar los reglamentos internos para la atención de actos de acoso y abuso al interior de las escuelas, pues la manera en que se encuentra en este momento deja en desventaja a los profesores.

Docentes en Jalisco exigieron ayer a las autoridades educativas en el Estado una mejora en el ámbito salarial, ajustes en los criterios de asignación de plazas por medio de la Unidad del Sistema de Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), avances en la basificación de profesores eventuales, un cese a las reformas al sistema de pensiones y ajustes en los reglamentos de atención y sanción para atender actos de acoso y abuso al interior de las escuelas.

En el marco de la celebración por Mérito Docente 2023, en donde se homenajeó a mil 218 maestros por más de 30 años de servicio, el líder sindical de la Sección XVI del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Leonel de Jesús Mayorga, resaltó que en Jalisco persisten profesores que ganan dos salarios mínimos al día, lo que no

corresponde a la labor que se realiza frente a las aulas.

Señaló que existen escuelas con importante rezago en asignación de docentes y personal directivo, debido a los largos procesos que supone concursar por una plaza por medio del USICAMM, dejando a niños y adolescentes sin maestro frente a grupo por quincenas e incluso meses, pese a que hay docentes disponibles y listos para la plaza.

"No queremos más alumnos sin maestros, ni escuelas sin directivos, necesitamos que se agilicen las asignaciones de personal", insistió Mayorga.

Por su parte, el representante de la Sección XLVII de la SNTE, Iván Ilich González, concordó en que es necesaria una revisión de los tabuladores salariales, así como una actualización a las prestaciones que perciben los docentes jaliscienses.

## EN EL ESTADO

### Niegan déficit de plazas de docentes

El secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, negó ayer que en Jalisco exista un déficit de maestros, pese a que las cifras señalan que hay más alumnos en matrícula, pero menos docentes.

Aunque los sindicatos de maestros han hecho un exhorto para que las plazas vacantes sean "descongeladas" y puedan ocuparse con mayor agilidad, el secretario aseveró que se trabaja para que, conforme los docentes se van jubilando, dichos espacios se vayan ocupando a partir de protocolos implementados por la Secretaría.

"Con estos procesos de sistematización informática prácticamente podemos ir previendo dónde van a hacer falta los maestros y sustituirlos", aseveró Flores Miramontes.

Indicó que es probable que al inicio del ciclo escolar puedan tenerse vacantes.

"En cada quincena puede haber 200 o 300 vacantes que se van sustituyendo. Es un sistema muy grande, pero cuando se hacen los trámites en orden, de una quincena para otra se sustituyen", aseguró.

Según la Secretaría de Educación, en el ciclo escolar actual (2022-2023) existen 127 mil 352 docentes que atienden a dos millones 283 mil 937 estudiantes en sus aulas.

Las cifras hablan de al menos 74 mil alumnos adicionales a los registrados en la matrícula del ciclo escolar 2021-2022; sin embargo, el número de docentes es de dos mil 639 profesionales menos en las aulas en comparación con el ciclo anterior, pero en realidad se destaca que son siete mil 905 docentes menos que los registrados en el ciclo 2020-2021.

**En cada quincena puede haber 200 o 300 vacantes que se van sustituyendo. Es un sistema muy grande, pero cuando se hacen los trámites en orden, de una quincena para otra se sustituyen"**

Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación en Jalisco.

## LAS CIFRAS

### Cómo están distribuidos los docentes en los diferentes niveles de las escuelas de la Entidad

- En Jalisco hay 127 mil 352 docentes, que atienden a dos millones 283 mil 937 estudiantes en las 15 mil 073 escuelas del Estado.
- De esa cantidad, el 26.7% (34 mil 016) de los profesores laboran en primarias, 22.5% (28 mil 684) en secundaria, el 22.5% (28 mil 597) en educación superior.
- Además, el 12.9% (16 mil 456) en media superior y el 11.5% (14 mil 699) en preescolar, el 2.0% (2 mil 527) pertenece a educación inicial y el 1.9% (2 mil 373) a especial.
- En el sistema estatal laboran el 23.1% (29 mil 380) de los docentes, 32.2% (40 mil 994) en el federalizado, el 27.6% (35 mil 105) en particulares, el 13.1% (16 mil 660) en el autónomo y el 4.1% (5 mil 213) en el federal.
- Los docentes se desempeñan en 15 mil 073 escuelas distribuidas en el Estado, de las cuales, 345 (2.3%) son de nivel especial, 252 (1.7%) inicial, cinco mil 116 (33.9%) de preescolar, cinco mil 618 (37.3%) de primaria, y dos mil 228 (14.8%) de secundaria.



■■■■■ SUBE 8.2 POR CIENTO

### Anuncia el Presidente Andrés Manuel López Obrador un aumento salarial a los maestros de México

CIUDAD DE MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció ayer un aumento del 8.2 % en los salarios de los maestros en el país, por lo que ahora ningún docente ganará menos de 16 mil pesos mensuales, lo que implicará una inversión de 42 mil millones de pesos.

"De manera retroactiva, es decir, desde enero pasado, aplicará un aumento al sueldo de maestras y maestros y de todos los que laboran en el sector educativo de 8.2 % en promedio", precisó el Mandatario durante su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional.

Con motivo de la conmemoración del Día del Maestro en México, López Obrador señaló que a partir de ahora ningún trabajador de la educación podrá ganar menos de 16 mil pesos mensuales, pues es lo que en promedio ganan los trabajadores inscritos en el Seguro Social.

El Mandatario justificó que el año pasado, en promedio, los salarios de los trabajadores inscritos en el Seguro Social eran de un poco más de 12 mil pesos mensuales, pero ahora que "está en crecimiento la economía" están "mejorando los sueldos".

"Ya el promedio de los trabajadores inscritos en el Seguro Social, que son 22 millones de trabajadores, es de 16 mil pesos, entonces, ¿cómo va a ser posible que los maestros ganen menos que eso?", cuestionó el Presidente.

Señaló el Ejecutivo que esta decisión implicará que se destinen 42 mil millones de pesos adicionales al presupuesto para fortalecer la educación pública en México, aunque aseveró que esto "no es un gasto, es una inversión".

López Obrador destacó que hasta ahora se han registrado a más de 800 mil trabajadores de la educación.

En México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), hasta 2022 había poco más de 2.17 millones de docentes en 255 mil 535 escuelas en el país.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la célula disidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), son dos de las organizaciones gremiales más poderosas en México.

EFE

**“El promedio de los trabajadores inscritos en el Seguro Social, que son 22 millones de trabajadores, es de 16 mil pesos, entonces, ¿cómo va a ser posible que los maestros ganen menos que eso?”**

**Andrés Manuel López Obrador,**  
Presidente de México.

### CNTE rechaza el incremento

CIUDAD DE MÉXICO.- La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la facción disidente del sindicato del gremio, rechazó ayer el incremento salarial del 8.2% anunciado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así lo expresaron durante la marcha que realizaron para conmemorar el Día del Maestro, desde la parada de metro San Cosme hasta el Zócalo de la capital mexicana, y en la que participaron educadores de distintas partes del país.

En un pronunciamiento público, los sindicalistas rechazaron la propuesta realizada ayer en la mañana de López Obrador, al considerar que "el incremento del salario se ve superado por la inflación y por la pérdida del poder adquisitivo", que consideraron que alcanza el 40% en el último sexenio.

"El Presidente dijo que recibiremos un incremento, nosotros decimos categóricamente que es mentira. En cifras concretas, el salario anunciado, ya desglosado, no supera el 6.3%", expuso el secretario de la sección novena de la CNTE de Ciudad de México.

Además, denunciaron que carecen de asistencia médica y social que responda a sus necesidades, de derecho a elegir una representación sindical, y que la Secretaría de Educación Pública (SEP) impone los programas de estudios.

Por ello, demandaron al Gobierno mexicano establecer una mesa de negociación para dar respuesta a sus reclamaciones y mayor presupuesto para la educación.

EFE

El tema de **hoy**

■■■■■ CLEMENTE CASTAÑEDA

### Es necesaria una política educativa integral en el país

El senador por Jalisco, Clemente Castañeda, celebró el urgente y necesario aumento salarial a los profesores anunciado ayer por el Presidente de la República, pero señaló que debe ir acompañado de una política educativa integral que mejore sus condiciones laborales indispensables.

"Es de celebrarse el merecido y pendiente incremento salarial a los maestros. Ojalá también esa buena voluntad se traduzca en condiciones justas de trabajo a los maestros y en aprendizaje de calidad a los niños", señaló Castañeda.

"Es urgente que en todo el país, desde Tijuana hasta Tapachula, existan escuelas con infraestructura digna, equipamiento e higiene. No puede existir educación de calidad sin condiciones dignas de enseñanza y de aprendizaje. Tanto alumnos como docentes deben de contar con espacios de excelencia para poder fomentar el aprendizaje y la construcción de conocimientos".



PARA ARRIBA. El Gobierno federal destinará 42 mil millones de pesos adicionales.



El secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

## Sorprende aumento de 8.2 a maestros mexicanos: SEJ

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**P**ara el secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, el anuncio de aumento salarial de 8.2 por ciento para todos los maestros de México es una muy buena noticia que superó las expectativas, aunque aseguró que en el Estado poco a poco mejoran las condiciones laborales de los docentes.

"El 8.2 por ciento de incremento es algo superior a lo que se esperaba, se había presupuestado un seis, lo cual

vemos con muy buenos ojos y eso le beneficia a todos los trabajadores, en pocos años seguramente las escuelas irán logrando mejores condiciones, el fideicomiso vino a hacer una gran diferencia, si de por sí llevamos un buen ritmo con cinco mil millones de pesos en los primeros cuatro años, una vez que se autoriza el fideicomiso eso lo vamos a obtener en la mitad del tiempo, y eso no quita que el gobierno siga invirtiendo lo que venía invirtiendo, antes el horizonte de remodelación de escuelas, si solo nos hubiéramos

basado en el dinero que recibimos de la federación que son alrededor de 270 millones de pesos cada año, nos hubiera tomado 100 años remodelar todas las escuelas".

El titular de la SEJ aseguró que, aunque a veces hay hasta 400 vacantes todo el tiempo se van substituyendo estos espacios de una quincena para la otra, de tal manera que no hay grupos sin docente.



## INCUMPLEN Aún fallan elevadores y escaleras de la Línea 3

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

A pesar de que el compromiso era que este 15 de mayo tanto las escaleras eléctricas como los elevadores de la Línea 3 (L3) operarían al 100 por ciento, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) reconoció un incumplimiento.

La L3 del Tren Ligero cuenta con 139 escaleras eléctricas en total y, con corte al 15 de mayo, tiene 135 escaleras en operación, lo que representa 97 por ciento del total de equipos. En cuanto a elevadores, de los 72 existentes, 67 están operando con normalidad, es decir, 93 por ciento, detalló la dependencia.

Siteur justificó que los equipos fuera de servicio están en manteni-



INBCE ALBERTO MENÉNDEZ

miento preventivo y limpieza, y no detalló cuándo estarán en operación total.

Desde que esta línea fue inaugurada han sido recurrentes los reportes de usuarios sobre descomposturas o falta de servicio, que afectan sobre todo a personas mayores, con discapacidad y embarazadas, pues deben usar las escaleras convencionales pese a sus limitaciones.

ZMG 3A

# Siteur falla: no opera el 100% de escaleras de L3

CINCO DE LOS ELEVADORES NO ESTÁN EN OPERACIÓN

El organismo se comprometió a que el 15 de mayo estarían todas en funcionamiento, pero ayer sólo servían 135 de 139

97

**POR CIENTO** de las escaleras eléctricas de la L3 está en operación (135 de 139)

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**E**l Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) se comprometió a que el 15 de mayo operaría ya el 100 por ciento de las escaleras eléctricas y elevadores de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, pero aún hay equipos que no funcionan.

Según información del propio sistema con corte a ayer, de las 139 escaleras eléctricas de la L3 están en operación 135, lo que representa 97 por ciento del total.

En cuanto a los elevadores, operan 67 de los 72 existentes, es decir, el 93 por ciento.

El Siteur justificó que los equipos fuera de servicio están en mantenimiento preventivo y limpieza, y no precisó cuándo estarán en operación.

“Respecto a los equipos detenidos este día, es decir, 5 por ciento del total de los dispositivos, la desconexión de su servicio se debe principalmente a que se les está dando limpieza o mantenimiento preventivo rutinario, labores que corresponden a un programa preestablecido y que pueden demorar algunas horas”, informó en un comunicado.

NTR Guadalajara realizó ayer un recorrido por la L3 y halló una es-



calera eléctrica sin operar en Plaza de la Bandera. Es la ubicada justo en la salida hacia el sitio que le da el nombre a la estación; sin embargo, durante la tarde el Siteur informó a NTR que ya había sido reparada.

En Lázaro Cárdenas también se encontró una escalinata sin funcionar y está por cumplir un año así. Mediante una solicitud de información respondida en marzo de este año, Siteur reconoció que dejó de servir el 23 de mayo de 2022 y que no la había reparado “por falta de refacciones”.

En la misma estación hay un elevador fuera de servicio.

En el comunicado el Siteur reconoce que hay sistemas electromecánicos que “con el uso intensivo o rudo” pueden desconectarse o bloquearse, pero afirma también que cuenta con personal capacitado que está al pendiente de rehabilitarlos de manera manual en cuestión de minutos; para ello se contrató a más personal.

“Se hace un atento llamado a las personas usuarias para que, por su seguridad, eviten subir o bajar corriendo en las escaleras eléctricas; hacer esto también puede dañar su mecanismo y alterar los sensores de avance”, concluyó el organismo.

**NO JALA.** NTR encontró ayer una escalera sin funcionar en la estación Plaza de la Bandera, pero durante la tarde fue arreglada.



www

ntrguadalajara.com

**NTR**  
NOTICIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



### Funcionan “todas” las escaleras del Tren Ligero

Pese a las quejas de usuarios en los últimos meses por la falta de servicio, el secretario de Transporte, Diego Monraz, aseguró ayer que las alrededor de 140 escaleras eléctricas y los 77 elevadores del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) funcionan con normalidad. “Si vemos que menos del 5% de los elevadores de las escaleras eléctricas y elevadores les están dando limpieza, engrasado y mantenimiento preventivo, ya es normal, como en cualquier centro comercial o aeropuerto”.



## Restablecen escaleras y elevadores de la Línea 3

La Línea 3 de Mi Tren cuenta con 135 de 139 escaleras en operación; en cuanto a elevadores, de los 72, 67 están operando con normalidad. La desconexión de su servicio se debe principalmente a mantenimiento preventivo rutinario, informó el gobierno estatal.



# Restablece Siteur escaleras eléctricas y elevadores en L3 de Mi Tren



Como parte de la consolidación de la accesibilidad universal en su Red, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) dio cumplimiento a su compromiso de restablecer las escaleras eléctricas y elevadores en la Línea 3 de Mi Tren. Se repararon escaleras eléctricas y elevadores de la Línea 3 de Mi Tren. Este lunes solo el 5% de escaleras y elevadores recibió limpieza y mantenimiento rutinario. En total, la Línea 3 cuenta con 211 equipos de accesibilidad universal.



Se han reforzado las cuadrillas que le dan mantenimiento.

## Funciona el 97% de escaleras y elevadores de Línea 3: Siteur

Redacción/Quadratin Jalisco

**L**a Línea 3 del tren ligero cuenta con un total de 139 escaleras eléctricas y, con corte al 15 de mayo de 2023, tiene 135 escaleras en operación, lo que representa un 97 por ciento por ciento del total de equipos.

En cuanto a elevadores, de los 72 existentes, 67 están operando con normalidad, es decir, el 93 por ciento. Respecto a los equipos detenidos, que representan el cinco por ciento del total de los dispositivos, la desconexión de su servicio se debe principalmente a que se les está dando limpieza o mantenimiento preventivo rutinario, labores que corresponden a un programa preestablecido y que pueden demorar algunas horas, aclaró Siteur.

A través de un comunicado y ante las quejas en redes sociales, la dependencia aclaró que hay sistemas electromecánicos que, con el uso intensivo o rudo, por protección, pueden bloquearse algunos minutos e inmediatamente personal del Siteur, de manera manual, restablece el equipo; pero no significa que estén descompuestos y se vaya a detener su operación varios días.

Hace dos años, la red Siteur contaba con 26 equipos de accesibilidad universal en la Línea 1 y Línea 2 de Mi Tren. Actualmente, son 350 equipos.







## ESTRENAN VERIFICENTROS

VIOLETA MELÉNDEZ

Con miras a reducir la presión de los centros existentes y ampliar la capacidad de atención, ayer fueron abiertas dos sedes de verificación vehicular en ingresos carreteros del Área Metropolitana de Guadalajara.

El primero se ubica sobre Carretera a Colima, a la altura de las gasolineras Las Cuatas, en Tlajomulco, y el segundo en Carretera GDL-El Castillo

kilómetro 13.5 número 281, al cruce con Carretera Chapala, en El Salto.

Con dichas sedes, ahora son 19 los centros de verificación habilitados en Jalisco para un total de 87 líneas de revisión de emisiones; se pueden realizar 288 mil 288 pruebas al bimestre.

Actualmente, la verificación es obligatoria para vehículos cuyas placas terminan del 1 al 5.

## Suman 87 líneas de verificación vehicular operando en Jalisco

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco dio a conocer que ya están en operación 19 Centros de Verificación Responsable, lo que representa 84 líneas fijas de verificación (71 en el Área Metropolitana de Guadalajara y 13 en el interior del estado) y 3 líneas móviles, un total de 87 líneas en funcionamiento.

Actualmente, la capacidad instalada en los Centros permite

realizar 288 mil 288 pruebas de manera bimestral de acuerdo al calendario mes-placa. Además, se encuentran en construcción 6 Centros de Verificación Responsable, mismos que contemplan 21 líneas de verificación.

Con el fin de cumplir la legislación vigente en materia de Verificación Vehicular, continúan los operativos para la aplicación de sanciones administrativas para el cumplimiento del Programa

de Verificación Responsable.

Las multas se aplican únicamente mediante operativos en los que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Secretaría de Transporte (Setran) y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) acompañan a la Policía Vial, quien de acuerdo a la Nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco. ■



Hay 71 en el área metropolitana. ESPECIAL



## Abren más verificentros en ZMG

**INFRAESTRUCTURA.** El Gobierno de Jalisco abrió desde ayer dos nuevos centros de verificación vehicular en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). El primero está a la altura de "Las Cuatas", en Tlajomulco. El segundo se ubica en El Salto, en la Carretera GDL-El Castillo, en el kilómetro 13.5. Con esos espacios suman 19 los verificentros en la Entidad. "Actualmente, la capacidad instalada en los centros permite realizar 288 mil 288 pruebas de manera bimestral de acuerdo al calendario mes-placa", informó la autoridad.





## Suman 87 líneas de verificación responsable en Jalisco

Para brindar el servicio de verificación vehicular, actualmente se encuentran en operación 19 Centros de Verificación Responsable, lo que representa un total de 84 líneas fijas: 71 en el Área Metropolitana de Guadalajara y 13 en el interior del estado, además de tres líneas móviles, lo que suma un total de 87 líneas operando.

La capacidad instalada en los centros permite realizar 288 mil 288 pruebas de manera bimestral de acuerdo al calendario mes-placa. Además, se encuentran en construcción seis Centros de Verificación

Responsable, mismos que contemplan 21 líneas de verificación.

Continúan los operativos para la aplicación de sanciones administrativas para el cumplimiento del Programa de Verificación Responsable, ante lo cual la autoridad recuerda que las multas se aplican únicamente mediante operativos en los que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la Secretaría de Transporte y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones acompañan a la Policía Vial, quien tiene la atribución de sancionar.



# Llegan a 87 las líneas de Verificación Responsable

Se encuentran en construcción seis centros más y actualmente se realizan 288 mil 288 pruebas de manera bimestral de acuerdo al calendario mes-placa

Redacción/Quadratin Jalisco

**Y**a se encuentran en operación en Jalisco 19 Centros de Verificación Responsable, lo que representa un total de 84 líneas fijas, de las cuales 71 están en el Área Metropolitana de Guadalajara y 13 en el interior del estado y tres líneas móviles, lo que en total de 87 líneas operando.

Esta capacidad instalada, permite realizar 288 mil 288 pruebas de manera bimestral de acuerdo al calendario mes-placa. Además, se encuentran en construcción seis Centros de Verificación Responsable, mismos que contemplan 21 líneas de verificación.

A través de un comunicado, el gobierno del estado de Jalisco recordó que continúan los operativos para la aplicación de sanciones administrativas en caso de incumplimiento del Programa de Verificación Responsable, en dichos dispositivos deben estar presentes representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la Secretaría de Transporte y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones que acompañan a la Policía Vial.

En caso de presentarse cualquier acto de abuso de autoridad, se invita a las y los automovilistas a denunciar la situación al Área de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad del Estado al número telefónico 33 38 19 24 00 a las extensiones 17054, 17236 y 17218, o bien, de manera presencial en avenida Circunvalación s/n, esquina prolongación Alcalde.

Actualmente el Programa de Verificación Responsable es obligatorio para todos los vehículos con terminación de placa 1, 2, 3, 4 y 5 que circulan de manera permanente, incluyendo a aquellos con placas de otros estados en el Área Metropolitana de Guadalajara; Área Metropolitana de Ocotlán; Área Metropolitana del Sur Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande,



El Programa de Verificación Responsable es obligatorio para todos los vehículos.

## CENTROS DE VERIFICACIÓN

- Centro Oficial de Medición (COM), Enrique Díaz de León Norte #1215
- Centro AIRE Guadalajara (CVR 0001), Magisterio #1230
- CVR Mariano Otero (CVR 0003), Prolongación Mariano Otero #1051
- CVR Alhambra (CVR 0005), Carretera a Colotlán #3095
- CVR Santa Ana Tepetitlán (CVR 0011), Camino a Santa Ana Tepetitlán #308
- CVR San Pedrito (CVR 0002), Carretera Los Altos #1510, colonia San Pedrito
- CVR Revolución (CVR 0009), Av. Niños Héroes #720, colonia Hidalgo,
- CVR Colón (CVR 0010), Cristóbal Colón #5081
- CVR Adolf B. Horn (CVR 0006), Adolf B. Horn S/N
- CVR San Sebastianito (CVR 0013), Antiguo Camino a Tlajomulco 1011

Gómez Farías y Zapotiltic; así como Tepetitlán de Morelos y Puerto Vallarta.

Se pide a la población mantenerse informada a través de los canales oficiales del Gobierno de Jalisco y el Programa de Verificación Responsable, en la cuenta de Twitter: @VResponsableJal, además, en caso de tener dudas, quejas y/o sugerencias, se puede contactar al Call Center al número telefónico: 33 26 86 51 50, o a través del correo electrónico: verificatel.semadet@jalisco.gob.mx

Para conocer el calendario mes-placa, hacer una cita, modificarla o cancelarla de manera gratuita, así como la capacidad instalada, ubicación de los Centros de Verificación Responsable en operación, o realizar cualquier trámite referente Programa de Verificación Responsable, se puede ingresar a: [verificacionresponsable.jalisco.gob.mx](http://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx).



## Jalisco tiene 87 líneas de Verificación

La capacidad instalada para la aplicación de pruebas de verificación vehicular sigue creciendo, en este momento ya están en operación 19 Centros de Verificación Responsable, lo que representa un total de 84 líneas fijas de verificación (71 en el Área Metropolitana de Guadalajara y 13 en el interior del estado) y 3 líneas móviles, lo que en total de 87 líneas operando.

Actualmente, la capacidad instalada en los Centros permite realizar 288 mil 288 pruebas de manera bimestral de acuerdo al calendario mes-placa. Además, se encuentran en construcción 6 Centros de Verificación Responsable, mismos que contemplan 21 líneas de verificación.

Con el fin de cumplir la legislación vigente en materia de Verificación Vehicular, continúan los operativos para la aplicación de sanciones administrativas para el cumplimiento del Programa de Verificación Responsable.

Es importante recordar que, las multas se aplican únicamente mediante operativos en los que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Secretaría de Transporte (Setran) y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) acompañan a la Policía Vial, quien de acuerdo a la Nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, son quienes tienen la atribución de sancionar.

**PUBLIMETRO**





■ Diego Monraz,  
Secretario de Transporte.

## Bajarían muertes en 'Peri'.- Monraz

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque Diego Monraz, Secretario de Transporte en Jalisco, se dijo consciente de que el Periférico es la vialidad más mortal del País debido a que lleva 14 años con ese récord, aseguró que con las adecuaciones que se realizan en laterales, banquetas y habilitación de ciclovías, debe bajar la mortalidad de peatones y ciclistas.

El jueves, el colectivo Céntrico presentó un informe donde posicionó al Periférico en el primer lugar nacional en mortandad por atropellamiento de transeúntes y usuarios de bicicletas durante 2019-2022, por encima incluso de la Ciudad de México, lo cual atribuyó Monraz a la cantidad de transporte pesado que circula en la vía.

“Estas mediciones son de antes que se reconstruyera el Periférico. Ahora tenemos un Periférico con banquetas, ciclovía, mejor iluminado, mejor señalizado, debe de bajar la incidencia de (muertes)”, declaró.

Monraz indicó que los accidentes con muertes han bajado 40 por ciento a partir de la instalación de cámaras de foto infracción.

# Peritajes confirmaron daño renal en Poncitlán

EN EL AMPARO 1543/2012-VI

El amparo a favor de la comunidad considera cuatro valoraciones en las que se advierte **de la emergencia de salud y la mala calidad del agua del poblado de Poncitlán**

El experto sugirió no limitar los análisis de causalidad al agua, pues “podemos mostrar que existe un fondo que implica múltiples causas y múltiples efectos como se observa en la esfera renal, el crecimiento y desarrollo y desarrollo neurocognitivo (...) Podemos concluir que si existe el daño renal importante en la población infantil, el agua que existe en los pozos no es la causante, las causas se encuentran en las condiciones de pobreza y del medio ambiente (determinantes socioambientales)”.

Por su parte, la doctora experta en toxicología Luz María Cueto Sánchez señaló: “En relación al agua que reciben como ‘potable’, en el afloramiento del pozo, aunque cumple con los parámetros de la NOM-127, contiene dos contaminantes que la norma no toma en cuenta: la temperatura y los compuestos de sulfuro, ya que se trata de un agua hipotermal sulfurosa. La norma no los prevé, porque es inusual que estas fuentes de agua se entreguen a una población como potable, sin tratamiento previo para bajar la temperatura al nivel del ambiente y dar el tratamiento específico para eliminar los sulfuros. Existe la posibilidad de otros contaminantes que pueden generarse al paso del agua caliente en tuberías y almacenamiento”.

En cuanto a las descargas de aguas residuales al lago de Chapala, una muestra tomada en un registro que se localiza a 40 metros de la orilla del lago reveló contaminación bacteriológica propia de las heces y de

cualquier otro contaminante que se elimine desde las casas.

El amparo 1543/2012-VI incluyó otro dictamen pericial en materia de calidad de agua realizado por el experto Raúl Snell Castro. En él se indica que los pobladores de San Pedro Itzcacán realizan diversas actividades cerca de aguas nacionales contaminadas por las descargas residuales de la propia población.

“Dichas aguas residuales contienen una elevada concentración de coliformes fecales, lo cual implica un semáforo de riesgo a la salud humana, ya que las coliformes evidencian la presencia de patógenos causantes de enfermedades en humanos y animales”.

Si la gente de San Pedro Itzcacán bebe el agua del lago de Chapala sin potabilizar, “además de la posibilidad de ser infectada por los patógenos mencionados, podrían beber cantidades considerables de nitratos medidos como nitrógeno total en el análisis de las aguas residuales (...) hay evidencias sobre un riesgo a la salud humana debido a la concentración de fluoruros en el agua del pozo que abastece de agua potable a la población”.

Finalmente, un dictamen pericial emitido por el ingeniero Genaro Hernández Cortes señala que la falta de cuidado en el manejo de las instalaciones del pozo de la comunidad, la distancia a la que se construyó su colector para la extracción de agua y el diseño y construcción inadecuado del propio pozo han dado como resultado la probable contaminación de las aguas subterráneas.

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

**E**l amparo 1543/2012-VI, que falló el juez quinto de distrito a favor de ciudadanos de la comunidad de San Pedro Itzcacán, en Poncitlán, tiene fuertes fundamentos en peritajes de diversos especialistas que documentaron la emergencia por mal renal y ambiental en que viven los moradores de ese viejo asentamiento de origen coca.

“Con los resultados expuestos, podemos mencionar que existe daño en tres esferas (crecimiento, desarrollo renal y desarrollo neurocognitivo) importantes. La vulnerabilidad alimentaria/desnutrición está jugando un papel importante en las patologías; seguramente su origen está en los determinantes socioambientales de estos niños. Podemos referir que de 2 a 3 por ciento de los niños en preescolar tiene daño renal que amerita confirmación por el nefrólogo”, afirmó el doctor y médico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Felipe de Jesús Lozano Kasten, quien hizo una prueba pericial en materia de epidemiología.





# Inicia temporada de ciclones y hay atención en Jalisco



**Prevención.** El fenómeno El Niño y las temperaturas del mar influyen en los huracanes. / CUARTOSCURO

**Oficial.** Este lunes 15 de mayo se declara el inicio de la temporada de ciclones tropicales 2023 en el Océano Pacífico

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) declaró oficialmente el inicio de la temporada de ciclones tropicales 2023 en el Océano Pacífico y, a partir del 1 de junio, en el Océano Atlántico; por lo que una época de riesgo comienza para México y, desde luego, para Jalisco, que tiene una basta costa.

De acuerdo a la Conagua, en el Pacífico se prevén de 16 a 22

sistemas hidrometeorológicos, de los cuales entre 9 y 11 serían tormentas tropicales, de 4 a 6 huracanes categorías 1 ó 2 y de 3 a 5 huracanes de nivel entre 3 y 5. En tanto, para el Atlántico se pronostican de 10 a 16 fenómenos, de los cuales entre 7 y 9 serían tormentas tropicales, de 1 a 3 huracanes nivel 1 ó 2 y de 2 a 4 huracanes categorías de 3 a 5.

## Importa la intensidad

Recordó que a pesar de la cantidad de ciclones esperada, la peligrosidad no se determina por el número de estos, sino por su intensidad y la probabilidad de que toquen tierra.

Jorge Zavala Hidalgo, direc-

**CIFRA**

**10º**

lugar ocupa Jalisco entre las entidades que concentran el impacto por ciclón tropical desde 1971 y hasta 2020, según Conagua.

tor del ICCyAC y Christian Domínguez Sarmiento, anticipan una temporada de ciclones en consonancia con las tendencias históricas. No obstante, advierten que, a causa del cambio climático, estos fenómenos son propensos a ser más intensos. **El Informador**

# Gdl»

Martes 16 de mayo de 2023

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

La empresa que pretendía construir la termoeléctrica La Charrería en Jalisco renunció en noviembre de 2022 al permiso de generación de energía eléctrica que le otorgaron las autoridades competentes.

Esto, luego de que, en 2019, el megaproyecto suscitó el rechazo del Gobierno de Jalisco por el impacto ambiental que ocasionaría.

Fue la Comisión Reguladora de Energía (CRE) la encargada de informar directamente sobre la decisión tras haberle otorgado dicho permiso desde el 16 de agosto de 2018.

"Al respecto, se tiene que el permiso E/2074/GEN/2018 se encontró vigente desde la fecha del otorgamiento hasta el 12 de diciembre de 2022. (...) No fue revocado por la Comisión, fue terminado derivado de la solicitud de renuncia a dicho permiso por parte de Ciclo Combinado La Charrería, S. de R. L. de C. V. (Folio 330010222001068)", informó el organismo vía transparencia.

Añadió que este permiso se emitió en favor de la empresa Ciclo Combinado La Charrería para instalar "una central de ciclo combinado que estaría ubicada en Juanacatlán, Jalisco", con una inversión de 795 millones de dólares.

#MedioAmbiente

# ADIÓS A LA CHARRERÍA

**El permiso de generación de energía eléctrica que avalaba la construcción de la termoeléctrica en Jalisco quedó sin validez desde finales de 2022, además, las autoridades reconocieron que nunca se resolvió la impugnación del Gobierno estatal contra el proyecto**

## Características del proyecto

El ente detalló que el permiso E/2074/GEN/2018 señalaba como fecha para la puesta de operación de la planta el 31 de diciembre de 2023.

Sin embargo, la Comisión terminó con la autorización el 12 de diciembre de 2022, derivado de la solicitud de renuncia presentada por Ciclo Combinado La Charrería, S. de R. L. de C. V.

"Ismael Rodelgo Belinchón, como representante legal de la sociedad Ciclo Combinado La Charrería S. de R. L. de C. V., y en relación con el permiso de generación otorgado a mi representada por resolución RES/1706/2018, modificado por resolución RES/1405/2020 y con número de permiso E/2074/GEN/2018, procedo a informar de nuestra decisión de renunciar a dicho permiso con efecto inmediato desde

este mismo momento", manifestó la empresa el 3 de noviembre de 2022 mediante un oficio.

Entre las razones que expuso la compañía, destaca que, derivado de la emergencia sanitaria de COVID-19 y de los retrasos por causas

**El 23 de enero de 2020, el gobernador Enrique Alfaro presentó un recurso de revisión ante la Semarnat para invalidar las autorizaciones emitidas en favor de la termoeléctrica La Charrería**





## La empresa interesada en construir la termoeléctrica argumentó que, debido a la pandemia de COVID-19 y el retraso en autorizaciones, el desarrollo de la obra era inviable

ajenas a la empresa "resultantes en la obtención de ciertas autorizaciones o permisos" confirmó que los tiempos recogidos en el permiso de generación se han convertido en incompatibles con el desarrollo del ciclo combinado objeto del permiso.

### La respuesta

El 12 de diciembre de 2022, el jefe de la Unidad de Electricidad de la Comisión, Francisco Javier Varela Solís, emitió el oficio UE-240/97802/2022 para confirmarle a la empresa sobre la terminación del permiso otorgado.

"Al respecto, la Comisión determina acordar favorablemente la terminación del permiso número E/2074/GEN/2018 por renuncia de Ciclo Combinado La Charrería, S. de R. L. de C. V., no se omite precisar que, la terminación del

permiso no extingue las obligaciones contraídas por su titular durante su vigencia, en términos de lo previsto en el artículo 131, último párrafo de la LIE", se lee en el documento.

El 10 de marzo de 2023, el organismo también dio a conocer que la empresa no le solicitó ningún nuevo permiso para reactivar el proyecto.

"Se informa que después de una búsqueda exhaustiva no se han encontrado solicitudes nuevas para la razón social 'Termoeléctrica La Charrería' (Folio 330010223000142)", precisó el ente.

### Objeción extraviada

La impugnación que presentó el Gobierno de Jalisco ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para dejar sin validez las autorizaciones ambientales del proyecto, no fue resuelta por esa dependencia federal, de acuerdo con información otorgada vía transparencia.

El 23 de enero de 2020, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó directamente un recurso de revisión ante la Semarnat para invalidar las autorizaciones de la Manifestación de Impacto Ambiental y del Estudio de Riesgo Ambiental de la termoeléctrica La Charrería,

## 795,000,000

de dolares

sería la inversión que realizaría la empresa con razón social Ciclo Combinado La Charrería, S. de R. L. de C. V. para la construcción de la planta en Juanacatlán

sin embargo, la dependencia no encontró ninguna resolución del caso.

Según lo expone la dependencia, presuntamente la impugnación se extravió en un reacondicionado interno de áreas que implicó la desaparición de algunas de estas (folio 330026723001060).

"A esta Subsecretaría de Regulación Ambiental (antes Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental) se le adscribió la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, la cual, anteriormente, lo estaba a la extinta Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, por lo que es esta unidad administrativa en su carácter de superior jerárquico, quien tiene la atribución y competencia para resolver los recursos de revisión", señala el documento.

Dicha Subsecretaría señala que si encontró registro de la recepción de la impugnación, pero no de su resolución -de la cual se le solicitó una copia-.

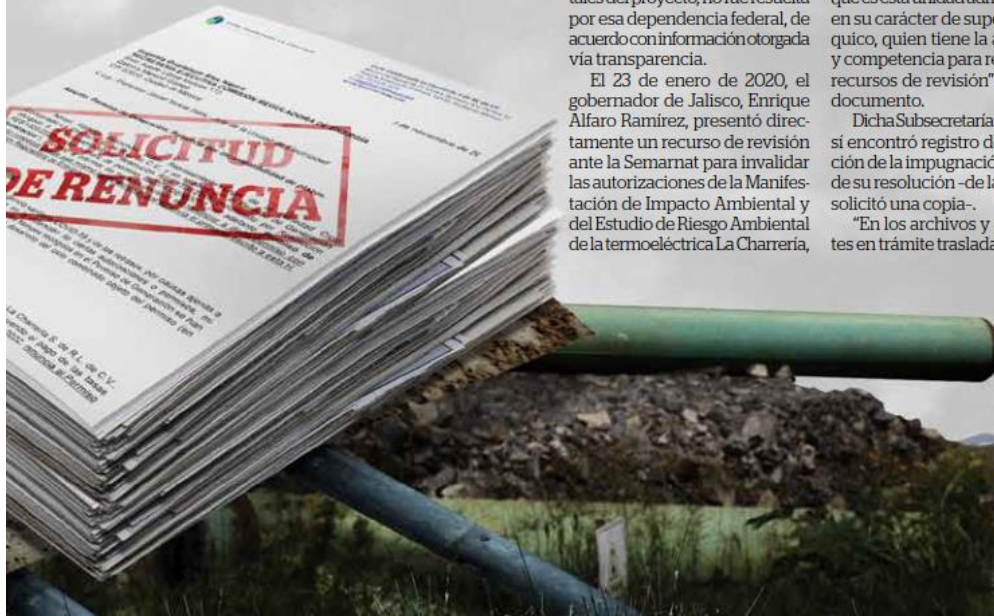
"En los archivos y expedientes en trámite trasladados a esta

unidad administrativa se realizó una búsqueda exhaustiva de la información y/o documentación materia de la solicitud de acceso a la información, encontrando constancias remitidas del recurso de revisión referido, a esta autoridad como superior jerárquico, por el entonces titular de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, a efectos de que se determine la posible actualización de una causal de impedimento para que siga conociendo del asunto", detalló el ente.

De este modo, "no obra en dichas constancias" el acuerdo de admisión del recurso de revisión señalado en la solicitud de información presentada por *Reporte Indigo*.

Tampoco consta que haya sido turnado a la autoridad competente para su resolución.

"Dicho lo anterior, se hace de su conocimiento que no se cuenta con la información solicitada, en virtud de no obrar la resolución del recurso de revisión, así como la información solicitada", expresó el organismo.



## Señalan a Jaspersen de acoso laboral

Ex empleados de Secretaría de Cultura revelan abuso psicológico

REBECA PÉREZ VEGA

Malos tratos, gritos, ofensas, sobrecarga de trabajo y acoso, es lo que denuncian empleados que han trabajado con Giovana Jaspersen tanto en la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) como en el Museo de Antropología Palacio Cantón en Mérida, Yucatán.

Katia Rejón, quien trabajó con Jaspersen desde 2019 y durante tres años, primero llevando sus redes sociales y posteriormente escribiendo sus discursos y realizando distintas labores de gestión resaltó que la ex titular de la SCJ ejercía acciones de violencia psicológica.

"Durante los tres años que trabajé con ella viví y fui testigo de violencia laboral y abuso psicológico hacia sus trabajadores. No fue hasta que comencé a trabajar con ella en Yucatán, luego de su salida de la SCJ, cuando entendí que las mentiras para encubrir sus violencias y cambiar la narrativa para parecer ella la víctima eran parte de una dinámica bien ensayada, con estrategias y recursos de manipulación y abuso psicológico", describe Rejón.

Jaspersen llegó a la titularidad de la SCJ en la Administración del Gobernador Enrique Alfaro, en diciembre de 2018, y renunció al cargo en enero de 2021. En un comunicado del Gobierno del Estado se detalló que Jaspersen dejaba el puesto por motivos personales, pero en una carta publicada por ella misma, reclamó que la pandemia y el recorte a la dependencia le impedían seguir.

Un ex empleado de la SCJ, quien prefirió mantener el ano-



■ Giovana Jaspersen

nimato, resaltó que Jaspersen desacreditaba su trabajo constantemente, que incluso criticaba su manera de vestir.

"Alguien que se jacta de hablar de derechos humanos, de igualdad y de tender puentes, justo no lo hace, yo trabajé con ella año y medio y durante ese tiempo trató de desarticularme, dejé de confiar en mi capacidad profesional porque la manera en que opera termina siendo una constante desacreditación".

Resaltó que meses antes de la salida de Jaspersen, "una autoridad arriba de ella, convocó a diferentes personas a una sesión para tratar de entender las quejas que existían sobre su maltrato laboral.

"En ese momento hablamos más de ocho personas con cargos directivos o de jefaturas", describe el ex empleado de la SCJ.

Rejón reunió 12 testimonios de personas que trabajaron con Jaspersen. En su investigación, se dio cuenta que había un constante acoso y sobrecarga laboral. Hay incluso una queja interpuesta en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco por discriminación y abuso de autoridad.

Jaspersen actualmente es directora del Museo Franz Mayer, en la Ciudad de México. Se buscó hablar con ella, pero no ha contestado la solicitud.



## PÚBLICO

# Van por un registro de deudores alimentarios

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Dolores López Jara planteó la creación de un registro estatal público de deudores alimentarios, así como sanciones para éstos, entre ellas el impedirles completar trámites como el de la credencial de conducir.

La iniciativa presentada el 11 de mayo incluye reformas a la Ley del Registro Civil, Código Civil, Código Penal y Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte para dar mayor alcance legal al registro.

La intención es que quienes incumplan su obligación de manutención pierdan derechos para heredar, de custodia, adopción, entre otros.

“(El objetivo de la propuesta es) que dentro del delito de abandono de familiares se le imponga (al deudor) la pena de suspensión o pérdida de los derechos de familia”, afirmó la emecista.

La reforma busca garantizar los derechos de la niñez a la vida digna, a la supervivencia, al desarrollo integral y a la prioridad.

Según cifras dadas a conocer por la emecista, 23 por ciento de las mujeres embarazadas menores de 20 años es abandonada por su pareja al enterarse de la gestación.

## DIPUTADOS

# Corrigen error con cédulas de profesiones

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Los diputados locales enmendaron su error y modificaron la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales de Jalisco para que las cédulas sean definitivas y no temporales. Con la reforma, avalada la semana pasada, también se determinó que las evaluaciones profesionales sean voluntarias.

A la decisión la antecede una resolución del 18 de enero de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la cual se determinó que los estados carecen de facultades para decidir sobre cédulas profesionales y supervisión de sistemas de evaluación y acreditación superior.

La Corte aclaró en su determinación que le corresponde sólo a la Federación establecer los requisitos de expedición de cédulas profesionales.

Antes de que la SCJN resolviera, los diputados locales de Hagamos propusieron modificaciones a la ley para quitar la temporalidad de cinco años a las cédulas profesionales y la obligación de presentar evaluaciones.

“Desafortunadamente tuvimos que esperar a que la Corte la echara para atrás para poder direccionar a varios meses de que debió haber entrado en vigor esta ley; sin embargo, creo que esto nos va a servir para poder cuidar los procedimientos y, sobre todo, no trasgredir algunos derechos fundamentales, como es el derecho al trabajo”, apuntó el legislador de Hagamos, Enrique Velázquez González.

Cuatro meses después de la resolución de la Corte, los diputados locales decidieron acatarla y cambiaron la ley.



## REGULARIZACIÓN

### Proponen módulos exclusivos para motos

● Para que los motociclistas tengan un registro vial con prontitud, el regidor tapatío de Movimiento Ciudadanos (MC) Luis Cisneros Quirarte planteó la creación de un módulo de pagos y trámites exclusivo para ellos.

Su propuesta incluye modificaciones al artículo 205 bis de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, y debe estudiarse en comisiones del Ayuntamiento de Guadalajara. Si éste la avala, la iniciativa sería enviada luego al Congreso local para que sean los diputados locales quienes tengan la última palabra.

El emecista criticó que a la fecha no existan suficientes módulos para atender a los motoristas pese a que el año pasado fue el primero en el que la adquisición de motocicletas superó a la de automóviles.

“(La iniciativa tiene) la finalidad de que se aperturen (*sic*) módulos para el emplacamiento de las motocicletas y la regulación de todas aquellas motocicletas que están circulando sin su correspondiente registro vial”, apuntó el regidor, quien señaló que el 15 por ciento del parque vehicular de Guadalajara corresponde a motocicletas.

En el área especializada que se plantea se proporcionarían espacios o mecanismos preferentes o exclusivos para la realización de trámites y el pago de contribuciones de motociclistas. *Jessica Pilar Pérez*

## Pide MC mejorar atención ante la muerte perinatal

MARTÍN AQUINO

La diputada de MC en el Congreso de Jalisco, Marcela Padilla, pretende que el Estado esté obligado a garantizar atención integral para mujeres que enfrenten muerte perinatal.

“La muerte perinatal es la desaparición definitiva de todo signo de vida en cualquier momento anterior o posterior al parto, pero comprendido entre las 22 semanas de gestación, o más de 500 gramos de peso, y los siete primeros días de vida”, indicó la legisladora.

“A las mujeres que pierden a su bebé dentro del lapso donde se clasifica como muerte perinatal, tienen un doble sufrimiento: el duelo por la vida perdida, y el (...) soportar todo tipo de comportamiento y comentarios que, si bien



■ Marcela Padilla, diputada de MC en el Congreso local.

intencionados, no ayudan al proceso de duelo y recuperación física y emocional de la madre y el padre en duelo”, agregó.

La propuesta de Padilla busca reformar la Ley de Salud del Estado para establecer como obligación del Estado el otorgar atención materno infantil de manera integral y multidisciplinaria en casos en los que haya muerte fetal o perinatal.



## Insisten migrantes: requieren una curul

MARTÍN AQUINO

Ante reformas electorales que se analizan en el Congreso de Jalisco, integrantes de agrupaciones de migrantes jaliscienses insisten en tener un diputado que los represente, así como la posibilidad de votar para elegir municipales.

MURAL publicó en junio de 2022 que asociaciones de migrantes buscaban tener re-

presentación en el Legislativo local, iniciativa que se sumó a otra que impulsan para que les garanticen el derecho a votar en comicios para renovación de Alcaldías.

Debido a que diputados alistan una nueva reforma electoral que estarían votando a más tardar el 27 de mayo, César Michel, de la Fundación de Mexicanos Migrantes por sus Derechos Políticos de Los

Ángeles, así como Jorge Arturo García, del Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas de Migrantes, y Vicente Ortiz, de la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción, urgieron que legisladores consideren sus propuestas.

“Estamos impulsando muy fuerte la idea de representación de los jaliscienses en el exterior en el Congreso del Estado, y estamos impulsando

muy fuerte el voto para nivel municipal que es el que más nos interesa”, indicó Michel.

Los representantes de agrupaciones de migrantes mencionaron que, desde el Congreso local, han contado con el respaldo de las diputadas Claudia Salas, de MC, y Hortensia Noroña, del PRI; pero, aún deben trabajar para tener apoyo de las demás representaciones políticas.



■ Buscan tener un diputado que los represente.

## Quieren 'acabar' con apellido del marido

MARTÍN AQUINO

Por ley, las mujeres casadas pueden cambiar su apellido por el del marido, pero eso podría terminarse en Jalisco según una iniciativa que impulsa en el Congreso del Estado la diputada de Morena, Claudia García Hernández.

El Artículo 65 del Código Civil estatal establece que la mujer casada podrá agregar a su nombre de soltera y anteponiendo la preposición "de", uno de los apellidos de su marido; también podrá suprimir los dos apellidos propios, agregando con la misma preposición los que correspondan a su cónyuge.

"El uso del apellido conyugal subsistirá por todo el tiempo que se conserve el vínculo matrimonial o cuando ocurra la viudez. No se podrá utilizar dicho apellido en los casos de divorcio o de ilegitimidad del matrimonio",



■ Claudia García Hernández, impulsora de la iniciativa.

agrega el Artículo 66.

Ante esas disposiciones legales, la legisladora morenista presentó ante el Congreso una propuesta que, de ser respaldada por el Pleno, derogaría los Artículos 65 y 66 del Código Civil.

"La iniciativa se presenta con el propósito de reflexionar sobre la importan-

cia que tiene los usos del lenguaje y expresiones estereotipadas, principalmente en contra de las mujeres, cuyas repercusiones perpetúan las inequidades de género en nuestra sociedad", dijo la diputada.

"Sabemos que es opcional para la mujer casada ponerse los apellidos del marido

**Claudia García**  
Diputada de Morena

/// No podemos permitir que esta legislación siga vigente, puesto que denigra, disminuye, discrimina a las mujeres".

si así lo desea, es decir, la ley (...) lo señala como una facultad potestativa. Sin embargo, es un preconceito que normaliza desde el orden jurídico que la mujer es posesión de alguien", acotó.

Expuso que, considerando la situación de feminicidios y violencias, es de suma importancia transformar las narrativas y erradicar los dispositivos legales que fomentan la denigración de las mujeres.



## EN EL IEPC

# Retraso en el proceso electoral no dará ahorro

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El retraso de dos meses en el inicio del proceso electoral 2023-2024 en Jalisco no generará ahorros al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), afirmó su titular, Paula Ramírez Höhne.

En entrevista, aclaró que antes del arranque del proceso electoral ya hay una búsqueda de inmuebles, incorporación de personal eventual, capacitaciones y lanzamiento de convocatorias.

Lo único que podría dejar un ahorro sería la disminución en las dietas salariales de las 140 personas que se contratarán para el proceso; sin embargo, el monto no sería relevante ante el costo total que supone la organización de una elección.

“No advierto de botepronto que pueda existir un ahorro. Yo pienso que todo ese trabajo lo tendríamos que hacer desde mucho antes; de hecho, así es como lo tenemos previsto para que en el momento que digamos ‘hoy inicia el proceso electoral’, ese día aprobemos un plan y calendario integral del proceso y pudiéramos designar a las consejerías, pero para eso ya tengo que tener los inmuebles, al personal capacitado, los manuales desarrollados, contratada la limpieza, la vigilancia, la compu, la silla, la mesa”, aseveró.

La semana pasada, cuando se aprobó en el Congreso del Estado que el inicio del proceso electoral sea la primera semana de noviembre en vez de la primera quincena de septiembre, el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Quirino Velázquez Chávez, mencionó que el retraso generaría un ahorro de 1 millón de pesos al mes.

“Estamos estimando que se pueden generar ahorros hasta más de un millón de pesos al mes, por lo que se gasta el instituto (el IEPC) con los consejos, tanto distritales como municipales, espacios físicos, personal, mantenimiento y todo esto”, afirmó.

Sin embargo, desde el órgano electoral se aclaró que el arranque de los consejos municipales será hasta 2024, por lo que no habrá ningún ahorro económico.

Lo que sí sucederá tras la decisión del Congreso local es que se deberá hacer una nueva planeación de las actividades institucionales que el IEPC tiene que desarrollar este año para el proceso electoral, concluyó Ramírez Höhne.



*No advierto de botepronto que pueda existir un ahorro. Yo pienso que todo ese trabajo lo tendríamos que hacer desde mucho antes”*

**PAULA RAMÍREZ HÖHNE**

TITULAR DEL IEPC



**EN CUANTO A MONTO.** La titular del IEPC cree que si hay un ahorro no será relevante.

## Aumento a maestros es insuficiente: Castañeda

Aunque celebra el urgente y necesario aumento salarial a las y los profesores que anunció el presidente López Obrador, el senador jalisciense Clemente Castañeda considera que este debe ir acompañado de una política educativa integral que mejore sus condiciones laborales: "Sin lugar a dudas es de celebrarse el merecido y pendiente incremento salarial a las y los maestros. Ojalá también esa buena voluntad se traduzca en condiciones justas de trabajo y en aprendizaje de calidad a las niñas y niños".

El coordinador de las y los senadores de Movimiento Ciudadano recordó que el Gobierno Federal eliminó políticas educativas exitosas como las Escuelas de Tiempo Completo, que alimentaba a 1.6 millones de niñas y niños en condición de pobreza y contribuía a incrementar los ingresos en los hogares hasta un 36 por ciento, porque permi-

tía que madres y padres trabajaran mientras sus hijas e hijos estaban aprendiendo.

"Es urgente que en todo el país, desde Tijuana hasta Tapachula, existan escuelas con infraestructura digna, equipamiento e higiene. No puede existir educación de calidad sin condiciones dignas de enseñanza y de aprendizaje. Tanto alumnos como docentes deben de contar con espacios de excelencia para poder fomentar el aprendizaje y la construcción de conocimientos", dijo el senador.

Destacó que en el caso de Jalisco, el Gobierno del Estado ha impulsado el Fideicomiso para Mejorar la Infraestructura Educativa, con el que se intervendrán 264 escuelas de educación básica, cuatro de educación media superior y seis de educación superior, gracias a una recaudación eficiente del Impuesto Sobre la Nómina de las empresas en colaboración con el empresariado de Jalisco.



# Piden que nueva ley incluya sanciones a grúas irregulares

Redacción/Quadratin Jalisco

La supervisión y sanción a las grúas que laboran de manera irregular debe aplicarse por parte de las autoridades, ya que sin ello no serviría el nuevo reglamento para su operación publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Así lo consideró la asociación Agrúas, quienes a través de un comunicado señalan que algunos artículos propiciarían violación de sus garantías constitucionales, y serían causa de amparos.

El presidente de la Asociación de Empresarios Mexicanos de Grúas (Agrúas) Enrique Dueñas Rodríguez, dijo que la actualización del marco legal bajo el cual operan estos vehículos de arrastre y rescate en el país, constituye un paso adelante, sobre todo para un segmento de la economía que en los últimos años ha hecho frente a retos como la proliferación de competidores fuera de toda norma, así como a la falta de un sistema preciso y ordenado de tarifas, e incluso al fantasma permanente de una descapitalización entre las empresas, lo cual se ha agudizado a partir de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid 19.

"Era urgente la publicación de un nuevo reglamento, el cual venía

El presidente de Agrúas, Enrique Dueñas Rodríguez, señaló que se debe supervisar a los vehículos de arrastre

## EL REGLAMENTO NACIONAL DE GRÚAS

- Regula tres tipos de servicio: arrastre, arrastre y salvamento, y depósito.
- Igualmente establecerá un tabulador para los cobros de estos aspectos, considerando para su cálculo criterios como el tipo de vehículo, maniobra, longitud en la que se otorga el servicio, entre otros factores.
- Contempla aplicativo tecnológico SIRSE para el registro de servicios.
- Delimita responsabilidades de los prestadores de servicios y las sanciones por incumplimiento.

desarrollándose desde hace ya varios años. De igual forma, se requería la actualización de la base tarifaria, pues la última que se realizó fue hace seis años (en el 2017). Es importante mencionar que tanto el Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares como la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, hoy contienen elementos para prevenir los abusos y cobros excesivos, a través de la presentación de quejas, verificaciones, inspecciones, sanciones y revocaciones", reconoció.

No obstante, el representante de Agrúas, reiteró: "Se necesita del apoyo de las autoridades para que supervisen, vigilen, sancionen y hagan efectivas las revocaciones cuando así proceda contra quienes incumplan. Considero que la Guardia Nacional y la propia Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes son y serán parte fundamental para la aplicación de las nuevas reglas, ya que, si estas autoridades omiten su parte, este y cualquier otro reglamento será estéril".



Existe un nuevo reglamento para los vehículos de arrastre.



**MANUEL ROMO** Coordinador Operativo Estatal de MC



## Prevé MC cargada de Morena

Dice que el Gobierno federal usará recursos públicos y ataques en los comicios de 2024; descarta alianzas con partidos

ENTREVISTA

FRANCISCO DE ANDA

El Coordinador Operativo Estatal de Movimiento Ciudadano (MC) en Jalisco, Manuel Romo, advirtió que su instituto político enfrentará una cargada de Morena en los comicios del 2024, la cual será desproporcionada, utilizando recursos públicos y lanzando señalamientos y ataques.

Pronosticó, además, que Morena buscará cooptar a las autoridades electorales, y descartó hacer alianzas con otros institutos políticos.

**¿Qué está haciendo MC para enfrentar el 2022?**

Desde que se llevó a cabo la cuarta convención estatal en junio del 2022 inicia con un proceso para fortalecer toda nuestra estructura interna en Jalisco con una renovación de los órganos de dirección, como fue el Consejo Ciudadano, la Coordinadora Estatal, la Comisión Operativa Estatal y en diciembre específicamente del 2022 los primeros nombramientos de coordinadores municipales se llevaron a cabo, y de enero a abril hemos estado en el proceso de las tomas de protesta que integran a los nuevos comités municipales.

**¿Qué Municipios tienen en la mira que perdieron y que pueden recuperar?**

Tenemos identificados 14 Municipios prioritarios como Ocotlán, Tepatlilán, Puerto Vallarta, Zapotlán El Grande, Tala (entre otros). Son Municipios que ya habíamos gobernado y que hemos estado haciendo este ejercicio, platicando principalmente con nuestra base, pero también con los diferentes liderazgos que componen esas regiones.

**¿Pueden reafirmar los Municipios que ya tienen?**

Desde luego, Municipios que han sido bastión como Tlajomulco, Guadalupe, Tlaquepaque, Zapopan, son el bastión de nuestro movimiento.

La gente ya conoce cómo gobierna MC, conoce que hemos cambiado la vida de la sociedad y a partir de ahí es como estamos fortaleciéndonos y llevando a la gente ese mensaje de que en MC hay confianza para poder ganar los próximos procesos electorales.

**¿Corren el riesgo de sufrir la baja de algún prospecto de la candidatura a Gobernador que no resulte electo?**

No tenemos ese foco rojo en este momento. Todos los que están con la intención de ser abanderados de MC han sido muy generosos, han manifestado que van a trabajar con MC, que van a respetar lo que la dirigencia nacional y la dirigencia estatal decidan de manera conjunta, y yo estoy seguro que todos vamos a trabajar donde nos corresponda, donde la mayoría decida.

**¿Es ventaja o desventaja ser Gobierno?**

Sin duda alguna es una ventaja entendiendo como ventaja que tenemos la posibilidad de seguir demostrándole a la ciudadanía que somos un Gobierno de resultados, que somos un Gobierno preocupado por la gente y que presentamos alternativas de solución a la problemática que día a día tienen los ciudadanos.

En el 2018, cuando llegamos, encontramos el 80 por ciento de las carreteras inservibles y ahorita ya un 90 por ciento de las carreteras están en perfectas condiciones, y eso comunicándolo correctamente es una muestra de que somos eficientes.

Teníamos en el 2018 un parque vehicular del transporte público completamente destartado, las rutas sin tener una lógica de origen y destino, un desorden completamente en el tema de movilidad y en este momento podemos ver cómo nuestro Gobierno ha definido los temas

de movilidad con mucha claridad.

**¿Entonces si tienen argumentos para defender el ejercicio de Gobierno?**

Los resultados ahí están. MURAL ha mostrado en sus encuestas que lo que la gente más valora de nuestros Gobiernos son las obras, la agenda de movilidad, los resultados.

Obvio que en política nunca puede uno estar confiado, por eso nos estamos preparando, por eso estamos permanentemente tratando de ser mejores.

Ya sabemos que siempre vendrá un golpeo, siempre lo hay, desde fuera por parte de aquellos que no tienen un proyecto sólido. En el 2024 nosotros nos vamos a enfrentar a la cargada de Morena desde el Gobierno federal y nosotros ya estamos preparados para defender el voto de la gente.

Recordarás en el 2021 en Tlaquepaque lo que sucedió, pero no vamos a permitir que nos la vuelvan a aplicar con las artimañas de la vieja política que pretenden atacar contra la democracia. Los jaliscienses siguen prefiriendo a los Gobiernos de MC.

**¿Van a enfrentar la cargada de Morena, del Gobierno federal y de la Iglesia de la Luz del Mundo?**

Yo no quisiera especular porque creemos en la libertad de culto, pero tampoco creemos que sean instituciones monolíticas que respondan a una cargada en bloque.

Nosotros trabajamos con los ciudadanos, hay gente que participa dentro de nuestro movimiento que son dignos representantes también de esa iglesia.

Esperamos la cargada del Gobierno federal, esperamos la cargada de Morena porque ese es su interés, desbanca a MC, pero estamos conformando en Jalisco un dique que va a poner un alto a Morena no sola-

mente en Jalisco, sino que nos estamos preparando a nivel nacional.

**¿Qué tipo de cargada esperan?**

Vemos con mucha evidencia para todo mundo cómo desde el Gobierno federal se utiliza desde el púlpito de las mañaneras una cargada en contra de los que no piensan igual que ellos.

Acciones desproporcionadas para destruir las instituciones y una forma permanente de violar la ley electoral, a través de la promoción de sus precandidatos o de las corcholatas, como denigrantemente las ha nombrado el propio Presidente de la República, violando flagrantemente la ley.

**¿No temen que el árbitro electoral les juegue en contra con los cambios recientes en el INE?**

La ley es muy clara. En ese sentido por más intentos que estén haciendo Morena y el Gobierno federal para destruir las instituciones, prevalece la ley y nos hemos dado cuenta que la instituciones todavía tiene ahí un resquicio de esperanza a través de la Suprema Corte (de Justicia de la Nación).

**¿Qué hay de una posible alianza?**

Nuestra única alianza es con los ciudadanos. Nuestra alianza es con las personas. Estamos bien evaluados los liderazgos que tenemos y la plataforma que nosotros trabajamos junto con las agendas y estamos siguiendo la ruta para ofrecer buenos resultados.

No estamos pensando en las alianzas tradicionales en las que se sienta el dirigente de este partido con el dirigente o la dirigente de los demás partidos para definir si vamos a ir juntos y cuántas diputaciones, cuántos escaños nos van a tocar. Ese es el problema que se tiene con la visión tradicional de la vieja política.



# Refuerzan restricción de ingreso de tráileres a zona metropolitana

**Movilidad.** El objetivo es evitar accidentes y la excesiva carga vehicular en avenidas como López Mateos; la Secretaría del Transporte consideró que ha habido una respuesta positiva de los empresarios

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Arranca el refuerzo de los operativos de supervisión para camiones de carga, los transportes que no sean de alimentos, combustibles y medicinas no podrán ingresar a la Zona Metropolitana de Guadalajara, entre 6:00 y 9:00 horas, esto como parte del Plan Integral de Movilidad.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que se trata de acciones que se implementan de manera permanente, "necesitamos que el mensaje sea claro, esa norma está vigente y tiene que cumplirse".

Los operativos iniciaron en diciembre de 2019 con la finalidad de disminuir accidentes viales en la avenida López Mateos, pero no se le dio continuidad, sin embargo, con la reactivación el objetivo es disminuir el tráfico vehicular en dicha avenida. "Lo que queremos es ya con los módulos funcionando de manera integral, tener una política más amplia de atención y seguimiento en materia de cumplimiento de normas y por supuesto en el tema de velocidad, sin embargo, en lo que nos estamos concentrando es en el tema de horarios y creemos que esto va a ayudar mucho a descongestionar López Mateos", dijo el mandatario estatal.

Por su parte, el titular de la Secretaría del Transporte de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor, explicó que hay tres tipos de vehículos de carga pesada que quedaron restringidos; de 6:00 a 9:00 horas no puede ingresar el tráiler como semirremolque T-S, T-S-S y doble remolque; así como el tractocac-



Agentes viales vigilan que no ingresen vehículos de carga a la metrópoli entre 6:00 y 9:00 horas. ESPECIAL

mión de plataforma con la configuración sencilla T-S-R, es decir, tráileres, doble tráileres y plataformas para contenedores.

Señaló que estos vehículos no podrán ingresar en este horario porque son de mayor tonelaje, mayores dimensiones y son los que también por logística hay forma para que se puedan agendar su ingreso y evitar la hora pico por entrada a centros de trabajo y escolares.

Desde enero de 2020 comenzaron con acciones informativas y

después se llevaron a cabo las multas correspondientes, y se han aplicado hasta nueve mil infracciones.

El funcionario estatal puntualizó que los puntos de control confirman que hay un cumplimiento en una gran medida por parte de los empresarios "y lo que le pedimos a la ciudadanía es que nos ayude a entender que hay otros tipos de vehículos que sí están permitidos por su naturaleza, por ser estratégicos y porque son de menor tonelaje y de menores medidas"; sin embargo recalco que la ciudad depende in-

sumos que vienen de varios lugares del país y hay servicios estratégicos que no están restringidos, como la gasolina.

En cuanto al tema de los paraderos seguros para los transportistas el Consejo de Cámaras Industriales y las cámaras de transportistas se está presentando una situación con el área de promoción económica para iniciar con la planeación y estrategia por el presupuesto que implica.

El secretario de Seguridad del Estado, Juan Bosco Agustín Pa-

## CLAVES

### Operativos

Los lineamientos y su cumplimiento fueron socializados durante enero de 2020 y a partir de febrero del mismo año y hasta la fecha, la Comisaría de la Policía Vial ha emitido 9 mil 477 folios de infracción y retirado de la circulación a 31 unidades.

### Multas

El Plan de Regulación de Límites de Circulación y Seguridad Vial establece sanciones para los vehículos de carga que circulen en los horarios prohibidos o sin autorización, las cuales van desde los 2,074.80 a los 3,112.20 pesos (equivalente a 20 a 30 UMAS).

checo Medrano, dijo que a partir del poblado de San Agustín en Tlajomulco de Zúñiga ya se realiza la multa a los transportistas porque ya está dentro del territorio estatal, en el punto de Las Cuatas en Santa Cruz de las Flores se les brindan folletos informativos, que es la zona federal de la carretera.

Las multas para los transportistas que no cumplan con estos tiempos de restricción van de los 2 mil a 3 mil pesos, que son de 20 a 30 UMAS; las restricciones aplican en todos los ingresos del área metropolitana. ■

Con información de: Diana Barajas



Josue Ranzani

Colocan módulo en carretera para desviar a vehículos pesados; dos hacen caso omiso y son multados.

## Evitan ingreso de tráileres

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque el horario de restricción para vehículos pesados está vigente desde 2020, ayer se volvieron a instalar puestos de desvío preventivo y de sanción por parte de la Policía Vial sobre López Mateos en dirección al Área Metropolitana de Guadalajara.

El primer puesto de inspección se colocó sobre Carretera a Colima, a la altura de Santa Cruz de las Flores, Tlajomulco, donde sólo se advertía a los transportistas que no podían circular de 6:00 a 9:00 horas y

se les daba la última oportunidad de salir de la vía, pues unos kilómetros adelante, al cruce con Periférico, otra comitiva de agentes interceptaba a los omisos para multarlos; en total fueron dos los sancionados.

Juan Bosco Agustín Pacheco, Secretario de Seguridad Pública, informó que de 2020 a la fecha se han levantado 9 mil infracciones, aproximadamente.

El reforzamiento del operativo con un puesto de control dedicado a desviar a transporte pesado forma parte de los acuerdos tomados con ciudadanos.





**ORDEN.** Con cuatro puntos de supervisión arrancó ayer el operativo de refuerzo, sobre la Avenida López Mateos, para vigilar que tráileres y camiones de carga respeten la restricción de no circular entre las 06:00 y las 09:00 horas.

## Multan a ocho tráileres al día por evadir restricciones de horario

Ramón es conductor de tráileres y camiones de carga de una empresa ubicada en San Agustín, en Tlajomulco. Fue en octubre pasado cuando, alrededor de las 08:00 horas, fue multado por un agente de la Policía Vial.

El oficial lo interceptó en López Mateos y lo sancionó porque, según las restricciones locales, este tipo de vehículos tienen prohibido transitar por esa vía entre las 06:00 y las 09:00 horas.

De acuerdo con estadísticas de la Policía Vial, entre el 1 de febrero de 2020, cuando comenza-

ron las sanciones a los transportistas, y el pasado 8 de mayo, se han aplicado nueve mil 477 multas a transportistas: ocho al día, en promedio.

Además, la dependencia referida, a través de la Secretaría de Transporte (Setran), detalló que se han retirado desde entonces 31 vehículos por anomalías. Estos también circulaban en horarios no permitidos.

La nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado establece que las sanciones por no respetar el ordena-

miento van de los dos mil 074 a los tres mil 112 pesos.

El Gobierno del Estado indicó que sumará a peritos itinerantes como apoyo al Plan Integral de Movilidad para el Sur de la Ciudad, a través de la supervisión y atención sobre Avenida López Mateos (de Plaza del Sol a San Agustín en ambos sentidos) con dos unidades a fin de prevenir, vigilar y atender de manera inmediata los siniestros o algunas otras causas de bloqueos.



VIALIDAD DE 06:00 A 09:00 HORAS

# Arrancan con el refuerzo de restricción de horario



ATENTOS. Elementos de Vialidad participan en el operativo que impide circular en la ZMG a vehículos pesados.

**Montan operativo con cuatro puntos de supervisión sobre la Avenida López Mateos**

**Vigilan que tráileres y camiones de carga no circulen fuera de las horas permitidas**

Con cuatro puntos de supervisión arrancó ayer el operativo de refuerzo, sobre Avenida López Mateos, para vigilar que tráileres y camiones de carga no circulen fuera de los horarios permitidos.

El primero se ubicó en el cruce de López Mateos y el Circuito Metropolitano Sur, donde a los vehículos de carga detectados se les entregó un volante con información para conocer los desvíos que pueden hacer evitando circular por la Avenida López Mateos (por ser el punto donde inicia el tramo estatal), además de que en ese sitio inician las restricciones.

El siguiente punto se ubicó poco antes de la Guardia Nacional conocida como "La Nopalera", como una última oportunidad para que los vehículos puedan salir por el Camino Real a Colima hacia la periferia de la Ciudad.

El secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco Medrano, y el secretario de Transportes, Diego Monraz, explicaron que lo anterior

se debe a que desde el cruce de López Mateos y el Camino Real a Colima comienzan a aplicarse las sanciones económicas.

"Los operativos son a diario. La variación es que habrá una unidad en el punto con su lona correspondiente, pero también hay motociclistas, elementos pie a tierra, los suficientes para estar dando seguridad a la gente que circula como a los mismos transportistas", señaló Pacheco Medrano.

Añadió que el número de sanciones ha ido disminuyendo paulatinamente porque los transportistas han ido acatando la medida, gracias a diferentes mesas de diálogo con las Cámaras y las Asociaciones de transportistas, aunque como en todo, hay quienes no lo cumplen y por eso mantienen estos operativos.

"Son pocos los que ya a estas alturas siguen pasando los filtros, la mayoría cumplen. La supervisión no se ha relajado".

Por su parte, Monraz recordó que este operativo se emprende como parte de las medidas establecidas para mejorar el tráfico de la Avenida López Mateos, una de las más conflictivas de la ciudad, dentro del Plan Integral para la Movilidad para el Sur de la Ciudad.

Aseveró que desde la semana pasada se han estado compartiendo folletos con información a los transportistas de tráileres, algunos con doble caja o contenedor y plataformas

## PARA SABER

**Quiénes sí y quiénes no tienen restricción de paso**

**¿Cuáles son los vehículos que no pueden circular por la metrópoli entre 06:00 a 09:00 horas?**

- ▶ Tractocamiones "de quinta rueda", configuraciones sencillas.
- ▶ Tractocamiones, configuraciones con semirremolque.
- ▶ Remolque o doble semirremolque.

**¿Cuáles son los camiones de carga que sí pueden circular en la metrópoli sin restricción de paso?**

- ▶ Pipas de gasolina o gas.
- ▶ Vehículos de emergencia y militares.
- ▶ Transporte de correspondencia y paquetería.
- ▶ De alimentos
- ▶ De residuos peligrosos biológico-infecciosos y equipos médicos

que llegan desde el Puerto de Manzanillo.

"Este tipo de vehículos son los que se restringen porque son los de mayor tonelaje y dimensiones. Tras platicar hace tres años con la industria del transporte encontramos que había logística para que pudiera agendarse las salidas con tiempo para evitar esta hora pico", señaló el secretario de Transportes.

## CONDUCTOR FORÁNEO

### Lo aperciben y decide esperar un par de horas

Gerardo Rodríguez fue uno de los conductores apercibidos ayer en el punto de supervisión de la Avenida López Mateos y el Circuito Metropolitano Sur. El conductor salió desde muy temprano del Puerto de Manzanillo con rumbo a Guadalajara en un tráiler de doble remolque, y al pasar por el cruce mencionado, alrededor de las 7:00 horas, fue apercibido por un oficial.

El conductor dijo desconocer qué transportaban las cajas "por seguridad de la mercancía", por lo que decidió esperar en el punto a un costado del camino a que se hicieran las 9:00 horas para continuar su camino.

"Nunca he tenido problemas con los policías viales, es la primera vez que me pasa. Los oficiales sólo me entregaron los folletos, no me multaron porque aquí todavía es tramo federal, pero mejor decidí esperarme aquí para que no me multen más adelante".

A fin de proteger a los operadores, la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) presentó, en marzo de 2022, un proyecto para contar con paraderos seguros donde los conductores puedan esperar, descansar o dar mantenimiento a sus vehículos, mismos que podrían servir en casos como el de Gerardo Rodríguez, evitando poner en riesgo al conductor y su mercancía.

Al respecto el secretario de Transporte, Diego Monraz, aseveró que ya se está en diálogo con la Canacar, así como con la Conatram, y se han analizado posibles terrenos donde esto podría realizarse, así como el monto de coinvertión que sería necesario.

"Hay esa petición de apoyo de parte de los transportistas de carga, recordando que el Estado entra de manera solidaria a apoyar, ya que estas son instalaciones de infraestructura privada que se encuentran en carreteras federales, pero hay interés del Estado para apoyar a este sector económico".

## QUE LAS AGENDEN

### Cuidar el horario de sus salidas

Avenida López Mateos es una de las vías que conecta directamente con la zona del Puerto de Manzanillo, uno de los puntos más importantes de entrada de insumos para la Región en tráileres y torton, por ello se ha insistido con los transportistas en que agenden sus salidas evitando el horario de restricción.

"Pero el objetivo no es que se queden aquí atorados, sino que no salgan para no atorarse, que calculen sus horarios", remarcó el secretario de Transporte, Diego Monraz.



# Refuerzan vigilancia a transporte de carga

EN EL ACCESO SUR DE LA CIUDAD

El reforzamiento comenzó en la autopista a Colima, a la altura de Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco de Zúñiga



REDACCIÓN  
GUADALAJARA

**A**más de tres años del arranque de los operativos de supervisión a la restricción de circulación de transporte de carga en la ciudad, ayer comenzó un reforzamiento de los mismos sobre el ingreso carretero sur de la ciudad, en avenida López Mateos.

La primera jornada, en la autopista a Colima, a la altura de Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco de Zúñiga, fue presidida por el titular de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, y el de Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor. Tuvo por objetivo verificar que las medidas se cumplan, así como orientar a los ciudadanos sobre las mismas.

La restricción al transporte de carga pesada va de las 6 a las 9 de la mañana. Lo que está prohibido en ese horario son varios tipos de tráileres: tractocamiones con semirremolque, doble remolque o semirremolque y tractocamiones sencillos.

A esa hora sí se permiten otros tipos de camiones más modestos, entre ellos los tipo torton o rabón, camiones de pasajeros y vehículos medianos o pequeños con remolque.



Los funcionarios informaron que desde el 1 de febrero de 2020 a la fecha se han emitido 9 mil 477 cédulas de infracción y se ha retirado de circulación a 31 unidades por incumplir la restricción.

El reforzamiento incluyó la instalación de puntos de control por parte de la Comisaría de la Policía Vial, en ellos se recordó a los conductores las restricciones de circulación.

“Esta medida no aplica para los vehículos de emergencia, militares,

transporte de combustibles, de correspondencia y paquetería, alimentos, de residuos peligrosos biológico-infecciosos y equipos médicos”, acotaron.

El Plan de Regulación de Límites de Circulación y Seguridad Vial establece sanciones para los vehículos de carga que circulen en los horarios prohibidos o sin autorización, las cuales van de los 2 mil 74.80 a los 3 mil 112.20 pesos (esto es equivalente a de 20 a 30 unidades de medida de actualización).

## CARGA PESADA.

Del 1 de febrero de 2020 a la fecha se han emitido 9 mil 477 cédulas de infracción a conductores.

En cumplimiento de restricción horaria

# Implementan operativo para supervisar transporte en ingreso a la ciudad

Como parte del Plan Integral de Movilidad para el Sur de la Ciudad, se implementó un operativo de supervisión para el cumplimiento de los lineamientos para la circulación del transporte de carga en el ingreso por avenida López Mateos, el cual fue encabezado por los titulares de las secretarías de Seguridad y Transporte, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, y Diego Monraz Villaseñor, respectivamente.

Ambos titulares supervisaron la instalación de los puntos de control establecidos por la Comisaría de la Policía Vial, en donde se recordó a los conductores sobre las restricciones de circulación de las 6:00 a las 9:00 horas para los vehículos de carga pesada como tractocamiones de configuraciones sencillas, tractocamiones con semirremolque y remolque o doble semirremolque.

Las autoridades aclararon que esta medida no aplica para

## SANCIONES

El Plan de Regulación de Límites de Circulación y Seguridad Vial establece sanciones para los vehículos de carga que circulen en los horarios prohibidos o sin autorización, las cuales van desde los 2,074.80 a los 3,112.20 pesos, equivalente de 20 a 30 Unidades de Medida de Actualización, UMAS.

los vehículos de emergencia, militares, transporte de combustibles, de correspondencia y paquetería, alimentos, de residuos peligrosos biológico-infecciosos y equipos médicos.

Los lineamientos y su cumplimiento fueron socializados durante el mes de enero de 2020 y a partir de febrero del mismo año y hasta la fecha, la Comisaría de la Policía Vial ha emitido 9 mil 477 folios de in-



La Policía Vial instaló varios puntos de control a lo largo de López Mateos.

fracción y retirado de la circulación a 31 unidades.

Pacheco Medrano recordó que el trabajo de los oficiales viales en este dispositivo es permanente y se cuenta con presencia en unidades motorizadas y

pie tierra, además de que en esa zona se tiene como principal objetivo agilizar el tráfico para que los usuarios puedan moverse de manera segura.

Monraz Villaseñor destacó que esta presencia también busca

mejorar la comunicación y socialización de los lineamientos con la ciudadanía y los transportistas en general, por lo que se ha entregado material informativo en los accesos de la carretera a Manzanillo, para evitar que sean sancionados.



# Vigilarán a camiones de carga

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

Elementos de la Policía Vial implementarán dispositivos para que se respete el horario de ingreso a la Zona Metropolitana de Guadalajara

Con el objetivo de reforzar la vigilancia y como parte del Plan Integral de Movilidad para el Sur de la Ciudad, elementos de la policía vial realizaron operativos para que los camiones de carga cumplan con el horario de ingreso a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Se instalaron varios puntos de supervisión con el objetivo de bajar los congestionamientos que se registran sobre carretera Morelia, la vía que conduce a Nogales, la carretera Saltillo y carretera a Chapala.

Los transportistas que deseen continuar su paso por Guadalajara a otro Estado tendrán que utilizar obligatoriamente el circuito Metropolitano o esperar a las 9 de la mañana para continuar su viaje.

Esta medida no aplica para los vehículos de emergencia, militares, transporte de combustibles, de correspondencia y paquetería, alimentos, de residuos peligrosos biológico-infecciosos y equipos médicos.

El titular de la secretaría de Seguridad Pública Juan Bosco Pacheco supervisó los operativos en la carretera Morelia en el que mencionó que se entregaron a los transportistas volantes donde señalaban las regulaciones para evitar ser sancionados.

“El primer mes fue de información, de exhorto a los transportistas los cuales ya han llevado reuniones de trabajo aquí con el secretario de transporte y con el personal de un servidor y desde 2020



Los transportistas tendrán que utilizar obligatoriamente el circuito Metropolitano.

hasta la fecha se han estado realizando los operativos diariamente, de 6 a 9 de la mañana”, dijo el funcionario estatal.

Pacheco Medrano recordó que el trabajo de los oficiales viales en este dispositivo es permanente y se cuenta con presencia en unidades motorizadas y pie a tierra, además de que, específicamente en esta zona, tiene como principal objetivo agilizar el tráfico para que los usuarios puedan

moverse de manera segura.

Por su parte, Monraz Villaseñor, destacó que esta presencia también busca mejorar la comunicación y socialización de los lineamientos con la ciudadanía y los transportistas en general, por lo que se ha entregado material informativo en los accesos de la carretera a Manzanillo para evitar que sean sancionados.

El Plan de Regulación de Límites de Circulación y Seguridad Vial establece

## VIGILANCIA

De las 06 a las 09 horas para los vehículos de carga pesada con las siguientes características:

- Tractocamiones, configuraciones sencillas
- Tractocamiones, configuraciones con semirremolque
- Remolque o doble semirremolque

## PARA SABER

- Desde el 1 de febrero del 2020 a la fecha, se han emitido 9 mil 477 cédulas de infracción
- En el operativo de vigilancia trabajan de manera coordinada la Secretaría de Transporte y la de Seguridad

sanciones para los vehículos de carga que circulen en los horarios prohibidos o sin autorización, las cuales van desde los 2,074.80 a los 3,112.20 pesos (equivalente a de 20 a 30 Unidades de Medida de Actualización, UMAS).

## SALUD

### **Avanza centro en Tlajomulco**

Contar con servicios de salud de calidad está cerca de ser una realidad para más de 230 mil personas que habitan en la zona Valle de Tlajomulco. El alcalde Salvador Zamora Zamora realizó una visita de supervisión a la construcción del Centro de Salud de Chulavista, en compañía del Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado, David Zamora Bueno. En el recorrido se constató que el inmueble estará terminado este mismo mes para ser entregado al Estado y comenzar con la operación. Los trabajos están a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) con una inversión de 30 millones de pesos.





6

Gobierno de Tlajomulco

## Centro de Salud Chulavista beneficiará a 230 mil personas

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora realizó una supervisión de los trabajos que se realizan en el centro de salud de Chulavista. Ahí, mencionó que este espacio beneficiará 230 mil personas que habitan en la zona Valle de Tlajomulco.

En el recorrido fue acompañado por David Zamora Bueno, secretario Infraestructura y Obra Pública del gobierno estatal, quien aseguró que en este mes de mayo va a ser entregado para comenzar su operación.

La inversión es de 30 millones de pesos en un terreno de casi ocho hectáreas. El centro de salud tendrá farmacia, archivo clínico, somatometría, área de observación y consultorios, además de estacionamientos para los visitantes y el personal médico.

Redacción/Quadratin Jalisco

Concentra el 45% de entierros clandestinos detectados en el Estado

# Abundan en Tlajo fosas, homicidios...

Es tercero con más desapariciones: 795 de diciembre de 2018 a marzo de 2022

ENRIQUE OSORIO

El miércoles 3 de mayo, más de 100 personas bloquearon el ingreso principal del Fraccionamiento Santa Fe, en Tlajomulco. Clamaban por justicia y se decían hartos de la inseguridad.

Ellos eran amigos y familiares de Ailín, una joven de 16 años asesinada en las calles de ese fraccionamiento. Aseguraron que los patrullajes en la zona son escasos y que los criminales andan a sus anchas.

Su inconformidad coincide con los datos oficiales. En los delitos de mayor impacto, el Municipio acumula cerca de ocho meses como el único que figura de los seis municipios de Jalisco a los que el Gobierno federal da un seguimiento especial. Asesinatos como el de Ailín, por los



La existencia de miles de viviendas abandonadas en Tlajomulco es uno de los factores para la inseguridad.

que no hay detenidos.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Municipio cerró el 2021 con 240 víctimas de homicidio y para el 2022 se registraron 276.

El nivel de violencia se ha mantenido este año, pues hubo 86 carpetas de investigación por el delito de enero a abril, según Mide Jalisco, mientras que en el mismo periodo del año pasado fueron 87.

Tlajomulco también es

primer lugar en fosas clandestinas y víctimas localizadas en dichos sitios.

Entre diciembre de 2018 y abril de 2023, en el Municipio, familias de desaparecidos y autoridades han encontrado 570 cadáveres enterrados en 61 fosas.

Estos datos significan que en Tlajomulco se ha hallado el 45 por ciento de las fosas clandestinas localizadas en Jalisco en estos cuatro años y medio, y el 36 por ciento de las víctimas.

En materia de desapa-

riciones, Tlajomulco es el tercer municipio de Jalisco con más víctimas. Suman 795 de diciembre de 2018 a marzo de 2022, fecha en que el Gobierno de Jalisco dejó de alimentar el Registro Nacional de Personas Desaparecidas.

Los colectivos de familias de personas ilocalizables conocen el problema de Tlajomulco. Por eso ellos no van a pegar fichas de búsqueda a ese Municipio.

La causa de este problema de violencia en el Municipio es la ausencia de policías municipales, que por omisión o colusión han dejado crecer a la delincuencia organizada, estiman colectivos.

“Hay municipios que están secuestrados por el crimen organizado que ni siquiera podemos ir a hacer pegas: Tlajomulco, El Salto, es imposible ahí”, expuso Héctor Flores, secretario del Colectivo Luz de Esperanza.

Se buscó la versión de la Comisaría, pero hasta el cierre de edición no se proporcionó.



Los implican en abusos de autoridad y tortura

# Delinquen en Tlajo

## 38 de sus oficiales

Algunos vecinos no confían en la labor de policías del Municipio

ENRIQUE OSORIO

Por su presunta implicación en detenciones ilegales, homicidio, tortura y delitos contra la salud, en 10 años han sido señalados al menos 38 policías de Tlajomulco, de acuerdo con la Fiscalía y registros periodísticos.

Esta situación se refleja en la desconfianza que impera entre los vecinos del Municipio hacia la Comisaría y agrava la situación de inseguridad provocada por las fosas, homicidios y desapariciones en la zona.

Las quejas son de reportes que tardan hasta media hora en atender o de plano no atienden los llamados.

Se trata de vecinos de Hacienda de Santa Fe, Chulavista y Lomas del Mirador, quienes han visto a grupos armados llevarse a víctimas de desaparición sin que los policías locales se enteren.

“Los policías no hacen nada, y de hecho casi ni luz hay, no le ponen tanta atención, parece que a las autoridades no les importa”, comentó una vecina del Cluster 24 de Hacienda de Santa Fe.

Asimismo, la queja reiterada es que tardan mucho en atender los reportes.

“Los patrullajes son malos, malísimos, se les avisa



Debido a malas experiencias, vecinos de Tlajomulco desconfían de sus policías.

y llegan hasta después, media hora después”, comentó por su parte Isabel, vecina de Chulavista.

Un caso que cimbró a los habitantes de Tlajomulco fue el de Ailín, joven asesinada a tiros en Santa Fe tras un robo.

“(Espero) que Zamora ya haga su trabajo, porque ya hay mucho delincuente aquí y son los mismos que siempre están asaltando, están robando, están matando y no hacen nada.

“Ya estamos cansados de todo eso, a la hora de pedir sus pin... votos andan como pin... perros buscando votos y comprando gente, así que

se pongan a trabajar, porque ya estamos hartos”, dijo el 3 de mayo, Elizabeth, mamá de la víctima.

Uno de los casos más recientes de oficiales delincuentes implicó la captura de 6 uniformados, entre ellos el tercero al mando de la corporación, Carlos “H”.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el 22 de marzo los policías señalados sacaron por la fuerza de su domicilio en Lomas de Tejada, a un hombre, lo golpearon, lo llevaron a una brecha y lo amenazaron con arma de fuego, todo porque lo estaban interrogando sobre la ubicación de una bodega de

motos robadas.

También le pidieron que les realizara sexo oral y después le plantaron un arma de fuego, según los datos de la Fiscalía ofrecidos al juez del caso.

Carlos “H”, informó después el Fiscal Joaquín Méndez Ruiz, consiguió suspensión condicional del proceso, aunque la Comisaría informó que estaba suspendido mientras se definía su situación legal.

En la lista hay además cinco uniformados condenados en 2022 por secuestro y señalados por una complicidad con la delincuencia organizada.

## EN TLAJO

### Matan a hombre y lanzan bombas a su casa

● Sujetos burlaron la seguridad privada del fraccionamiento Cañadas del Bosque, en Tlajomulco de Zúñiga, y asesinaron la madrugada de este lunes a un hombre de 30 años de edad al interior de su vivienda.

Tras el crimen, los victimarios lanzaron bombas molotov a la finca.

Los hechos ocurrieron hacia la 1 hora del lunes al interior de un departamento ubicado sobre la calle Villa París, en el conjunto departamental 1499 del fraccionamiento. Hasta ahí llegaron varios sujetos que luego se introdujeron en el domicilio y apuñalaron a la víctima hasta causarle la muerte.

Con el objetivo de borrar evidencias, los agresores lanzaron bombas molotov por las ventanas de la vivienda, ocasionando un incendio que consumió la finca en su totalidad. Luego escaparon.

De manera preliminar se informó de que el cadáver había quedado calcinado, pero ello se descartó a la llegada de los policías municipales, quienes corroboraron que fue encontrado en las escaleras que dirigen hacia su departamento. *Edgar Flores*



## Asesinan a 2 personas

MURAL / STAFF

Dos personas fueron asesinadas en las últimas horas.

El primer caso ocurrió cerca de las 21:40 horas del domingo cuando fue atacado a balazos un hombre en la Colonia Echeverría, en Guadalupe.

La víctima fue trasladada a un puesto de socorro, pero murió momentos después.

Tras las indagatorias se logró saber que el ataque ocurrió cuando se encontraba en compañía de otros sujetos y en un momento dado se le acercó un individuo y le disparó.

Por otra parte, cerca de las 2:20 horas de ayer fue asesinado con un arma blanca un hombre en Cañadas del Bosque, en Tlajomulco de Zúñiga.



La justa forma parte de la conmemoración del Centenario del Cuerpo de Bomberos de Guadalajara. ESPECIAL

## Bomberos inician juegos deportivos

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Como arranque oficial de las celebraciones por el Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara, hoy iniciaron los Primeros Juegos Deportivos de Bomberos, los cuales se realizan del 15 al 19 de mayo con la participación de más de 400 elementos.

Esta justa deportiva tiene por objetivo generar un espacio de recreación y fomento deportivo para las y los bomberos de la Zona Metropolitana y Jalisco, a fin de fortalecer las relaciones entre corporaciones y los vínculos con la ciudadanía.

El alcalde Pablo Lemus Navarro destacó la vocación de servicio y labor heroica de las y los bomberos, en emergencias que se han suscitado en la ciudad como las explosiones del 22 de abril de 1992, los incendios forestales ocurridos en esta temporada de estiaje, y el trabajo que desempeñan día con día.

Las categorías son de 18 a 39 años, 40 a 49 años y mayores de 50 años; esto en las ramas varonil, femenil y mixto (en equipos). La competencia Súper Bombero se realizará en Paseo Fray Antonio Alcalde, mientras que el resto de disciplinas se disputarán en el Comude Guadalajara. —



SON LOS PRIMEROS

## Inauguran los Juegos Deportivos para Bomberos



JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Por el centenario de la fundación de Bomberos Guadalajara, ayer se inauguraron los primeros Juegos Deportivos para Apagafuegos del estado. La justa se realizará hasta el 19 de mayo.

El evento incluye competencias de natación, atletismo, voleibol, futbol, basquetbol y una carrera vertical, así como la llamada Super bombero.

También comprende las categorías de 18 a 39 años, 40 a 49 años y mayores de 50 años, así como las ramas varonil, femenil y mixto (en equipos).

La justa de Super bombero se realizará en Paseo Alcalde y el resto de disciplinas en instalaciones del Consejo Municipal del Deporte (Comude) GDL.

En la primera edición de los jue-

ESTA SEMANA.

El evento deportivo se desarrollará hasta el 19 de mayo.



gos participarán 400 elementos de las corporaciones de Guadalajara Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ocotlán, Jocotepec, Ciudad Guzmán, Tepatlán y Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

También participarán elementos de la Policía de Guadalajara, Unión de Ex Bomberos, Veteranos y del aeropuerto.

Durante la inauguración, el coordinador intermunicipal de Protec-

ción Civil y Bomberos de Guadalajara y Zapopan, Sergio Ramírez López, recordó que la actividad física y condición atlética son fundamentales para las labores de los apagafuegos.

Por su parte, el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, destacó que con el evento iniciaron formalmente los festejos por el centenario de la fundación de Bomberos Guadalajara y adelantó que el aniversario incluirá la carrera Siglo 10K, la cual se desarrollará el 13 de agosto y tendrá 20 mil corredores.



TWITTER  
@ntrguadalajara

Se realizarán del 15 al 19 de mayo

# Inauguran en GDL los Primeros Juegos Deportivos de Bomberos

• Participarán más de 400 elementos de corporaciones como Guadalajara, El Salto, Tlaquepaque, Zapopan, Ocotlán, Jocotepec, Ciudad Guzmán, Tonalá, Tepatlilán, Ocotlán, la Unidad Estatal Jalisco, entre otras.

Para arrancar oficialmente con las celebraciones por el Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara, este lunes iniciaron los Primeros Juegos Deportivos de Bomberos, los cuales se realizan del 15 al 19 de mayo con la participación de más de 400 elementos.

Esta justa deportiva tiene por objetivo generar un espacio de recreación y fomento deportivo para las y los bomberos de la Zona Metropolitana y Jalisco, a fin de fortalecer las relaciones

entre corporaciones y los vínculos con la ciudadanía.

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, destacó la vocación de servicio y labor heroica de las y los bomberos, en emergencias que se han suscitado en la ciudad como las explosiones del 22 de abril de 1992, los incendios forestales ocurridos en esta temporada de estiaje, y el trabajo que desempeñan día con día.

El alcalde agregó que, como parte de las celebraciones se realizará la Carrera del Siglo 10K, el próximo

“ Esa cara, sobre todo, de admiración de nuestras niñas y nuestros niños hacia las y los bomberos de las distintas corporaciones, nos hacen valorar la importancia de su trabajo y también el respeto y cariño que les tiene la ciudadanía a las distintas corporaciones. ”

**Pablo Lemus**

13 de agosto, con la participación de 20 mil corredoras y corredores en la que cualquier miembro de alguna corporación de bomberos de Jalisco, de México o de cualquier parte del mundo pueda correrla de manera gratuita y brindar los apoyos correspondientes.



Lemus Navarro precisó también que, en los próximos meses, se presentará la remodelación en dos bases de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, así como se realizará la entrega de nuevo equipamiento para fortalecer el quehacer profesional de la corporación tapatía.

Las disciplinas en las que contendrán las y los participantes de los Primeros Juegos Deportivos de Bomberos son Súper Bombero, Ca-

rrera Vertical, natación, atletismo, voleibol, fútbol y basquetbol.

La competencia Súper Bombero se realizará en Paseo Fray Antonio Alcalde, en el Centro Histórico de la ciudad, mientras que el resto de disciplinas se disputarán en las instalaciones de Comude Guadalajara. Las categorías son de 18 a 39 años, 40 a 49 años y mayores de 50 años; esto en las ramas varonil, femenil y mixto (en equipos).



# Inauguran los Primeros Juegos Deportivos de Bomberos en GDL

Redaccion/Quadratin Jalisco

Del 15 al 19 de mayo cerca de 400 elementos participarán en esta justa que busca fortalecer las relaciones entre corporaciones y los vínculos con la ciudadanía

Como arranque oficial de las celebraciones por el Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara, este lunes iniciaron los Primeros Juegos Deportivos de Bomberos en GDL, los cuales se realizan del 15 al 19 de mayo con la participación de más de 400 elementos.

Esta justa deportiva tiene por objetivo generar un espacio de recreación y fomento deportivo para las y los bomberos de la Zona Metropolitana y Jalisco, a fin de fortalecer las relaciones entre corporaciones y los vínculos con la ciudadanía.

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara, en su mensaje destacó la vocación de servicio y labor heroica de las y los bomberos, en emergencias que se han suscitado en la ciudad como las explosiones del 22 de abril de 1992, los incendios forestales ocurridos en esta temporada de estiaje, y el trabajo que desempeñan día con día.

Lemus Navarro agregó que, como parte de las celebraciones por el Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara se realizará la Carrera del Siglo 10K, el próximo 13 de agosto, con la participación de 20 mil corredoras y corredores.



Los elementos realizaron diferentes actividades.

El primer edil precisó también que, en los próximos meses, se presentará la remodelación en dos bases de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, así como se realizará la

entrega de nuevo equipamiento para fortalecer el quehacer profesional de la corporación tapatía.

Las disciplinas en las que contendrán las y los participantes de los Primeros



Juegos Deportivos de Bomberos son Súper Bombero, Carrera Vertical, natación, atletismo, voleibol, fútbol y basquetbol.

La competencia Súper Bombero se realizará en Paseo Fray Antonio Alcalde, en el Centro Histórico de la ciudad, mientras que el resto de disciplinas se disputarán en las instalaciones de Comude Guadalajara.

Las categorías son de 18 a 39 años, 40 a 49 años y mayores de 50 años; esto en las ramas varonil, femenil y mixto (en equipos).

## Con el programa “Queremos Cuidarte” Entrega apoyos económicos a adultos mayores de Tlaquepaque

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya, acompañada de la diputada federal, María Elena Limón García, entregó a través del programa “Queremos Cuidarte”, dos mil pesos bimestrales, a mil personas de la tercera edad. Para este programa, se destinó un recurso municipal de 8 millones de pesos. “Es un programa que busca proporcionarles tranquilidad en esta etapa de su vida, dotándoles de un recurso de manera bimestral, para mejorar su calidad de vida, vivan con más tranquilidad, y puedan disfrutar de las diversas actividades que

fortalezcan su desarrollo personal”, señaló Amaya de Luna.

La alcaldesa reiteró su compromiso de que continuarán entregando este apoyo económico, a los adultos mayores.

Por su parte, la diputada federal, María Elena Limón García, agradeció a Citlalli Amaya y a su gobierno por el esfuerzo y compromiso que hacen para continuar con este programa. “Ustedes ya son beneficiarios y beneficiarias de este programa, así que este dinero es para ustedes, para que se compren sus necesidades básicas, para eso es este recurso para que se ayuden y lo gasten en lo que quieran”.







## SINIESTRO PROVOCA UNA ALERTA



● **LLAMAS.** Un incendio forestal en el paraje Los Bailarines, en El Arenal, provocó la activación de una alerta atmosférica en el municipio, Zapopan, Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque. La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) reportó poco después de las 17:20 horas el siniestro, el cual era combatido por 90 elementos de los tres niveles de gobierno hasta las 10 de la noche. *Redacción*

## Lemus niega que GDL deja basura en Matatlán

ASÍ LO DIJO

**“Guadalajara no está dejandoni un solo residuo ya en Matatlán, desde hace muchos meses que tienen razón, en torno a evitar que se vaya a acumular basura en esta zona”**

**Pablo Lemus**  
Alcalde de Guadalajara

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

Desde hace meses, Guadalajara no deja residuos en el vertedero de Matatlán, aseguró el alcalde Pablo Lemus Navarro, luego de que vecinos de la zona se manifestaran con pancartas y bolsas de basura; en el ayuntamiento tapatío para exigir que no se envíen los desechos a ese relleno sanitario, pues señalaron que han sido ignorados por el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, para que resuelva la problemática, por lo que decidieron acudir con

las autoridades municipales de Guadalajara.

El presidente municipal reiteró que se ha trabajado en el proyecto metropolitano para crear una planta de transferencia: “nosotros entablamos un diálogo desde que se presentaron la semana pasada vecinos de Urbi Quinta de Tonalá, sobre todo para explicar que Guadalajara no está dejando ni un solo residuo ya en Matatlán, desde hace muchos meses que tienen razón, en torno a evitar que se vaya a acumular basura en es-

ta zona, pero les garantizamos que los camiones tanto de Aseo Público como de la concesionaria Caabsa, ya no están dejando residuos de Guadalajara en Matatlán”.

Lemus Navarro señaló que parte de los recursos que destinará el Gobierno del Estado para el manejo de la basura en la zona metropolitana irá a la remediación del vertedero de Matatlán.

“Lo primero, los 40 millones de pesos de Jalisco reduce se van a utilizar principalmen-

te para la remediación de Matatlán, pero también tiene que haber inversión por parte de la concesionaria, recuerden ustedes que se va a hacer de forma porcentual, o de acuerdo a lo que dejará cada uno en Matatlán”, explicó el alcalde tapatío.

El alcalde de Guadalajara afirmó que el ayuntamiento tapatío confía en que este centro de transferencia que se ubicará en la zona del Nuevo Periférico resuelva la problemática que se tiene sobre el manejo de la basura en la metrópoli. —





JORGE ALBERTO MENDOZA

**DESECHOS.** En la protesta se señaló que no se han respetado varias resoluciones judiciales en torno a la basura.

## DE NUEVO EN EL CENTRO

# Vecinos de Tonalá protestan vs. la basura de Guadalajara

**AGUSTÍN DEL CASTILLO**  
**GUADALAJARA**

En una jornada más de protestas, los Vecinos Unidos de Tonalá se manifestaron ayer en el Centro de Guadalajara, sobre avenida Alcalde y enfrente de la Plaza de Armas, en protesta por la falta de solución al problema de la basura, del que responsabilizan en 70 por ciento, por volumen, al municipio de Guadalajara y en el que exigen la intervención del gobierno del estado.

Según versiones de los manifestantes, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, iba a recibir ayer a una comitiva presidida por su vocero, Armando Bañales, de acuerdo con lo pactado tras la protesta del jueves 11 de mayo, pero el encuentro no se desarrolló.

El motivo de la protesta es que, según los manifestantes, no se han respetado mandatos judiciales para eliminar la basura arrojada el año pasado en el tiradero de Matatlán y para detener la opera-

ción de la planta de transferencia en El Cielo.

Sobre el amparo contra tirar basura en Matatlán, informaron que tienen una suspensión definitiva contra los actos ilegales que fue otorgada el 27 de abril por parte del Juzgado Decimocuarto de Distrito, la cual determina prohibir llevar basura al predio y cualquier actividad que dañe el ambiente, del mismo modo que autoriza a hacer la tarea de saneamiento en el predio.

Acusaron tanto al Ayuntamiento de Guadalajara como a la empresa Caabsa Eagle, concesionaria del servicio de recolección en la Perla Tapatía y Tonalá, de violar la suspensión definitiva, pues desde el 1 de mayo habrían estado realizando trabajos conjuntos de esparcimiento y compactación de residuos sólidos dentro del vertedero.

Además, seguirían realizando el depósito de desechos, con lo que estarían pasando por encima de la ley y de una sentencia de un juzgado federal.

Colocan vallas y policías afuera de casas de vecinos

# Acusan en San Rafael que los dejan sitiados

Arranca Siapa obra del colector pluvial; justifica cerco, dice es por seguridad

FERNANDA CARAPIA

Los vecinos del Parque San Rafael se llevaron una sorpresa: decenas de policías se apostaron frente a sus domicilios, sobre la Calle Mariano Azuela, sobre la Calle Mariano Azuela.

Los elementos se colocaron sobre la banqueta, frente a las cocheras de los vecinos, quienes acusaron que se encontraban sitiados, además de ser víctimas de intimidación.

Posteriormente, se colocaron vallas metálicas y detrás de éstas, más uniformados tanto de la Policía del Estado, de Zapopan y Guadalajara. El Siapa arrancó con la construcción del colector pluvial.

Esta medida, denunciaron vecinos, fue para impedirles salir de sus casas e inconformarse por el arranque de la obra, a la cual se han opuesto desde hace varios años y logrado diversas suspensiones que han impedido que los trabajos avancen.

“Nadie debería estar aquí, tenemos una suspensión, ni la policía ni los del Siapa, nadie”, señaló una de las vecinas.

Las autoridades aseguraron que este colector tiene como único objetivo ayudar a mitigar las inundaciones en la zona, sin embargo, los inconformes señalan que el trasfondo es beneficiar a desarrollos inmobiliarios verticales que se ejecutan cerca de este espacio.



La zona de trabajo, en la Calle Mariano Azuela, tuvo triple protección: una malla ciclónica, vallas metálicas y policías.



Vehículos de vecinos quedaron atrapados entre la malla que colocó el Siapa y las vallas metálicas.



Los habitantes están inconformes por la acción, pues no hubo socialización previa; temen daños en su propiedad.

Y mientras los defensores del Parque San Rafael aseguraron que esta acción viola la suspensión que tienen, el Siapa mencionó, a través de un comunicado, que no hay ningún impedimento legal para ejecutar la obra.

El organismo operador del agua justificó la coloca-

ción de las vallas y la presencia policial al señalar que fue para resguardar la seguridad de los habitantes.

“Para llevar a cabo esta parte de la obra, fue necesario la colocación de enmallado a lo largo de las calles para garantizar y salvaguardar la integridad de quienes transitan

por la zona, así como de los trabajadores. Hasta el momento no hay ninguna suspensión o medida que impida seguir avanzando con esta obra”, se lee en el documento.

Al lugar llegó maquinaria pesada y vehículos de carga con el material que se utilizará para la construcción del

colector, que desembocará en el tanque regulador.

Pese a la oposición vecinal, el Siapa reiteró que la obra está siendo socializada y se habilitó un estacionamiento gratuito para que dejen ahí sus vehículos por las seis semanas que durarán los trabajos.





Este lunes continuaron con la construcción del vaso regulador en el parque. ESPECIAL

## Pese a denuncias, siguen trabajos en San Rafael

**Infraestructura.** Vecinos denuncian que continúan las obras pese a suspensiones; gobierno niega impedimentos legales

DALIA ROJAS  
GUADALAJARA

La noche de este martes continuaron los trabajos de construcción del vaso regulador en el Parque San Rafael, una obra que ha ocasionado conflicto entre las autoridades municipales y estatales con vecinos de la zona, quienes señalan que hay una suspensión total otorgada por un juez federal desde agosto de 2022 que no ha sido respetada por el Gobierno de Jalisco y el Sistema

Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Habitantes señalan que se tiene la suspensión provisional, la definitiva y tres amparos que están en revisión, "uno que se fue a México porque estuvo muy amañado y están revisando eso, tenemos tres clausuras de Profepa", aseguró Josefina, vecina de la colonia. Los recursos fueron interpuestos por daño causado a los mantos freáticos, arbolado y fauna del parque.

Previo a este hecho, denuncian vecinos, desde hace un mes comenzaron a trabajar en la zona con una tuneladora, a pesar de los recursos a favor de los ciudadanos. "Ya había movimiento de máquinas porque hemos estado al pendiente de la tuneladora, desde el día que entró la tuneladora", agregó.

Desde hace casi un año comenzó la lucha de los vecinos para evitar estas obras. Este lunes, se les impidió durante varias ho-

### CLAVES

#### Obras

El Gobierno de Jalisco señaló que es la última intervención para la conclusión de la obra se llevarán a cabo la construcción de los colectores de llegada al tanque regulador pluvial, sobre las calles Mariano Azuela y José R. Benítez en las inmediaciones del parque. La obra tendrá una duración no mayor a seis semanas.

ras la salida de sus domicilios por parte de policías, incluso a una vecina le impedían llevar a un familiar al hospital. "(Una vecina) iba a llevar a su nuera al hospital porque le urgía, la habían operado, no la dejaban salir, le dijeron que les mostrara la prueba de que ocupaba el hospital, la jovencita tuvo que levantarse y mostrarles la cicatriz de que la habían operado y solo así la dejaron salir para que fuera al hospital, eso es criminal", narró Alfredo, vecino de la colonia.

Vecinos de la zona temen por su patrimonio por las obras hidráulicas que comenzaron en la calle Mariano Azuela, al cruce con la avenida Historiadores, para la que fue necesaria la presencia de la fuerza pública. Los habitantes de al menos 150 casas quedaron incomunicados y sin poder ingresar a cuatro andadores.

Por su parte, el Gobierno de Jalisco rechazó que hubiera una suspensión de los trabajos, y avanza en las obras, las cuales, puntualizó, son necesarias para mitigar las inundaciones en la zona.

En un comunicado, la administración estatal aseguró que se atienden las inquietudes vecinales y que la colocación de enmallado a lo largo de las calles es "para garantizar y salvaguardar la integridad de quienes transitan por la zona, así como de los trabajadores". La obra tendrá una duración no mayor a seis semanas. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía



# Mandan policía a imponer colector

CERCAN A VECINOS DEL PARQUE SAN RAFAEL

Los colonos de las calles Mariano Azuela y José R. Benítez denuncian que no se les permitió salir de sus domicilios ni mover sus vehículos; al operativo acuden uniformados estatales

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

**E**ste lunes por la mañana agentes policiales instalaron vallas e impidieron la salida de sus viviendas a vecinos de las calles Mariano Azuela y José R. Benítez, en los alrededores del Parque San Rafael, en Guadalajara.

El operativo se realizó para ejecutar la última parte de las obras del colector pluvial que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) construye en esta zona, lo que suscitó un reclamo del Colectivo Unido por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas.

Toda la operación se hizo al mismo tiempo que la difusión de la obra, la cual le tocó a personal de Participación Ciudadana de Guadalajara, lo que indignó a los afectados, que vieron bloqueadas



las salidas de sus casas y les impidieron mover sus vehículos.

El Siapa informó que el cerco se llevó a cabo para realizar las obras del colector pluvial, mismas que demo-

strarán seis semanas y mitigarán las inundaciones en la zona, "para llevar a cabo esta parte de la obra fue necesaria la colocación de enmallado a lo largo de las calles, para garantizar y salvaguar-

dar la integridad de quienes transitan, así como de los trabajadores".

Además, aseguró que no hay ninguna suspensión judicial o medida que impida seguir avanzando con esta obra, así como que el cerco estaba siendo socializado.

"Se están atendiendo las inquietudes de los vecinos, a su vez se puso a disposición de los vecinos un estacionamiento gratuito y custodiado a una cuadra de los trabajos para que sus vehículos sean resguardados", añade el documento, en el cual no se reconoce que la difusión de las obras no fue previa a las acciones policíacas.

De acuerdo con los vecinos, en el operativo participaron alrededor de 80 policías de la Fiscalía de Jalisco, Policía del Estado y la Policía Metropolitana (Metropol).

JORGE ALBERTO MENDOZA



# Cerca Policía a vecinos de San Rafael para terminar colector

LAS OBRAS CONCLUIRÍAN EN SEIS SEMANAS

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

**S**in mediar aviso, una intensa movilización policiaca, que incluyó la repentina instalación de vallas y enmallado en las calles Mariano Azuela y José R. Benítez, en la periferia del Parque San Rafael, en Guadalajara, sorprendió la mañana de ayer a muchos vecinos. El bloqueo se hizo para realizar la última parte de las obras del colector pluvial que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) construye en el parque, lo que suscitó un reclamo enérgico del Colectivo Unido por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas.

El tema es que toda la operación se hizo al mismo tiempo que la "socialización", la cual le tocó a personal de Participación Ciudadana de Guadalajara, lo que indignó a muchos afectados, que vieron bloqueadas las salidas de sus casas e impedidos de mover sus vehículos, o cómo estos eran movidos en grúas por parte de personal de Vialidad. Todo por no haber sido prevenidos.

La causa del cerco la explicó a la opinión pública, horas después, el Siapa: la terminación del colector pluvial, obra que demorará seis semanas y la cual es necesaria "para mitigar las inundaciones que han aquejado a la zona en décadas y no solo eso; además se estará recuperando el espacio público que por más de cinco años se había perdido y que se encontraba en el abandono", es decir, los tres campos de beisbol del parque.

## Hagamos y Futuro rechazan la medida y piden respetar derechos

■ Luego de que en redes sociales se viralizaran videos del encapsulamiento a los vecinos de las calles Mariano Azuela y José R. Benítez, los partidos Futuro y Hagamos rechazaron la acción y pidieron que se respeten sus derechos.

Ambos institutos impulsaron la semana pasada un exhorto legislativo mediante el cual se pidió al gobierno del estado, Ayuntamiento de Guadalajara y Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) que brinden explicaciones sobre las obras en el Parque San Rafael. El llamado terminó por avalarse en el pleno.

Tras las acciones de ayer, Hagamos emitió un comunicado en

el que pide que cesen las provocaciones y se garantice el derecho a libre tránsito de todas las personas afectadas.

"Que se respete la decisión judicial de mantener la suspensión provisional o bien, que se explique bajo qué orden jurídico se sustentan sus hechos", añade el texto.

Por su parte, la presidente de Futuro, Susana de la Rosa Hernández, señaló: "El operativo policiaco que estamos viendo en San Rafael es una clara reacción del gobierno de @EnriqueAlfaroR al exhorto que las vecinas lograron que se aprobara este jueves en el Congreso, para que se respetara la suspensión de la obra y se investigaran presuntos actos de corrupción". Redacción

## El Siapa asegura que no hay suspensiones judiciales que impidan la continuación de los trabajos, los cuales fueron socializados hasta el momento del encapsulamiento

"Se recalca que esta es la última intervención para la conclusión de la obra, se llevarán a cabo la construcción de los colectores de llegada al tanque regulador pluvial, sobre las calles Mariano Azuela y José R. Benítez, en las inmediaciones del

parque. Para llevar a cabo esta parte de la obra fue necesario la colocación de enmallado a lo largo de las calles, para garantizar y salvaguardar la integridad de quienes transitan por la zona, así como de los trabajadores", añadió el sistema en un comunicado.

### EXTRACTO DEL PRONUNCIAMIENTO DEL COLECTIVO UNIDO POR JARDINES DE LA PAZ Y COLONIAS ALEDAÑAS

*"Rechazamos la manera ilegal e impositiva como se ha llevado a cabo esta obra del depósito pluvial y de los colectores de entrada y salida, que es de manera arbitraria, autoritaria, violatoria de leyes, de derechos humanos"*

El Siapa aseguró que no hay ninguna suspensión judicial o medida que impida seguir avanzando con esta obra, así como que el cerco estaba siendo socializado.

"Se están atendiendo las inquietudes de los vecinos, a su vez se puso a disposición de los vecinos un estacionamiento gratuito y custodiado a una cuadra de los trabajos para que sus vehículos sean resguardados", añade el documento, en el cual no se reconoce que la socialización no fue previa a las acciones policiacas.

### SEÑALAN VIOLENCIA INSTITUCIONAL

El Colectivo Unido por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas, AC denunció violencia institucional con el encapsulamiento.

Por medio de un pronunciamiento oficial, aseguró que en el cerco participaron 80 elementos de diferentes corporaciones, entre ellas la Fiscalía de Jalisco, Policía del Estado y la Policía Metropolitana (Metropol), así

como el director de esta última, Aldo Monjardín Díaz, y el titular del Siapa, Carlos Torres Lugo, a quienes acusó de conducir las acciones.

"(Encabezaron a) esa horda de policías y trabajadores, colocando las vallas afuera de las casas de los vecinos y malla ciclónica en la calle para impedir el acceso de los vecinos y transeúntes que se trasladan a la secundaria 58 (...) Es una acción totalmente violatoria de derechos humanos a los vecinos y habitantes de esa zona. Rechazamos la manera ilegal e impositiva como se ha llevado a cabo esta obra del depósito pluvial y de los colectores de entrada y salida, que es de manera arbitraria, autoritaria, violatoria de leyes, de derechos humanos, siempre acosando y hostigando con el uso de la fuerza pública a quienes se oponen desde un inicio de las mismas".

El colectivo demandó que las diversas autoridades involucradas se pronuncien públicamente y que el Poder Judicial federal intervenga para exigir el cumplimiento de los procesos de amparo que, a juicio de los vecinos, han sido violentados con la ejecución de la obra.

En particular, informaron de "una nueva suspensión a favor de vecinos de la calle Mariano Azuela por considerar que la obra podría dañar las viviendas de esa calle y por daños al medio ambiente". Se trata del recurso provisional 801/2023, emitido el 14 de abril de 2023 y el cual va contra la obra del colector pluvial San Rafael "por daños que se causen a las viviendas y a la integridad física de los vecinos de la calle Mariano Azuela".

**NO SABÍAN.**  
El cerco por las obras del Siapa sorprendió a los vecinos, pues fue socializado hasta ese momento.



**EXTRACTO DEL COMUNICADO DEL SIAPA**

*"Se recalca que esta es la última intervención para la conclusión de la obra; se llevarán a cabo la construcción de los colectores de llegada al tanque regulador pluvial, sobre las calles Mariano Azuela y José R. Benítez"*

JORGE ALBERTO MENDOZA



## Retoman colector en San Rafael; hay quejas de vecinos

El SIAPA informó que continúa con la construcción del colector pluvial que se ubicará dentro del Parque San Rafael, en Guadalajara. Aseguró que las obras, que durarán máximo seis semanas, “son necesarias para mitigar las inundaciones en la zona”.

Los trabajos inciden, afirmó, en la recuperación del espacio público que por más de cinco años “se encontraba en el abandono”.

Sin embargo, vecinos denunciaron la colocación, sin explicación previa, de vallas sobre la calle, afuera de sus hogares, que fueron reforzadas con enmallado, y les pidieron que retiraran sus vehículos, además de la presencia permanente la Policía Metropolitana, actos que señalaron como intimidatorios.

Según el Gobierno de Jalisco y el SIAPA, lo anterior es “para garantizar y salvaguardar la integridad de quienes transitan por la zona, así como de los trabajadores”, pero no se dieron más detalles.

Al respecto, integrantes del partido Futuro resaltaron que “la obra cuenta con diversos procedimientos judiciales, entre ellos una nueva suspensión a favor de los vecinos”.

El Ejecutivo estatal rechazó la existencia de medidas que impidan seguir avanzando con los trabajos.

Para mitigar inundaciones

## Avanza SIAPA con obras del depósito pluvial San Rafael



Se estima que la obra tenga una duración no mayor a seis semanas.

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) informó que se avanza con las obras del colector pluvial San Rafael, las cuales son necesarias para mitigar las inundaciones en la zona; también se recuperará el espacio público que por más de cinco años se encontró en el abandono, en el área de los campos de beisbol del parque.

Se detalló que esta es la última intervención para la conclusión del proyecto, en la cual se construirán los colectores de llegada al tanque regulador pluvial sobre las calles Mariano Azuela y José R. Benítez, en un plazo aproximado de seis semanas. Para llevar a cabo esta parte de la obra fue necesario la colocación de enmallado a lo largo de las calles, con el objetivo de garantizar y salvaguardar la integridad de quienes transitan por la zona y de los trabajadores.

Las autoridades dieron a conocer que hasta el momento no hay ninguna suspensión o medida que impida seguir avanzando con los trabajos. Dependencias de Gobierno del Estado y del Gobierno de Guadalajara, continúan con la socialización de la obra y están atendiendo las inquietudes de las y los vecinos; también se puso a disposición de las personas un estacionamiento gratuito y custodiado a una cuadra de los trabajos para que sus vehículos sean resguardados.





Hasta el momento no hay ninguna suspensión o medida que impida seguir con la obra.

Heroes sociales

## Han socializado sobre colector en San Rafael

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), informó que avanzan las obras del colector pluvial San Rafael con el objetivo de mitigar las inundaciones en la zona. La dependencia aseguró que se estará recuperando el espacio público con tres campos de béisbol.

Agrega que esta es la última intervención para concluir la obra, con la construcción de los colectores de llegada

al tanque regulador pluvial, sobre las calles Mariano Azuela y José R. Benitez en las inmediaciones del parque.

Siapa aclaró que para llevar a cabo esta parte de la obra fue necesaria la colocación de enmallado a lo largo de las calles, para garantizar y salvaguardar la integridad de quienes transitan por la zona, así como de los trabajadores y aclara que hasta el momento no hay ninguna suspensión o medida que impida seguir avanzando con esta obra.

El organismo aseguró que se está atendiendo las inquietudes de las y

los vecinos y puso a disposición un estacionamiento gratuito y custodiado a una cuadra de los trabajos para que sus vehículos sean resguardados. La obra tendrá una duración no mayor a 6 semanas.

El SIAPA agradece a los vecinos, así como los automovilistas que transitan por la zona y pone a sus disposición los 3336682482 y las redes sociales oficiales para cualquier duda o aclaración.

## Seguridad



Invasores se han asentado sobre el canal a espaldas de la calle Legalidad, al cruce con Aglaya, que conecta con la avenida Patria, en Zapopan. DALIA ROJAS

# Invasiones trasforman a Lomas de Independencia

**Zona.** Los asentamientos irregulares han afectado el día a día de los habitantes, que han sido víctimas de la delincuencia y temen que sea un Nuevo Pueblo Quieto

DALIA ROJAS  
GUADALAJARA

Lo que era un parque tranquilo, en el que las familias y estudiantes de planteles de las inmediaciones podían pasar el tiempo, se ha convertido en un punto rojo de inseguridad; los robos y los asaltos están a la orden del día. Tan es así, que los habitantes de la colonia Lomas de Independencia, en el municipio de Guadalajara, han comenzado a llamarle el Nuevo Pueblo Quieto, en referencia a la zona sin ley entre las avenidas Inglaterra y Niños Héroes, que se ha llenado de invasiones y delincuencia.

“Nosotros aquí somos habitantes de esta torre habitacional del Infonavit y estamos temerosos desde hace mucho tiempo con esta gente que ha venido poco a poco en instalarse aquí a la orilla del río

(...) ya han venido patrullas y todo, han hablando con ellos, pero ellos siguen aquí”, relató Antonio, uno de los vecinos.

Sin que ninguna autoridad lo impida, invasores se han asentado sobre el canal que se encuentra a espaldas de la calle Legalidad, al cruce con Aglaya, que conecta con la avenida Patria, en el municipio de Zapopan.

Los vecinos aseguran que la Policía de Guadalajara ha hecho caso omiso a los llamados, a pesar de que la situación se ha vuelto crítica para las familias que tienen que atravesar este lugar para llevar a sus hijos a la escuela primaria y secundaria.

Uno de ellos, que prefirió mantener el anonimato, cuenta: “vimos que de aquí, donde está el canal, sacaron a varias personas que

### Vecinos señalan que la policía no ha tomado acciones contra invasores

se veían drogadictas y ladrones, lo sacaron con muchas cosas, como que se meten a casas a robar y ahí es donde guardan todo para después venderlo (...) aquí es la pasadera por la mañana y por la tarde y por la noche, entonces dicen que está muy feo, pues apenas están prendiendo las luces”.

Esta situación ha derivado en que cada vez más personas de la zona sean víctimas de robos y asaltos a mano armada. “Hemos tenido muchos problemas en cuanto a la inseguridad, con los vehículos

que vienen, y tienen mucha basura (...) pueden ver que es un lugar muy oscuro y las personas que salimos muy temprano a trabajar si corremos riesgo, nos han sacado sustos las mismas personas que están viviendo ahí con armas blancas”, contó otro de los vecinos que omitió su nombre.

Los vecinos aseguraron que la zona ha quedado completamente en el olvido, pues además de la falta de seguridad, el parque y el canal lucen en total abandono con falta de iluminación y con basura y temen que se convierta en otro Pueblo Quieto, como en la colonia Jardines del Bosque de Guadalajara, donde en los últimos años ha crecido el número de ilícitos como robos, asaltos, privaciones de la libertad y venta de droga. ■

#### REACCIONES

“Estamos temerosos desde hace mucho tiempo con esta gente que ha venido poco a poco en instalarse aquí a la orilla del río (...) ya han venido patrullas y todo, han hablando con ellos, pero ellos siguen aquí”

Antonio  
Vecino

“Vimos que de aquí, donde está el canal, sacaron a varias personas que se veían drogadictas y ladrones, lo sacaron con muchas cosas, como que se meten a casas a robar y ahí es donde guardan todo para después venderlo”

Anónimo  
Vecino



## La Penal: denuncian obras sin terminar

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Más de un mes es lo que llevan solicitando los vecinos de la colonia La Penal, de Guadalajara, para que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) termine las obras inconclusas que dejaron detenidas en el cruce de Pedro María Anaya y Manuel Cuesta Gallardo.

“Ahí está la prueba que no repara nada, que nada más vienen hacer sus cosas y ya dicen que trabajaron, pero no, ahí está la prueba de lo que según ellos los trabajos que hacen”, dijo Gerardo de la Cruz, propietario de una tienda de abarrotes en la zona afectado por las obras.

Debido a que no concluyeron su trabajo, nuevamente se está generando un hundimiento de aproximadamente medio metro en la calle Pedro María Anaya, situación que ya tiene conocimiento la dependencia y no lo reparan; aseguró el afectado.

“Pues nada más vienen y checan y ya se van, sacan el teléfono, toman foto y adiós, es lo único que hacen (...) la

gente me na dicen que ya nan marcado y han marcado, pero que nada más le dicen que ya está reportado y que ya está reportado, y es lo mismo, nada más puro reporte y seguir dañando las vías”, denunció De la Cruz.

Debido a la reducción a media calle debido a las obras, hay riesgo de que se susciten percances viales en la zona, por lo que urge que el ayuntamiento tapatío intervenga para agilizar los trabajos. ■

Regidor de Morena acusa incumplimientos en GDL

# Solicitarán auditar baños de mercados

No hay control digital en ingresos y fallan en ofrecer el servicio móvil

FERNANDA CARAPIA

Ante los constantes incumplimientos de la empresa Mega Toilet, que tiene a cargo la concesión de los baños públicos en los mercados de Guadalajara, el regidor de Morena, Salvador Hernández, solicitará a la Contraloría tapatía una auditoría.

Una de las principales omisiones está en la colocación de un sistema de control mecánico o digital en los ingresos para contabilizar el número de personas que hacen uso de los sanitarios y así definir el pago a la empresa.

“Derivado de este control, el 10 por ciento de este ingreso debería destinarse a invertirse en el mejoramiento del mercado y no sólo del baño, lo que tampoco sucede”, dijo.

Otra contraprestación, agregó, es que cuando el Municipio requiera del servicio de baños portátiles para eventos populares o contingencias, la empresa prestaría el servicio sin costo adicional, sin embargo, tampoco se cumple con este compromiso.

Hernández recordó que en 2016 se le entregó la concesión de los baños de 86 mercados, pero luego renunció a 35. De los 51 donde debería prestar servicio, sólo opera en 28.



La empresa Mega Toilet tiene la concesión de los baños públicos en los mercados de Guadalajara.

Además, señaló, el cobro de 6 pesos por hacer uso de los sanitarios también es para los locatarios, lo cual atenta contra su economía, pues es el único lugar que tienen para ir a hacer sus necesidades.

Para el edil, los comerciantes de los mercados deben hacer uso gratuito de estas instalaciones.

Una inconsistencia más, subrayó el regidor de Morena, es la obligación de la empresa para pagar el servicio de agua y energía eléctrica que se consume en cada baño, pero en la revisión que se ha hecho a los sanitarios, no cuentan con medidor de la Comisión Federal de Electricidad y su instalación está

“colgada” de los servicios generales de cada mercado, y es el municipio el que solventa este gasto.

“De que hay manera de poder sancionar a esta empresa y, en todo caso, poner a determinación si continúa con la concesión, hay elementos. Pero lo vamos a hacer de la manera correcta y vamos a seguir puntualizando”, señaló el presidente de la Comisión edilicia de Mercados y Centrales de Abastos del Ayuntamiento de Guadalajara.

Reiteró que las concesiones de estos espacios no deben pertenecer a particulares sino a los locatarios, para de ahí sacar recursos para mejo-

## Ven sobreprecio en hojas

FERNANDA CARAPIA

La fracción edilicia de Morena en Guadalajara denunció la compra a sobreprecio de hojas de papel.

Carlos Lomelí, coordinador de los regidores morenistas, señaló que Guadalajara compró 118 por ciento más caro que Zapopan al mismo proveedor, eso pese a que el Gobierno tapatío adquirió más paquetes de hojas.

Detalló que la empresa Tlaquepaque Escolar ganó los procesos de licitación en ambos Municipios por la venta de paquetes de 500 hojas tamaño oficio; Zapopan pagó por cada paquete 97.85 pesos, mientras que Guadalajara erogó 215.45 pesos por cada uno.

“Esto a pesar de que compraron el material dos meses antes y con un mayor volumen, ya que Guadalajara adquirió 12 mil 334 paquetes, por 4 mil 800 de Zapopan”, subrayó.

rar los inmuebles.

“Y es aquí en donde yo cuestiono el papel que debe de tener este gobierno municipal, ¿en qué momento se convirtió únicamente en oficina de relaciones públicas de intereses privados y de empresas?”, acotó.





## Rehabilitan áreas lúdicas en tres bosques urbanos

La Agencia de Bosques Urbanos del AMG realizará obras en tres Bosques Urbanos con la intención de mejorar el paisaje urbano, la inversión total es de 3 millones 364 mil 258 pesos. Los espacios a intervenir son Parque González Gallo, el Parque Alcalde y el Parque Metropolitano.



## Una zona de tropiezos

En estas condiciones se encuentra el andador de la Calle Galeana, en el Centro de Guadalajara. Parte del adoquín está suelto, por lo que han colocado tablas para evitar riesgos. El registro también estaba sin tapa y le tuvieron que poner madera.



## Denuncian sobreprecio en papelería

Las irregularidades en las compras o precios que adquieren ciertos artículos en el Gobierno Municipal de Guadalajara continúan siendo señaladas por la fracción edilicia de Morena, la cual esta vez denunció que el mismo pro-

veedor de papelería y artículos de oficina vende con un calor de 118.6 por ciento arriba de su precio en comparación a como se vende a Guadalajara.

El regidor morenista Carlos Lomelí señaló que se trata de la empresa Tlaquepaque Escolar

S.A. de C.V.; que vendió paquetes de 500 hojas tamaño oficio y carta, que hay una diferencia en los costos: "Zapopan se le vende actualmente en 97.85 pesos, mientras que Guadalajara ahí está publicado, véalo, 214.45 pesos cada paquetito, esto significa una diferencia de 118.6 por ciento".

## Llega agua... ¡y la vuelven a quitar!

Vecinos de El Fortín mantienen presión por falta de líquido; harían bloqueos

FERNANDA CARAPIA

El Siapa no quiere ser exhibido y la madrugada de ayer abrió la llave a la zona de El Fortín y otras colonias de Zapopan... pero sólo un par de horas, pues volvió a suspender el servicio.

El líquido llegó sin presión a los hogares, por lo que sólo fue posible que casas con aljibes o cisternas pudieran reabastecerse. En fraccionamientos o zonas donde las casas carecen de esta infraestructura, no vieron beneficios.

Sin embargo, el agua sólo duró poco, pues a las 8:30 horas, el servicio fue suspendido nuevamente.

Ayer por la tarde, los afectados tuvieron una



■ Pese a reportes, las pipas del Siapa no llegan a zonas afectadas y vecinos deben pagar por servicio a particulares.

charla con el personal del Siapa y se comprometieron a que el miércoles el suministro de agua en la zona estaría normalizado.

A decir de vecinos que participaron en esta plática, se les pidió suspender la manifestación programada para hoy en las oficinas del organismo operador, así como el bloqueo previsto en vialida-

des importantes.

Les prometieron que hoy asistirán técnicos del organismo operador para ver la problemática que se tiene, pues no sólo no hay agua, sino que las pipas del Siapa no llegan y se tiene que pagar más de 350 pesos a particulares.

De no tener una solución concreta ni llegar a acuerdos, los vecinos se traslada-

rán a las oficinas del Siapa y procederán tanto con la manifestación como con el bloqueo, esto como una medida de presión a un servicio que muchos ya pagaron por adelantado, con el estimado anual y que, además, es un derecho constitucional.

Los afectados no creen el argumento de la falta de líquido, pues tanto el domingo como ayer se reportaron fugas de agua potable, una en Guardia Nacional y otra en Colegio Militar, donde tardaron en repararlas y se desperdiciaron cientos de litros.

Los vecinos están conscientes de que en tiempo de estiaje el volumen de agua baja, por lo que no se niegan a entrar a un programa de tandeos, pero que se informe previamente sobre los días en que no habrá servicio, para tomar previsiones.



## INCLUSIÓN

### **Personas sordas harán congreso**

Con el objetivo de visibilizar los derechos de la comunidad sorda en Jalisco, este próximo 8 y 9 de junio el Centro Cultural Constitución (CCC) será sede del Primer Congreso para Personas Sordas en Zapopan. Daniela Bocanegra Toledo, directora de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios en Zapopan, destacó que dicho Congreso será el primero que se realiza en el estado y en el país, en el que se buscará generar políticas públicas en materia de salud, seguridad y educación. Los detalles de inscripciones y más información sobre el congreso se estarán publicando en las redes sociales del Gobierno de Zapopan.



## Preparan congreso

Para visibilizar los derechos de la comunidad sorda en Jalisco, el 8 y 9 de junio el Centro Cultural Constitución será sede del Primer Congreso para Personas Sordas en Zapopan. Se buscará generar políticas públicas en materia de salud, seguridad y educación.





En el Centro Cultural Constitución

# Zapopan albergará el Primer Congreso para Personas Sordas

Con el objetivo de visibilizar los derechos de la comunidad sorda en Jalisco, este próximo 8 y 9 de junio el Centro Cultural Constitución (CCC) será sede del Primer Congreso para Personas Sordas en Zapopan.

Dicho encuentro tendrá diversos paneles informativos los cuales estarán integrados por personas sordas y expertos en el tema para etablar soluciones y dar pie a la formación de políticas públicas específicas a la comunidad sorda.

Daniela Bocanegra Toledo, directora de Derechos Humanos y

Grupos Prioritarios en Zapopan, destacó que dicho Congreso será el primero que se realiza en el estado y en el país, en el que se buscará generar políticas públicas en materia de salud, seguridad y educación.

"Tenemos que tener políticas públicas más incluyentes. Nos toca escuchar a la comunidad sorda porque existe una deuda histórica con este sector de la población, motivo por el cual debemos generar más redes de apoyo y cambiar la forma de hacer políticas públicas".

Por su parte, la coordinadora general de Construcción de Comu-

nidad, María Gómez Rueda, reconoció que en el municipio de Zapopan se busca crear una ciudad donde no existan barreras y limitantes para este sector de la población.

"Estamos haciendo historia, sí. Pero es algo que nos corresponde como Gobierno en donde debemos gobernar para todas y todos con un enfoque de intencionalidad en donde todas y todos puedan sentirse representados en nuestro Gobierno".

Los detalles de inscripciones y más información sobre el congreso se estarán publicando en las redes sociales del Gobierno de Zapopan.

## NO SÓLO ES SANTA ANITA HILLS

# Puerta Sur, en disputa con siete inmobiliarias

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

La asociación civil Unión de Colonos de la Puerta Sur, que agrupa colonias y fraccionamientos enclavados en el cerro El Tajo, en la parte boscosa no protegida de La Primavera, enfrenta en la actualidad los intereses de siete fraccionadoras que pretenden urbanizar el bosque.

En el detallado formulario entregado a la Comisión de Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte para reclamar las acciones y omisiones del gobierno mexicano —a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales— al otorgar permisos a la fraccionadora de Santa Anita Hills, los vecinos defensores de ese bosque destacan lo complejo que ha sido luchar contra intereses inmobiliarios.

El asedio para dicha área de la ciudad continúa pese a que las urbanizaciones fueron frenadas por un decreto emitido en enero de 2018 por el gobernador Aristóteles Sandoval

Díaz, a partir del cual se creó un polígono de mil 648 hectáreas que hoy es "zona de recuperación ambiental". La herramienta se determinó ante las evidencias de daño ambiental y riesgo generadas por 40 años de cambios de uso de suelo.

Como promotores de la zona de recuperación ambiental, el gobierno del estado declaró a los colonos como "terceros interesados" y en esa calidad participan en siete amparos interpuestos por empresas y/o propietarios que pretenden nuevos fraccionamientos.

Entre ellos está el juicio de amparo 531/18, ante el Juzgado Sexto de Distrito, interpuesto por la fraccionadora Vistas del Valle, el 540/2018, impulsado por el Ejido San Agustín ante el Juzgado Noveno de Distrito; el 542/2018, promovido por la empresa Estructuras Residenciales ante el juzgado 6; el 541/2018, que se ventila con el juzgado 2 por parte de la Desarrolladora Lemar, SA de CV; el 544/2018, en el Juzgado 3, por Bosques de Zapopan, SA de CV; el



AMBIENTE. Los impulsores del desarrollo están en contra de la Zona de Recuperación Ambiental Cerro El Tajo.

545/2018, que se ventila también ante el juzgado 3 y fue interpuesto por HSBC México SA, y el juicio de amparo 576-2018, que desahoga el juez sexto por una demanda que presentaron los dueños de Santa Anita Hills.

La lucha de ocho años incluye también la presentación de más de 3 mil 500 quejas ante Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) "a fin de que dicha comisión emita una medida cautelar dirigida a Procuraduría Estatal de Protección al

Ambiente, así como a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) para evitar probables violaciones de derechos ambientales ante el daño ecológico que se pudiera generar en las obras de urbanización del predio conocido como Bosque Alto (la otra denominación de Santa Anita Hills), y que por su conducto se dé vista a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a efecto que de que haga lo propio con la Semarnat".



# Activan alerta atmosférica por incendio en El Arenal y Zapopan

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó anoche una alerta atmosférica para Zapopan, El Arenal, Guadalajara y Tlaquepaque debido a las emisiones contaminantes que generó un incendio forestal ocurrido en el paraje Los Bailarines, ubicado entre El Arenal y Zapopan.

A través de un comunicado, la dependencia estatal informó

que 90 brigadistas de diferentes instancias de Gobierno combatieron el fuego.

Las autoridades pidieron a los ciudadanos evitar actividades al aire libre, cerrar puertas y ventanas para que los contaminantes no ingresen a sus viviendas, usar cubrebocas en caso de salir, tener cuidado con los menores de cinco años, adultos mayores y personas asmáticas o con pro-

blemas respiratorios crónicos.

Hasta el cierre de esta edición, el sitio de internet de la Semadet no arrojó datos sobre la calidad del aire en las estaciones de monitoreo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El pasado 7 de mayo, este medio publicó que en los primeros tres meses del año, el aire de la ciudad solamente estuvo dentro de la norma tres días.

## AMBIENTE

### Activan alerta por incendio

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó ayer a las 22:00 horas una Alerta Atmosférica para los municipios de Zapopan, El Arenal, Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque debido a las emisiones contaminantes que genera un incendio forestal en el paraje Los Bailarines entre los municipios de El Arenal y Zapopan. El fuego es combatido por 90 bomberas y bomberos forestales de la Semadet, la Comisión Nacional Forestal y brigadas municipales, la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y la Organización Civil no Gubernamental Selva Negra.

---



## EN ZAPOPAN

### Lo detienen por intentar asesinar a ex pareja

● Un sujeto fue detenido por policías de Zapopan cuando intentaba asesinar a su ex pareja sentimental.

Fue hacia las 22 horas del domingo cuando los uniformados municipales intervinieron tras percatarse de que una pareja forcejeaba en las calles Paseo de las Caobas y Oro, en la colonia Balcones de la Cantera.

Al acercarse al hombre y la mujer, los agentes notaron que él sostenía del cuello a ella y amenazaba con matarla, por lo que lo capturaron.

Tras poner a disposición del Ministerio Público al sujeto se informó que éste contaba con un mandamiento vigente por el delito de portación de arma de fuego, por lo que ahora enfrentará cargos también a nivel federal.

La mujer, quien recibió atención médica y psicológica, contaba con una orden de restricción en contra de su agresor. *Edgar Flores*

## No se ha confirmado hallazgo de menores

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Tras la localización de tres de los seis jóvenes desaparecidos en el municipio de Zapopan, Ricardo Sánchez Beruben, coordinador estratégico de Seguridad, informó que continúan los trabajos para localizar a José Ángel, Daniela Georgina y Joanna Paola, de 16, 13 y 11 años de edad, con quienes presuntamente estaban Ana Paola de 20 años de edad, Ismael de 20 y Fátima Sinai de 16, localizados el fin de semana en Puerto Vallarta.

“A nosotros nos corresponde atender el reporte de la desaparición y una vez que se atiende el reporte de la desaparición, vamos a decirlo, hasta que no tiene certeza el Ministerio Público de verlos físicamente a los jóvenes hasta ese momento es

### CLAVES

#### Localizados

Ana Paola de 20 años de edad, Ismael de 20 y Fátima Sinai de 16, fueron vistos por última vez el pasado 9 de mayo en la colonia La Agrícola, en Zapopan. Tras denunciarse su desaparición, fueron localizados en Puerto Vallarta.

#### Pendientes

José Ángel, Daniela Georgina y Joanna Paola, de 16, 13 y 11 años, continúan como desaparecidos; aunque se presume que ya fueron localizados por familiares.

que no podemos darlo como un hecho de que fueron localizados”, explicó el funcionario.

La Fiscalía del Estado informó que los tres menores de edad se encuentran en resguardo de una red familiar debido a que existe una carpeta de investigación al ser víctimas del delito de maltrato infantil. Al respecto, Sánchez Beruben enfatizó que hasta que avancen las indagatorias podrán confirmar si fueron encontrados; aunque en apariencia ya están localizados por la familia.

Indicó que tras la manifestación de familiares de personas desaparecidas este sábado desde la calle de Santa Ana hasta la Avenida López Mateos, se acordaron mesas de trabajo para agotar los distintos puntos de búsqueda de los menores.

Sobre los adolescentes localizados en Puerto Vallarta, el funcionario señaló que refirieron haberse ausentado por voluntad propia y en ningún momento estuvieron en riesgo o fueron víctimas de algún tipo de delito. —





**ACCIDENTE.** Caos vehicular ocasionó la volcadura de un tráiler en el cruce de López Mateos y Periférico Sur. El conductor perdió el control de la unidad, se subió a la banqueta y volcó un remolque.



## Atrapados

Se llevaron dinero, una computadora y un carro Nissan Versa blanco.

■ Fueron hallados en la Avenida Acueducto y Servidor Público, por policías de Zapopan que los buscaban tras recibir la primera denuncia. Se trató de un adulto, así

como una mujer y un varón menores de edad.  
■ Traían consigo el dinero, el auto y la computadora que robaron cuando eran las 2:30 horas de ayer.

■ Asimismo, se descubrió que el arma con la que habían cometido el asalto ante un guardia fue una de juguete y ésta también fue asegurada como prueba.

■ Los policías los presentaron ante un Ministerio Público. En la Fiscalía llevarán procesos diferentes al tratarse de menores de edad y un adulto.

## Capturan a ladrones

Dos hombres y una mujer fueron detenidos por la Comisaría de Zapopan tras asaltar una agencia de carros en Acueducto, cerca de Boulevard Puerta de Hierro durante la madrugada de ayer.





## PORTABA PASTILLAS

Por traer 10 pastillas de Clonazepam, fue detenido Erick "Y", en el Municipio de Zapopan. Personal de la Fiscalía General de la República en Jalisco informó que fue arrestado en la Calle Montevideo, en Valle de los Molinos, y recientemente fue vinculado a proceso por delitos contra la salud. **Staff**



Me uno a la pena que embarga  
a nuestro Cardenal  
**José Francisco Robles**  
por el sensible fallecimiento  
de su señora madre,

## **Teresa Ortega de Robles**

Les deseo fortaleza y unión  
a familiares y amigos

*Juan José Franjie*

15 de mayo de 2023, Zapopan, Jalisco



### Entrega Canaco constancias a 382 policías y bomberos

Un total de 382 policías y bomberos fueron reconocidos ayer con constancias por la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco), luego de haberse capacitado en habilidades directivas y de liderazgo. El evento se realizó en las instalaciones de la Canaco. Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, destacó estas capacitaciones para el personal, en las nuevas competencias del líder, optimismo inteligente, y entrenando al entrenador.



# Reconoce Cámara de Comercio a policías

Henry Saldaña/Quadratín Jalisco

**L**a Cámara de Comercio de Guadalajara entregó este lunes a cerca de 400 reconocimientos a policías por capacitaciones de liderazgo y habilidades directivas que ayudarán a los uniformados a realizar mejor sus labores.

Raul Urunga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, señaló que es bueno también reconocer a los buenos policías que buscan estar a la vanguardia de las capacitaciones para mejorar su desempeño y demostrarlo a la sociedad en seguridad.

Juan Agustín Bosco Pacheco, secretario de Seguridad Jalisco, mencionó que las capacitaciones ayudarán a los elementos a saber como actuar en las diversas situaciones que se le presenten, abogando en todo momento por el respeto a los derechos humanos.

Por su parte, Ricardo Sánchez Beruben, coordinador de Seguridad en Jalisco, dijo que la seguridad se construye con la colaboración de los actores principales de la sociedad y la iniciativa privada.

«Esta agenda estratégica de profesionalización se realiza, pero con cursos y con una especialidad, muy distinta a lo que es el quehacer cotidiano del policía», dijo el funcionario estatal.

### **Investigan muerte de 15 animales domésticos**

La Fiscalía Especial Regional del Distrito VI con el apoyo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), realiza indagatorias para esclarecer los hechos en los murieron ocho perros y siete aves en el municipio de Zapotlán El Grande y, de resultar un hecho doloso, presentar ante la justicia a quien resulte responsable, pues la legislación contempla el delito de crueldad contra los animales en los artículos 305 al 308 del Código Penal estatal.



## Indagan la muerte de ocho perros y siete aves

ANDREA MANZO  
GUADALAJARA

Ocho perros y siete aves murieron en circunstancias sospechosas en el municipio de Zapotlán El Grande, por lo que la Fiscalía Especial Regional del Distrito VI con el apoyo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), realiza indagatorias para esclarecer los hechos.

Las autoridades refirieron que de tratarse de un hecho doloso presentaran ante la justicia a quien o quienes resulten responsables por el delito de crueldad contra los animales, además exhortaron a la ciudadanía a denunciar estos hechos a la autoridad municipal que actúa como primer contacto, o bien, ante el agente del Ministerio Público. ■



### ***Buscan a conductor***

*Continúan la búsqueda del conductor del autobús en el que viajaban niños del equipo Club*

*Deportivo Villa de Álvarez, en Colima, rumbo a Mazatlán, Sinaloa, que dejó una muerte Hostotipaquillo, el 10 de mayo.*

LOCAL

## Investigan asesinato de elemento de la Fiscalía

**Violencia.** El agente, asignado al área de Detenidos fue hallado sin vida en su casa en Lomas del Country, en Guadalajara

JUAN CARLOS MUNGUÍA Y  
VICENTE TORRES/GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado investiga la muerte de un agente de su dependencia asignado al área de Detenidos, reportada este lunes en la colonia Lomas del Country, en el municipio de Guadalajara.

De acuerdo con información de las autoridades, en un domicilio ubicado entre las calles Formosa y Agustín Melgar, fue encontrado el elemento inconsciente por un familiar, que decidió acudir a su casa después de intentar comunicarse con él por varios días sin éxito.

Paramédicos de Servicios Médicos Municipales arribaron al lugar y confirmaron el fallecimiento del hombre, cuya identidad no fue precisada; señalaron que presentaba impactos de proyectil de arma de fuego.

Elementos del área de Homicidios de la Fiscalía del Estado,

junto con agentes del Ministerio Público, se hacen cargo de las indagatorias; mientras que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se hizo cargo de trasladar el cuerpo a la morgue de la ciudad.

Un hombre lesionado con arma de fuego fue encontrado en la vía pública, en el cruce de las calles Enrique Aguilar y José Apolonio Avilés, en la colonia Echeverría, también en la Perla Tapatía. Técnicos en urgencias médicas le brindaron atención prehospitalaria y mientras era trasladado a una unidad médica falleció. Las autoridades no pudieron proporcionar información sobre los presuntos atacantes.

En Tlajomulco de Zúñiga, un joven fue asesinado cuando desconocidos lanzaron una bomba molotov a su domicilio en el fraccionamiento Cañadas del

Y ADEMÁS

### Hieren de bala a joven de 15 años

Hasta las instalaciones de la Cruz Verde Norte, en la colonia Tepeyac de Zapopan, llegó un joven de 15 años de edad herido de bala en su mano derecha. La mujer que lo acompañaba narró que en la calle Pipila, al cruce con José María Martínez, en la colonia La Martinica pasaron varias personas a bordo de motocicletas realizando disparos, y uno lesionó al menos de edad.



El hallazgo ocurrió en un departamento ubicado entre las calles Formosa y Agustín Melgar. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Bosque. Reportes alertaban sobre un incendio en un departamento, a donde acudieron elementos de Protección Civil y Bomberos, quienes se percataron que habían lanzado el artefacto explosivo. Al ingresar a la vivienda, encontraron al joven

lesionado, a quien sacaron del inmueble para que fuera atendido por paramédicos de la Cruz Verde, pero solamente pudieron confirmar el deceso de la víctima. Personal de Homicidios de la Fiscalía del Estado indaga la agresión. —



## Siguen en hospital cuatro por volcadura

**KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

Todavía continúan hospitalizadas cuatro personas de las 37 lesionados que dejó el percance ocurrido el pasado 29 de abril, en la carretera federal 200 Tepic-Puerto Vallarta, en el municipio de Compostela, Nayarit, cuando cayó a un barranco de 15 metros de profundidad un camión que se trasladaba a Rincón de Guayabitos. El siniestro ha dejado a 20 personas sin vida.

De acuerdo con información de Hospitales Civiles, hasta este lunes había un adulto de 50 años en terapia intensiva y un menor de nueve años en piso estable en el Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde"; y en el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Men-

chaca" estaba un menor de siete años, que presuntamente se daría de alta ayer; así como dos pacientes en estado delicado a grave en hospitales del IMSS.

Cabe recordar que este fin de semana se dio a conocer la detención de Ramiro "N", el conductor de la unidad siniestrada, quien es acusado de los delitos de homicidio culposo, daños a las cosas, lesiones culposas y abandono de personas, pues tras el percance huyó del lugar.

La Fiscalía de Nayarit es la encargada de llevar a cabo las investigaciones, ya que es en ese estado en donde ocurrió el fatal accidente. El coordinador estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, señaló que las autoridades jaliscienses colaboran en las solicitudes de la entidad vecina. ■

## Dañó incendio más de 6 mil expedientes

ENRIQUE AGUIRRE

El incendio que arrasó con el Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Municipio de Cocula, Jalisco, el 10 de mayo pasado se llevó entre 6 mil y 8 mil expedientes.

“Muchos de ellos eran expedientes ya de asuntos concluidos; los asuntos que están en trámite, muchos de ellos sí se pudieron salvar, porque la casa que se rentaba, donde estaba el juzgado, era de dos pisos y se quemó todo el primer piso; el segundo piso no resultó dañado. Por fortuna en el segundo piso era donde estaban los documentos fundatorios”, aseveró Daniel Espinosa Licón, presidente del Consejo de la Judicatura de Jalisco.

En caso de los expedien-

tes dañados, las partes involucradas pueden optar por un procedimiento para continuar o iniciarlo de nuevo.

“Expedientes fueron entre 6 mil y 8 mil (los quemados), asuntos concluidos, sí, y unos que están en proceso, pero el Código de Procedimientos Civiles señala un procedimiento específico para recuperar esos expedientes, se llama un incidente de reposición de actuaciones”, dijo.

“Es ya decisión de las partes que decidan continuar con su procedimiento haciendo el incidente de reposición de actuaciones o iniciando el juicio”.

El fuego ocurrió el pasado 10 de mayo y, dentro de las primeras indagatorias, se sospechaba que fue intencional.

**JUSTICIA PÁG. 4**

## Atraca camión de carga

MURAL / STAFF

Un Juez de Control vinculó a proceso a un sujeto que se encuentra identificado como posible participante en el robo violento de un camión cargado con productos de la marca Nestlé, por lo que deberá permanecer en prisión preventiva como medida cautelar.

Se trata de Juan "F", quien, de acuerdo con las indagatorias, junto con otros sujetos y utilizando un arma de fuego interceptó al chofer de un Kenworth, modelo 1974, con placas del Servicio Público Federal, y lo despojaron de la unidad que contenía la mercancía referida.

Estos hechos ocurrieron en la Carretera a El Castillo, en la Colonia Ex Hacienda, en el Municipio de El Salto, el 26 de abril aproximadamente a las 6:45 horas, según la Fiscalía estatal.

Policías municipales fueron alertados del hecho acudieron a brindar auxilio y lograron detener a Juan "F", por lo que fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien reunió datos de prueba que acreditaron su posible responsabilidad en el delito de robo calificado.

El caso se judicializó y el órgano jurisdiccional consideró que los elementos aportados eran determinantes y le inició un proceso penal con un año de prisión oficiosa.



■ Juan "F"



## Detienen a 2 tras agresión

Después de que atacaron a balazos a elementos de la Guardia Nacional, en Encarnación de Díaz, dos hombres fueron detenidos. El enfrentamiento ocurrió en el Rancho Agrícola El Salvador, la tarde de ayer. Staff



## Tras el incendio, mudan juzgado

Los términos fueron aplazados hasta la siguiente semana en Cocula

ENRIQUE AGUIRRE

Luego del siniestro que consumió al Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Cocula, el Ayuntamiento prestará oficinas de forma temporal.

De acuerdo con Daniel Espinosa Licón, presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, los daños fueron severos y no se puede trabajar en la misma construcción.

“El lunes arrancamos ya con el tribunal con nuevas instalaciones, el Ayuntamiento nos prestó provisionalmente tres oficinas, ahí



■ Los daños del incendio fueron severos.

se metió parte del equipo y expedientes que no resultaron dañados.

“Dimos la indicación de buscar unas mejores instalaciones, seguras; el juez me informó de un inmueble en unas muy buenas condiciones y una renta asequible pa-

ra el Consejo de la Judicatura para cambiarlo a ese lugar”, comentó.

Debido al siniestro es que se celebró una sesión extraordinaria, en la que se determinó suspender los términos en dicho juzgado hasta la siguiente semana, cuando ten-

gan nueva sede.

Por otra parte, ayer se inauguraron los tribunales digitales en los juzgados familiares en Ciudad Niñez, ubicado en Avenida de las Américas 599, en la Colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara, que operarán totalmente en línea.

“Comenzamos con jurisdicciones voluntarias y tramitaciones especiales donde no hay conflicto (...) para que se enseñen a cómo trabajar en línea, desde la presentación de su escrito inicial”, especificó Espinosa Licón.

El funcionario señaló que pidieron una ampliación presupuestal de 11 millones de pesos para cambiar el equipo, pues en los juzgados del Estado ya entregaron dos o tres computadoras, pero esperan poder cambiarlas todas.



### FALTA A CITA CON EL JUEZ

Por desviar recursos públicos, fue detenido Exael "M" en Puerto Vallarta. La Fiscalía General de la República informó de su arresto en la Calle Emiliano Zapata, en la Colonia Valentin Gómez Farias, pues existía una orden de aprehensión ya que no acudió con el juez por el delito de peculado. **Staff**



### ARRESTA FGR A UN HOMBRE

Por violar la Ley Federal de Armas de Fuego y explosivos fue detenido Eduardo "H" en la Calle Petoa, en Hacienda Santa Fe. Había una orden de aprehensión porque no compareció ante un juez la primera vez que fue detenido con artefactos, informó la Fiscalía General de la República. **Staff**